



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE EL SALVADOR



2015 MEMORIA
2016 DE
LABORES





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MEMORIA DE LABORES 2015-2016

Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador
Ing. Hugo Roger Martínez

Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración
y Promoción Económica
Lic. Carlos Alfredo Castaneda Magaña

Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior
Lic. Liduvina Magarín

Viceministro de Cooperación para el Desarrollo
Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco



SUMARIO

Carta a la Honorable Asamblea
Legislativa 5

Resumen Ejecutivo 7

Áreas Estratégicas

Relaciones Político-Diplomáticas 17

Integración Regional 71

Soberanía e Integridad
Territorial 93

Cooperación para el Desarrollo 99

Relaciones Económicas 135

Ciudadanía en el Exterior 155

Derechos Humanos 177

Mejora Continua de la Gestión
Organizacional 189

Apéndices

Ejecución Presupuestaria 206

Plan Anual Operativo
2015-2016 208

Anexos 221

CRÉDITOS

EQUIPO DE COORDINACIÓN
EDITORIAL

Jefatura de Gabinete

Unidad de Comunicaciones,
Ministerio de Relaciones
Exteriores

FOTOGRAFÍAS

Unidad de Comunicaciones

Secretaría de Comunicaciones,
Presidencia de la República

REDES SOCIALES

 www.rree.gob.sv

 ministerio.exteriores.sv

 [@cancilleriasv](https://twitter.com/cancilleriasv)

 [Cancillería El Salvador](https://www.youtube.com/Cancillería%20El%20Salvador)

 [Cancillería de El Salvador](https://www.linkedin.com/company/cancillería-de-el-salvador)

DIRECCIÓN

Ministerio de Relaciones
Exteriores de El Salvador. Calle
El Pedregal, Blvd. Cancillería.
Ciudad Merliot, Antiguo
Cuscatlan, El Salvador. C.A.
PBX (503) 2231 1001



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Antiguo Cuscatlán, 30 de junio de 2016

Honorables diputados y diputadas
de la Asamblea Legislativa,

Con respeto me dirijo a ustedes en ocasión de dar cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 168, numeral 6, de la Constitución de la República, para rendir el informe de labores del Ministerio de Relaciones Exteriores a mi cargo, que corresponde al período comprendido entre el 1 de junio de 2015 y el 31 de mayo de 2016.

Al cumplir este mandato constitucional, hago propicia la oportunidad para desearles éxitos en sus importantes funciones y presentar a ustedes las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hugo Roger Martínez Bonilla".

Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores



RESUMEN EJECUTIVO



Como parte de la política exterior abierta al mundo y sin ataduras ideológicas, el presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Hugo Martínez recibieron, en diciembre de 2015, las cartas credenciales de nuevos embajadores acreditados en el país.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha tenido, durante el segundo año de gestión del presidente Salvador Sánchez Cerén, un papel protagónico en la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador Productivo, Educado y Seguro” 2014 -2019.

Lo ha hecho con énfasis en lo referente a fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país; y en potenciar a El Salvador como una nación integrada a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y al desarrollo.

Nuestra política exterior sigue orientada en ejercer relaciones diplomáticas abiertas al mundo, promotoras del progreso y la cooperación, así como relaciones consulares que fomenten la protección de los derechos de los salvadoreños sin importar su lugar de residencia. Tal como lo recogen los objetivos 9 y 10 de dicho Plan.

En el período que abarca desde el 1 de junio de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016, el trabajo de esta Cartera de Estado ha sido muy dinámico e intenso, por lo que se resaltan, en el presente documento, los principales hitos que hemos alcanzado.

En el segundo semestre de 2015, El Salvador desempeñó el rol de Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), desde donde se impulsaron tres prioridades: seguridad democrática, gestión integral del riesgo y adaptación al cambio climático, e integración económica con énfasis en la facilitación comercial.

Por tanto, se reafirmó la vigencia y la pertinencia de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), como instrumento de coordinación de las acciones entre los Estados del SICA, para alcanzar resultados tangibles en materia de seguridad democrática regional.

Además, se llevaron a cabo importantes esfuerzos con el fin de mejorar la capacidad del Sistema para responder a necesidades urgentes de la región, tales como la Estrategia Regional Ambiental Marco 2015-2020, que es un plan para enfrentar la sequía; y la coordinación para responder a la crisis sanitaria por el virus del Zika.

Dentro de los logros más sobresalientes desde la perspectiva regional, El Salvador fue el primer país que promovió una solución dialogada y viable a la situación de los migrantes cubanos varados en Costa Rica, y participó activamente en la ejecución para su traslado.

Fue una actuación basada en el hecho de que nuestro país promueve y protege los derechos de las personas migrantes, por lo que, así como los solicita para sus connacionales, vela por su íntegro cumplimiento en los hermanos de otras naciones.

En el ámbito sub regional, el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica –que comprende Guatemala, El Salvador y Honduras– ha seguido consolidándose. En noviembre de 2015, se logró que el Congreso de los Estados Unidos aprobara fondos por 750 millones de dólares que contribuirán a proyectos específicos que ya han sido determinados por cada país, y que buscan contribuir a reducir la migración irregular, dándole oportunidades a la población para prosperar en sus propios territorios. A estos fondos se suman 500 millones adicionales que el gobierno de Estados Unidos reorientó para la ejecución del Plan.

De igual manera, cada nación ha asignado, de sus presupuestos locales, importantes contrapartes para avanzar en esta temática que es multicausal y multidimensional.

Dentro del Proyecto Mesoamérica, se apoyó la implementación de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, que ha mejorado las condiciones en este rubro de más de 26 mil niños y 59 mil mujeres de 14 municipios de la zona paracentral del país.

Ya en un ámbito más global, este año, nuestro país ha dado un renovado dinamismo a los lazos con diversos socios estratégicos tradicionales y ha promovido el establecimiento de nuevas relaciones con cuatro países: Kenia, Senegal, Mozambique y Kirguistán, además del anuncio presidencial de la apertura de una embajada de El Salvador en el Estado Plurinacional de Bolivia.



1



2

1. El Salvador impulsó una solución concertada para la situación de los migrantes cubanos en Costa Rica, ejecutando el plan piloto para su movilización.

2. Los mandatarios de los países del Triángulo Norte de Centroamérica, junto al vicepresidente de los Estados Unidos, han dado seguimiento a la implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad.



1

2



1. El canciller Hugo Martínez recibió al presidente de Guatemala, Jimmy Morales, a su llegada al país durante su primera visita oficial.

2. El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, recibió al príncipe Frey Matthew Festing, Gran Maestro de la Soberana Orden de Malta.

Dentro de las visitas de alto nivel con las que se contaron, estuvo la presencia de la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, y los presidentes de Colombia y Guatemala, Juan Manuel Santos y Jimmy Morales, respectivamente. Estas visitas abonaron a la profundización de nuestros vínculos con estas naciones, al tiempo que sirvieron para concretar acuerdos y apoyos bilaterales en temas estratégicos para el país como la seguridad, el comercio e inversión. En el caso de Colombia, la ocasión fue también oportuna para reafirmar la disposición de acompañar el proceso de paz en esa nación.

También, se contó con la distinguida presencia de Su Alteza Imperial, la princesa Mako de Japón; y de su Alteza Eminentísima, el príncipe Frey Matthew Festing, Gran Maestro de la Soberana Orden de Malta.

En el plano multilateral, destaca la participación de El Salvador en importantes foros como la Cumbre de Desarrollo Sostenible, el 70 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Cumbre sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz en Nueva York, Estados Unidos de América; en la Cumbre de Cambio Climático, en París, Francia; y en la Conferencia sobre Financiamiento para el Desarrollo, en Addis Abeba, Etiopía.

Todas estas reuniones tuvieron un importante impacto en la forma en que el concierto de naciones trabajará de cara a los próximos 15 años en diferentes temáticas. Además, El Salvador y la región se presentaron con posiciones conjuntas y consolidadas frente a estos retos.

En materia de la respuesta que brindamos a nuestra población migrante, que es uno de los principales mandatos establecidos para esta cartera de Estado en el Plan Quinquenal de Desarrollo; el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, ha avanzado en la formulación de la Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia.

De igual forma, se juramentó a los integrantes del segundo Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Connigrantes), quienes mantuvieron una reunión con el presidente Salvador Sánchez Cerén, donde el mandatario externó su prioridad por el trabajo de los compatriotas residiendo fuera de las fronteras patrias.

Además, se han construido importantes espacios de diálogo con nuestros hermanos en diferentes partes del mundo, como el Encuentro Gubernamental con Organizaciones de Salvadoreños en el Exterior, que se llevó a cabo en San Salvador con la participación de 120 personas que viven en Norteamérica, Centroamérica y Europa. Espacios similares se han llevado a cabo en Estados Unidos, en materia de juventud.

Como parte de los servicios para mejorar el acceso de los connacionales en el exterior a un ejercicio pleno de sus derechos, se habilitó además una primera ventanilla del Fondo Social para la Vivienda en Los Ángeles, California. Con esta se espera acercar este y otros servicios a importantes comunidades en el exterior.

Además, se atendieron alrededor de 426,577 solicitudes de servicios consulares, asistencia y gestión humanitaria en el exterior, de las cuales 176,575 corresponden a emisión de pasaportes.

En cuanto a la actuación inmediata de atención a migrantes, también se logró la suspensión provisional de la deportación de familias salvadoreñas, conformadas por madres y sus hijos, mientras no se cumpliera con la garantía del debido proceso.



1



2



3

1. El ministro Martínez se reunió con la comunidad de salvadoreños residentes en Washington D.C., Estados Unidos, en mayo de 2016.

2. En abril de 2016, el nuevo Connigrantes fue juramentado para su segundo período de gestión.

3. En el consulado general de El Salvador en Los Ángeles fue inaugurada la ventanilla de atención del Fondo Social para la Vivienda, en diciembre de 2015.



1



2



3

1. El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, presentó la nueva imagen del SICDES, en noviembre de 2015.

2. Compatriotas salvadoreñas becarias en Israel finalizaron el curso sobre "Sistemas de Apoyo a la Microempresa" realizado en el Centro MASHAV de Capacitación Golda Meir en la ciudad de Haifa.

3. Cancillería presentó el programa Presidencial de Becas para hijos de policías caídos en cumplimiento del deber o a causa de sus funciones.

La transparencia y eficacia con la que se han manejado los fondos otorgados por nuestros socios para el desarrollo, ha contribuido a que se continúe acrecentando su ayuda para el país. Así, en lo que va del quinquenio, se han concretado más de 1,263 millones de dólares en cooperación no reembolsable alineada a las prioridades estratégicas del Plan Quinquenal de Desarrollo.

En consonancia con este manejo, se presentó un nuevo Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo en El Salvador (conocido como SICDES), desde donde cooperantes y personas particulares pueden conocer diversa información sobre cooperación bilateral, Sur-Sur, multilateral, no oficial, becas, financiamiento climático, entre otras.

En el tema de becas, este año fueron otorgadas 184 para primeras carreras, técnicos y maestrías. Este importante recurso también se ha querido aprovechar al máximo y, actualmente, se está trabajando en la creación de un Plan Nacional de Becas que permita alinear las prioridades del país con las ofertas del exterior.

Asimismo, y en reconocimiento a la noble labor de los agentes de la Policía Nacional Civil caídos en el cumplimiento de su deber, se está impulsando el Programa de Becas para hijas e hijos de estos oficiales, mediante diversos convenios con universidades locales.

En lo que corresponde a la promoción que se hace del país en el exterior para fomentar la dinamización de la economía nacional, se ha consolidado el Programa de las Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo, a través de la creación de tres oficinas más –adscritas a las sedes diplomáticas o consulares del país- en la República de China (Taiwán), Panamá y México.



1



2



3



4

1. Cancillería inauguró un encuentro empresarial en el marco de la apertura de la oficina CECT en Panamá.
2. El canciller Martínez se reunió con pobladores de Nahuaterique para entregarles sus títulos de propiedad.
3. El Salvador promovió sus oportunidades de inversión en Alemania.
4. El viceministro Castaneda realizó la entrega de paquetes escolares en la zona delimitada.

Por medio de estas oficinas se ha logrado el posicionamiento del país ante alrededor de 450 potenciales inversionistas en importantes foros en Estados Unidos, Alemania, España y Chile, concretándose siete visitas de estos a El Salvador.

En cuanto a la soberanía e integridad territorial, se ha continuado impulsando al Golfo de Fonseca como una Zona de Paz, Desarrollo Sostenible y Seguridad, espacio donde confluyen diversos esfuerzos para mejorar el nivel de vida de sus habitantes ribereños, destacando entre ellos la constitución de una cooperativa de pescadores artesanales, así como el apoyo a la pronta puesta en marcha del servicio de ferry entre el Puerto de La Unión Centroamericana en El Salvador y Puerto Caldera en Costa Rica.

Cerramos el período reportado con la entrega de 200 títulos de propiedad a pobladores de Nahuaterique. Además, en las zonas delimitadas por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1992, mediante jornadas médicas se atendieron a más de ocho mil personas, se entregaron paquetes de semilla a 1,320 agricultores y paquetes escolares a 1,500 estudiantes, y se apoyaron 446 procesos de doble nacionalidad.

En materia de certificación de compromisos internacionales, la Asamblea Legislativa ratificó el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, por lo que ya ha sido depositado dicho instrumento en la sede de Naciones Unidas



1

1. Comprometido con el respeto a los derechos humanos, el Gobierno de El Salvador conformó el “Mecanismo de Coordinación para el Fortalecimiento de los Controles Internos de las Instituciones de Seguridad”.

2. Cancillería conmemoró el Día Nacional e Internacional de la Mujer, como parte de la implementación de un enfoque de género en su quehacer institucional.



2

en Nueva York. Adicionalmente, El Salvador se convirtió en el sexto Estado signatario del Tratado Constitutivo de la Comisión Internacional de Personas Desaparecidas.

De igual manera, durante el 157 Período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Gobierno de El Salvador, a través del canciller Hugo Martínez, brindó informe sobre las medidas tomadas en el marco del Plan El Salvador Seguro. Como parte de la audiencia, se ventiló el tema de la situación de violencia y derechos humanos en el país.

Al respecto, cabe destacar que el Gobierno salvadoreño reafirmó su compromiso de garantizar el cumplimiento y protección de los derechos humanos en las tareas para el combate a la criminalidad, a través del lanzamiento del “Mecanismo de Coordinación para el Fortalecimiento de los Controles Internos de las Instituciones de Seguridad”, del cual participan no solo representantes gubernamentales, sino también la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).

Con todas estas acciones enlistadas con anterioridad, el país continúa dando pasos firmes para cumplir con su objetivo de ser reconocido internacionalmente por su promoción del respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo, el diálogo y las relaciones con todos los países del mundo.

A nivel institucional, Cancillería ha trabajado en el área estratégica de mejora continua de la gestión organizacional tanto en su sede como en las representaciones en el exterior. De esta forma, se ha fortalecido la Oficina de Acceso a la Información para responder ante las solicitudes de la población, obteniendo una calificación de 9.28 otorgada por la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción. Asimismo, a través de la Unidad de Asuntos de Género, se ha trabajado en la implementación del enfoque de género en el quehacer institucional.

Adicionalmente, el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) realizó la convocatoria para la tercera cohorte de estudiantes del programa de Maestría en Diplomacia y, además, como parte de sus alianzas estratégicas, el Instituto suscribió un acuerdo de cooperación con el Instituto Artigas del Servicio Exterior de la República Oriental de Uruguay.

Para finalizar, con el objetivo de promover la cultura de El Salvador en el exterior, la Oficina de Asuntos Culturales ha desarrollado un programa en diferentes disciplinas del arte para promocionar y apoyar el talento de los compatriotas en el país y de los residentes fuera del territorio nacional. Además, ha coordinado la realización de actividades que permiten la integración de la cultura salvadoreña con otras de países amigos.

Los planes que ya nos acompañan para el próximo año nos auguran muchos retos, pero también la consolidación de este trabajo que hemos venido haciendo en los últimos dos años.

Con el detalle de la labor realizada en este período, encontramos profundas satisfacciones por los logros alcanzados. Sabemos que hemos abonado a la construcción de un Estado más sólido, con soluciones más articuladas e integrales para el país.

Asimismo, la participación ciudadana y la planificación a mediano y largo plazo han sido marca especial de nuestra gestión, con lo que estamos seguros que continuaremos cosechando importantes frutos.



El Ministerio de Relaciones Exteriores se mantiene comprometido con el principio de transparencia y rendición de cuentas.

Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores





1

ÁREA ESTRATÉGICA

RELACIONES POLÍTICO-DIPLOMÁTICAS

INTRODUCCIÓN

El Salvador ejerce una política exterior abierta al mundo y sin ataduras ideológicas, articulada a las políticas de desarrollo nacional, que le ha permitido mantener unas excelentes relaciones político-diplomáticas tanto a nivel regional como global, posicionándose como un país promotor del respeto a los Derechos Humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo y el diálogo.

En el período que comprende del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido parte de una serie de encuentros a nivel de mandatarios, cancilleres y vicescancilleres, que han propiciado el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas, comerciales, de cooperación y culturales con diferentes países.

Con el propósito de expandir las relaciones bilaterales, se ha continuado con el establecimiento de nuevos vínculos diplomáticos con cuatro países de distintas zonas geográficas.

De igual manera, El Salvador ha consolidado esfuerzos importantes para el desarrollo local y subregional, siendo la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica una apuesta sin precedentes que ha marcado un ejemplo de la concertación y trabajo conjunto para el desarrollo.

En el marco de su participación en organismos e instancias internacionales, el país ha realizado una destacada colaboración en espacios multilaterales que constituyen hitos históricos, siendo también sede de encuentros relevantes de carácter mundial.

Se presenta, a continuación, de forma ampliada y detallada el quehacer de la diplomacia salvadoreña en la ejecución de su política exterior.

1 Relaciones Bilaterales

1.1. Región SICA

Belice

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y su homólogo de Belice, Wilfred Erlington, sostuvieron un encuentro bilateral el 27 de septiembre de 2015, en el marco del 70° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, donde ambos cancilleres firmaron el Convenio Básico de Cooperación Técnica, Científica, Educativa El Salvador-Belice.

Con la firma de este acuerdo ambas naciones centroamericanas promueven el desarrollo y la implementación de programas y proyectos bilaterales de interés en materia científica, tecnología y cultura. Dicho convenio es parte de los acuerdos alcanzados durante la I Reunión de la Comisión Binacional, realizada en octubre de 2014 en San Salvador, y demuestra el interés de El Salvador y Belice en profundizar y dinamizar las relaciones bilaterales en beneficio de ambos pueblos.



Los cancilleres de El Salvador y Belice suscribieron el Convenio Básico de Cooperación Técnica, Científica y Educativa.

Costa Rica

A nivel bilateral, se han desarrollado diversas iniciativas para profundizar la integración e intercambio comercial entre El Salvador y Costa Rica. Entre ellas se destaca la elaboración de un instrumento internacional que permita la instalación de un trasbordador internacional en el Océano Pacífico. De esta manera, el ferry entre el Puerto de La Unión y Puerto Caldera tiene previsto iniciar operaciones en 2016, con lo que se fortalecerán las relaciones comerciales entre ambos países.

Por otra parte, como resultado del diálogo de alto nivel entre El Salvador y Costa Rica, se ha elaborado un Acuerdo de Asociación Estratégica, el cual permitirá continuar profundizando los vínculos políticos, comerciales, de cooperación y culturales entre las dos naciones.



1



2

1. El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, recibió en Casa Presidencial al presidente de Guatemala, Jimmy Morales, durante su primera visita de Estado a El Salvador, con el propósito de fortalecer las relaciones existentes entre los dos países.

2. Los gobiernos de El Salvador y Guatemala reafirmaron sus excelentes relaciones de amistad y hermandad por medio de la consolidación de acuerdos en seguridad, infraestructura fronteriza y facilitación del comercio.



Guatemala

El presidente Salvador Sánchez Cerén y su homólogo guatemalteco, Jimmy Morales Cabrera, se reunieron el 11 de abril de 2016, en el marco de la visita de Estado que realizó al país, con el propósito de fortalecer las relaciones bilaterales entre ambas naciones.

En el encuentro, celebrado en Casa Presidencial, los mandatarios dialogaron sobre temas relevantes a nivel nacional y de la agenda bilateral, tales como la seguridad ciudadana, la infraestructura fronteriza, la facilitación del comercio, la migración y otros temas de la agenda subregional, como el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica.

Asimismo, reiteraron el establecimiento del Grupo de Alto Nivel en Materia de Seguridad, que abordará dicha temática de manera bilateral. Además, renovaron el compromiso asumido en el seno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para la implementación de la Estrategia de Facilitación del Comercio y Competitividad en la región.

Esta reunión estuvo antecedida de la asistencia del presidente Sánchez Cerén, acompañado del canciller Hugo Martínez, a la Sesión Solemne en el Congreso de Guatemala, con motivo de la juramentación y toma de posesión del presidente Morales. En dicha oportunidad el Gobierno de El Salvador había manifestado igualmente su disposición para continuar fortaleciendo las importantes relaciones políticas, económicas y de cooperación con Guatemala.

Honduras

El 22 de abril de 2016, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, sostuvo un encuentro con la secretaria de Relaciones Exteriores de Honduras, María Dolores Agüero, con quien dialogó sobre la agenda bilateral y de la Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). La reunión se llevó a cabo en el marco de la Firma del Acuerdo de París en la sede de las Naciones Unidas en New York, Estados Unidos.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, sostuvo una reunión con la secretaria de Relaciones Exteriores de Honduras, María Dolores Agüero.

Un mes antes, el 9 de marzo de 2016, el ministro Martínez se encontró también con el entonces canciller de la República de Honduras, Arturo Corrales Álvarez, en la frontera El Amatillo, para tratar distintos temas de interés bilateral y regional. En esa oportunidad, intercambiaron puntos de vista sobre el proceso de unión aduanera entre El Salvador, Honduras y Guatemala.



El presidente Salvador Sánchez Cerén se reunió con su homólogo de Nicaragua, Daniel Ortega, para fortalecer los vínculos entre ambos pueblos.

Nicaragua

Con la República de Nicaragua, El Salvador ha seguido también profundizando sus vínculos. El 14 de noviembre de 2015, el presidente Salvador Sánchez Cerén sostuvo un encuentro con el presidente de dicha nación, Daniel Ortega, con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales. Como parte de la agenda de trabajo resaltaron la importancia de avanzar en los temas de la seguridad de la región. Asimismo, dialogaron sobre iniciativas en materia de cooperación entre ambos países.

Panamá

La XLVI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en diciembre de 2015, ofreció también el escenario propicio para fortalecer vínculos con Panamá, a través de la visita realizada a El Salvador por parte de la vicepresidenta y ministra de Relaciones Exteriores de ese país, Isabel de Saint Malo de Alvarado.

Además, a fin de profundizar las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre ambas naciones, Cancillería salvadoreña ha dado seguimiento a los acuerdos alcanzados en la II Reunión de la Comisión Binacional Salvadoreña-Panameña, efectuada en noviembre de 2014, por lo que en función de los resultados alcanzados se prevé la realización de la III Comisión Binacional, durante el segundo semestre de 2016.



El Salvador y la República Dominicana suscribieron el Memorándum de Entendimiento para el establecimiento del Mecanismo Bilateral de Consultas.



República Dominicana

Con República Dominicana, país que también forma parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se han hecho igualmente esfuerzos por dinamizar la agenda bilateral. El 25 de junio de 2015, el canciller Hugo Martínez y su homólogo dominicano, Andrés Navarro, suscribieron un Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un Mecanismo Bilateral de Consultas. La firma del documento se llevó a cabo en Antigua Guatemala, al margen de la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA.

El instrumento suscrito posibilitará llevar a cabo consultas regulares con el propósito de examinar todos los aspectos de sus relaciones bilaterales, así como el intercambio de opiniones en asuntos internacionales de mutuo interés, con lo cual se busca profundizar en la relación económica-comercial y de cooperación entre ambos pueblos.

1.2. América del Norte



Canadá

El 22 de octubre de 2015, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y el canciller Hugo Martínez recibieron en Casa Presidencial a la nueva embajadora de Canadá, Maryse Guilbeault, quien presentó las cartas credenciales que la certifican como máxima representante de su país en El Salvador.



La embajadora de Canadá, Maryse Guilbeault, presentó al presidente Sánchez Cerén las cartas credenciales que le oficializan como representante de su gobierno en El Salvador.

El mandatario externó el interés de que ambos gobiernos continúen trabajando en el fortalecimiento de la agenda bilateral en los ámbitos político-diplomático, económico-comercial y de cooperación, con el objetivo de continuar consolidando los esfuerzos conjuntos con este país norteamericano.

**1****2****3**

1. En febrero de 2016, los mandatarios del Triángulo Norte se reunieron con el vicepresidente de Estados Unidos, Joseph Biden, para avanzar en la implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad.

2. El presidente Sánchez Cerén recibió en Casa Presidencial a una delegación del gobierno de Estados Unidos liderada por el consejero del Departamento de Estado, Thomas Shannon, para abordar importantes temas relacionados a la seguridad, gobernabilidad y prosperidad económica, perspectivas enmarcadas en el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

3. En el marco de la 70 Asamblea General de la ONU, el presidente salvadoreño participó en la presentación "El Triángulo Norte – Una apuesta a la altura de nuestros desafíos", en la sede de la ONU, en Nueva York.



Estados Unidos

Con Estados Unidos, uno de los grandes socios estratégicos de El Salvador, el gobierno nacional ha continuado estrechando la sólida y dinámica relación que ambos países han venido desarrollando.

Ha sido un año muy intenso en términos de intercambios a nivel político y de cooperación con esta nación, lo cual ha permitido concretar importantes iniciativas para beneficio de la población salvadoreña. Se han tenido encuentros del más alto nivel, incluyendo la presidencia y vicepresidencia de los Estados Unidos, especialmente en el marco de los esfuerzos de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica, pero también a nivel bilateral.

Así, por ejemplo, el ministro Martínez participó en el Diálogo con la Comunidad de Cooperantes del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, realizado en Washington D.C., en el marco de XLV Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), realizada los días 16 y 17 de junio de 2015.

Posteriormente, el 6 y 7 de julio, El Salvador recibió la visita del consejero del Departamento de Estado de Estados Unidos, Thomas Shannon, acompañado de una delegación de funcionarios del gobierno norteamericano, para dar seguimiento a los avances del Plan de la Alianza. En el marco de su visita, se reunió con el presidente Sánchez Cerén, el ministro Martínez y miembros del gabinete de seguridad de El Salvador.

De igual forma, en el marco del 70° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, realizaron la presentación "El Triángulo Norte - Una apuesta a la altura de nuestros desafíos", en la sede de la ONU, en Nueva York. Este encuentro tuvo como objetivo exponer ante representantes de los Estados miembros de la ONU, y potenciales socios, los avances que los tres países han realizado desde el lanzamiento del Plan, así como los siguientes pasos a seguir para su desarrollo.



1. El Salvador y Estados Unidos oficializaron el inicio de la implementación del programa FOMILENIO II.

2. El presidente Sánchez Cerén y el canciller Martínez recibieron a la nueva embajadora de Estados Unidos en el país, Jean Elizabeth Manes.

Cabe destacar además, en la relación bilateral, que el 9 de septiembre de 2015, el presidente Salvador Sánchez Cerén y la entonces embajadora estadounidense en El Salvador, Mari Carmen Aponte, dieron el banderillazo de salida para los cinco años de implementación del programa FOMILENIO II, que contempla una generosa contribución de 277 millones de dólares por parte de los Estados Unidos, más una contrapartida de 88.2 millones del gobierno salvadoreño, para ejecutar tres proyectos que buscan mejorar el clima de inversión en el país y contribuir a la reducción de la pobreza.

Asimismo, el 30 de marzo de 2016, el mandatario salvadoreño recibió en Casa Presidencial a la nueva embajadora de Estados Unidos, Jean Elizabeth Manes, quien presentó oficialmente las cartas credenciales que la autorizan como representante del gobierno norteamericano en El Salvador. En ese marco, el presidente y el canciller Hugo Martínez sostuvieron una reunión con la embajadora Manes, en la que abordaron diferentes temas de la agenda bilateral y ratificaron los lazos de amistad y cooperación entre ambas naciones.

México

Tras el nuevo impulso que se dio a la relación México-El Salvador a finales del año 2014, nuestro país ha continuado fortaleciendo ese importante vínculo. El 30 de septiembre de 2015, el ministro de

Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, sostuvo un encuentro bilateral con la secretaria de Relaciones Exteriores de México, Claudia Ruiz Massieu, en el marco del 70° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Durante la reunión, los cancilleres conversaron sobre el estado actual de los vínculos que mantienen El Salvador y México en lo relativo al diálogo político, cooperación y proyectos de infraestructura. Asimismo, abordaron la aprobación del convenio de los fondos Yucatán para la mejora de la infraestructura vial estratégica de El Salvador.

El ministro Martínez reiteró además el interés de continuar brindando protección a los migrantes salvadoreños y doblar los esfuerzos para la flexibilización de las medidas educativas que permiten a hijos de migrantes tener acceso a las escuelas públicas. Destacó también la importancia de incrementar las relaciones económicas de ambos países, incluyendo el comercio y las inversiones, entre otros temas.



El canciller Martínez se reunió con su homóloga de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Ruiz Massieu, en el marco de la 70ª Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York.

1.3. América del Sur



Cancillería fue sede de la I Reunión del Mecanismo de Consultas en Materia de Interés Mutuo entre El Salvador y Argentina, en agosto de 2015.

Argentina

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, presidió la I Reunión del Mecanismo de Consultas en Materia de Interés Mutuo entre El Salvador y Argentina, que tuvo lugar los días 19 y 20 de agosto de 2015, en la sede de la Cancillería salvadoreña.

El encuentro, que contó con la participación del embajador Diego Tettamanti, subsecretario

de Política Latinoamericana de la nación sudamericana, se realizó en seguimiento a la implementación del Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo y de un Plan de Asociación Estratégica entre las Partes.

El 10 de diciembre de 2015, tras la celebración de elecciones en Argentina, el vicepresidente Óscar Ortiz asistió en representación del Gobierno de El Salvador a la ceremonia de transmisión de mando presidencial en ese país, donde asumió funciones el mandatario Mauricio Macri. Con esta participación se resaltó la importancia que el Gobierno salvadoreño otorga al fortalecimiento de los lazos regionales, además de reforzar las relaciones con Argentina y con el nuevo gobierno, a fin de dinamizar y dar continuidad a la agenda bilateral en temas de interés común, tanto en los ámbitos político-diplomático, económico, cooperación, cultural, entre otros.



Bolivia

El Estado Plurinacional de Bolivia es también otro con el que apostamos profundizar nuestros vínculos. Por eso, en un encuentro sostenido en la ciudad de Caracas, Venezuela, el pasado 5 de marzo, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y su homólogo de Bolivia, Evo Morales, mostraron interés en la apertura de la embajada de El Salvador en ese país suramericano, como parte del fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

Este importante anuncio estuvo igualmente antecedido por otros acercamientos a nivel bilateral, como el que el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y su homólogo boliviano, David Choquehuanca, tuvieron en el marco de la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, realizada del 9 al 12 de diciembre de 2015, en Cartagena de Indias, Colombia. En dicho espacio los cancilleres abordaron diferentes temas de interés bilateral y regional.

Asimismo, posterior al acuerdo de apertura de nuestra embajada en Bolivia, el 10 de marzo de 2016, el canciller Martínez; el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres; y el secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, Roberto Lorenzana, asistieron a la ciudad de La Paz para una reunión de trabajo interministerial con el canciller Choquehuanca; el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Alberto Arce Catacora; y el presidente del Banco Central de Bolivia, Marcelo Zabalaga Estrada.

Este encuentro se desarrolló con el objetivo de fortalecer y profundizar las relaciones comerciales e identificar oportunidades de inversión entre ambos pueblos, así como para abordar temas de cooperación entre las dos naciones. Asimismo, se dialogó sobre los procedimientos para la apertura de la misión diplomática de El Salvador en Bolivia.



El presidente Sánchez Cerén se reunió con el mandatario de Bolivia, Evo Morales, con quien ratificó las relaciones de amistad y hermandad entre ambos pueblos.

Brasil

El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, realizó una visita de trabajo a la República Federativa del Brasil, del 14 al 18 de diciembre de 2015. En este marco, se reunió con el director para México, Centroamérica y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Antonio Alves, para abordar diversos temas de interés mutuo.

Chile



1. El Salvador recibió la visita oficial de la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, con quien se fortalecieron los lazos que unen ambas naciones.

2. La Universidad de El Salvador recibió la visita de la presidenta Bachelet, quien impartió una conferencia magistral sobre la educación superior. Asimismo, la mandataria fue reconocida con el Doctorado Honoris Causa.

El 12 de agosto de 2015, El Salvador recibió la visita oficial de la presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet, con el objetivo de continuar estrechando la amistad y buen entendimiento con la nación suramericana, a través del diálogo al más alto nivel, especialmente sobre temas de interés común en los ámbitos político-diplomáticos, económico-comerciales, de cooperación, entre otros.

El presidente Salvador Sánchez Cerén, junto al canciller Martínez, recibió en Casa Presidencial a la presidenta Bachelet y su comitiva. Se reafirmó las excelentes relaciones de amistad y cooperación entre ambos pueblos, mediante la suscripción de importantes instrumentos como el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador y el Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile; la Carta de Intenciones entre la Universidad de El Salvador y la Universidad de Chile; y el Acuerdo de Intercambio de Experiencias entre Pro Chile y Proesa.

Anteriormente, el 24 de julio de 2015, el canciller Hugo Martínez se había reunido también con el subsecretario de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Edgardo Riveros, en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias que se llevó a cabo en San Salvador. En este espacio los funcionarios abordaron los principales temas de interés común en la agenda bilateral, en el ámbito político, económico-comercial y de cooperación.



Colombia

Colombia fue otra nación con la que se dieron intercambios del más alto nivel. El 4 y 5 de abril de 2016, el presidente Sánchez Cerén recibió a su homólogo colombiano, Juan Manuel Santos, quien realizó una visita oficial al país con el objetivo de continuar estrechando la relación bilateral en temas político-diplomáticos, económico-comerciales, de cooperación y seguridad. Asimismo, el mandatario salvadoreño reafirmó la disposición del país para apoyar y brindar su experiencia en el proceso de paz en Colombia.

Durante su visita, el presidente Santos participó en un desayuno y foro empresarial, que fue presidido por el vicepresidente de la República y comisionado para la Inversión, Óscar Ortiz, el canciller Hugo Martínez y el presidente del Consejo Colombo Salvadoreño, Roberto Kriete. El evento se realizó con el objetivo de promover nuevas oportunidades de inversión que fortalezcan las excelentes relaciones económicas y comerciales entre ambas naciones.

A nivel ministerial, en diciembre de 2015, el ministro Martínez hizo también una visita oficial a la República de Colombia, donde junto a su homóloga, María Ángela Holguín, presidieron la I Reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Bilateral, celebrada en la ciudad de Cartagena de Indias.

En dicho encuentro se fortaleció la relación de amistad y cooperación con Colombia, al tiempo que se abordaron temas de interés en la agenda bilateral. Durante esta visita, el canciller Martínez recibió la distinción de Huésped de Honor que le otorgó la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.

Anteriormente, el 21 de septiembre de 2015, el canciller salvadoreño sostuvo también un encuentro con una delegación de alcaldes y gobernadores de diferentes ciudades de Colombia, que visitaron El Salvador para compartir experiencias exitosas de buenas gestiones en sus gobiernos locales en materia de convivencia y seguridad ciudadana.



1



2



3

1. El presidente Salvador Sánchez Cerén y su homólogo de Colombia, Juan Manuel Santos, dialogaron para estrechar las relaciones entre los dos países, en el marco de la visita del presidente colombiano a El Salvador.

2. El canciller Martínez fue distinguido como Huésped de Honor por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, Colombia, por su labor en el fortalecimiento de las relaciones entre ambos pueblos.

3. El Salvador y Colombia celebraron la Primera Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación Bilateral, en la ciudad de Cartagena de Indias, en Colombia.

Ecuador

La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, presidió el 16 de julio de 2015 la Reunión de Intercambio de Experiencias en materia migratoria entre El Salvador y Ecuador, junto a la viceministra ecuatoriana de Movilidad Humana, María Elena Landazuri de Mora. Este encuentro se desarrolló como resultado de los acuerdos alcanzados, en agosto de 2014, entre el presidente Salvador Sánchez Cerén y el entonces canciller de Ecuador, Ricardo Patiño Aroca.

Asimismo, el 17 de abril de 2016, atendiendo el llamado de apoyo de Ecuador luego del terremoto ocurrido en este país, el presidente Salvador Sánchez Cerén instruyó la conformación de dos equipos especiales del Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR, por sus siglas en inglés), que fueron enviados para ayudar en las tareas. A su salida de El Salvador, en el Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, el canciller Martínez y el ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, Arístides Valencia, presidieron el acto de entrega del Pabellón Nacional al primer contingente.



1



2

1. Cancillería fue sede de la Reunión de Intercambio de Experiencias en materia migratoria entre El Salvador y Ecuador.

2. El canciller Martínez entregó el Pabellón Nacional a la primera delegación del grupo USAR que viajó a Ecuador a apoyar las labores de rescate luego del terremoto ocurrido en el país suramericano.

Paraguay

El 15 de diciembre de 2015, el presidente Salvador Sánchez Cerén recibió las cartas credenciales del embajador de la República del Paraguay, acreditado en Colombia, concurrente para El Salvador, Ricardo Laviero Scavone Yegros.

Posteriormente, el 11 de febrero de 2016, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda; el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda; y la viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, se reunieron en la sede de Cancillería con el embajador paraguayo para abordar los principales temas que componen la agenda bilateral.



El vicecanciller Carlos Castaneda recibió al embajador del Paraguay en el país, Ricardo Laviero Scavone Yegros, con quien abordaron temas de la agenda común.



Venezuela

En el marco del fortalecimiento de las relaciones entre El Salvador y Venezuela, el 7 de marzo de 2016, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, participó en los actos conmemorativos del tercer aniversario del fallecimiento del expresidente venezolano, Hugo Chávez. En dicha oportunidad, el mandatario salvadoreño se reunió con su homólogo de la nación suramericana, Nicolás Maduro, para abordar los temas de la agenda bilateral y así avanzar hacia la consolidación del buen vivir en ambos países.

1.4. El Caribe



Cuba

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, se reunió con su homólogo cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, el 30 de septiembre de 2015, en el marco del 70° período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. En el encuentro, abordaron diversos temas de interés bilateral.



El canciller Martínez se reunió con su homólogo cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, para dialogar sobre temas de interés bilateral.

El canciller Martínez expresó la satisfacción de El Salvador ante la relación cordial y la disposición al diálogo entre Cuba y los Estados Unidos de América, especialmente luego del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre estos países.



El canciller Martínez y su homólogo de Albania, Ditmir Bushati, se reunieron en la ciudad de Tirana, Albania, para fortalecer los vínculos existentes entre ambas naciones.

1.5. Europa



Albania

El 9 de septiembre de 2015, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores de Albania, Ditmir Bushati, en el marco de la visita oficial del canciller salvadoreño a Tirana, ciudad capital de ese país europeo. En esta reunión se abordaron asuntos políticos-diplomáticos, aspectos comerciales de cooperación, seguridad y medioambientales.

Asimismo, el jefe de la diplomacia salvadoreña participó en el Panel 27 “La paz es siempre posible”, como parte del Encuentro Internacional por la Paz, en Tirana, realizado del 6 al 8 de septiembre de 2015 y que fue organizado por la Comunidad de San’t Egidio.



Alemania



El viceministro Jaime Miranda, se reunió con el director para Latinoamérica y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de la nación germana, Dieter Lamlé.

El 1 de octubre de 2015, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, sostuvo un encuentro con el director para Latinoamérica y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de la nación germana, Dieter Lamlé, para fortalecer los lazos políticos entre los gobiernos de El Salvador y Alemania.

Posteriormente, el 21 de octubre el viceministro Miranda presidió un diálogo entre funcionarios del Gobierno salvadoreño con una delegación del gobierno alemán, que visitó el país con el objetivo de intercambiar opiniones y consultas sobre diferentes temas de interés nacional y de carácter estratégico tales como seguridad, política fiscal, medio ambiente y cambio climático, energía y del Plan Trifinio, entre otros.



Andorra

El canciller Hugo Martínez, se reunió con su homólogo del Principado de Andorra, Gilbert Saboya Sunyé, al margen de la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, el 12 de diciembre de 2015. En dicho encuentro el gobierno de Andorra reiteró su interés en firmar el Memorando de Entendimiento sobre Consultas Bilaterales entre ambos ministerios, con miras al fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

Austria



1

1. El viceministro Carlos Castaneda y la embajadora salvadoreña en Austria, Carmen María Gallardo, inauguraron el consulado honorario de El Salvador en Viena.

2. El vicescanciller Castaneda realizó una visita oficial a Austria, donde se reunió con Michael Linhart, secretario general del Ministerio Federal para Europa, Integración y Asuntos Exteriores, para fortalecer los vínculos con la nación europea.



2

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda realizó una visita oficial a Austria, del 16 al 18 de marzo de 2016, donde sostuvo un encuentro con el secretario general del Ministerio Federal para Europa, Integración y Asuntos Exteriores, Michael Linhart. En dicho espacio los funcionarios reforzaron los lazos de amistad entre ambos gobiernos en materia política, económica y cooperación, y dialogaron sobre la importancia de potenciar el intercambio en el área académica y cultural.

Asimismo, el viceministro Castaneda se reunió con la comunidad salvadoreña en dicho país y realizó la inauguración del Consulado Honorario de El Salvador en la ciudad de Viena, mismo que está a cargo del cónsul honorario Hannes Füreder y el cual tiene jurisdicción sobre los Estados Federales de Baja Austria, Alta Austria, Estiria y Burgenland.

Bielorrusia

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y el viceministro Carlos Castaneda presidieron la II Reunión Viceministerial de Colaboración con Bielorrusia, celebrada en la sede de Cancillería el 16 de septiembre de 2015. En el encuentro participó una delegación del gobierno bielorruso, encabezada por el vicescanciller Alexander Guryanov,



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, se reunió con su homólogo de Bielorrusia, Vladimir Makei, en la sede Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos.

con quien se abordaron diversos temas como cooperación, ciencia y tecnología, agricultura, cambio climático, flujo comercial y clima de negocios.

Asimismo, el canciller Martínez sostuvo una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bielorrusia, Vladimir Makei, el 27 de septiembre de 2015, en el marco del 70° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esta oportunidad los cancilleres suscribieron el Acuerdo de Exención de Visado para los Titulares de Pasaportes Diplomáticos y de Servicio (u oficiales), el cual facilitará la movilización de funcionarios entre los dos países, con el objetivo de fortalecer las relaciones diplomáticas.

Eslovaquia

El 11 de junio de 2015, el canciller de la República, Hugo Martínez, se reunió con el viceprimer ministro y ministro de Asuntos Exteriores y Europeos de la República Eslovaca, Miroslav Lajcak, en la ciudad de Bruselas, Bélgica, en el contexto de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Unión Europea. Los diplomáticos conversaron sobre la cooperación para el desarrollo en espacios multilaterales en áreas como seguridad, gestión integral de riesgos y cambio climático, y la lucha contra la pobreza.



El canciller de la República, Hugo Martínez, recibió a su homólogo de Eslovaquia, Miroslav Lajcak, en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la CoD.

Posteriormente, el 23 de julio de 2015, el ministro Martínez sostuvo un nuevo encuentro con el canciller Lajcak, en el marco de su visita a San Salvador para participar en la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD). En la reunión, dialogaron sobre el contexto político, económico, de cooperación y social entre ambos países; asimismo, el canciller expresó que El Salvador busca estrechar y fortalecer los vínculos de amistad a nivel bilateral, regional y multilateral con Eslovaquia. Para ello, el funcionario manifestó el interés del país en la realización de la II Reunión de Consultas Bilaterales.

El 15 de diciembre de 2015, el presidente Salvador Sánchez Cerén junto al canciller Martínez recibieron en Casa Presidencial a la embajadora de la República Eslovaca, Alena Gazúrova, quien presentó oficialmente sus cartas credenciales como representante de su nación en El Salvador.



1

1. El presidente Sánchez Cerén recibió en Casa presidencial al ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación español, José Manuel García Margallo.

2. El canciller Martínez participó en el Foro Debate Global “Madrid+10: Prevención y Lucha contra el Extremismo Violento”, organizado por el Club de Madrid.

3. El Salvador y España fortalecieron las relaciones de amistad y hermandad durante la visita oficial del canciller Margallo.



España

Con el Reino de España, otro de los grandes socios para el desarrollo de El Salvador, se ha tenido también una agenda muy dinámica. El 8 de junio de 2015, el canciller Hugo Martínez realizó una visita oficial a España, donde sostuvo un encuentro con el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García Margallo, para dialogar sobre aspectos de mutuo interés de la relación entre los países. Asimismo, participó en el evento “Agua y Saneamiento: un reto para América Latina”, junto con la ministra de Medio Ambiente, Lina Pohl, organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Posteriormente, el 28 de octubre de 2015, el canciller Martínez fue parte del Foro Debate Global “Madrid+10: Prevención y Lucha contra el Extremismo Violento”, organizado por el Club de Madrid. En este marco, se reunió nuevamente con el canciller Margallo para dar seguimiento a los temas políticos-diplomáticos, de seguridad, cooperación, entre otros. De igual manera, suscribieron un Memorándum de Entendimiento sobre Consultas entre ambos países.

El 17 de marzo de 2016, fue el canciller Margallo el que realizó una visita oficial a nuestra nación, siendo recibido por el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. Durante la reunión se abordaron temas enfocados al fortalecimiento del clima de inversión y la cooperación española en el nuevo Marco de Asociación entre El Salvador y España 2015-2019, mismo que fue presentado el 12 de mayo de 2016 en la sede de la Cancillería.

El ministro Martínez también sostuvo un encuentro con su homólogo español para dialogar sobre diversos temas de interés en los ámbitos político, seguridad, económico y de cooperación para el desarrollo. A nivel regional, El Salvador agradeció igualmente el valioso apoyo de España al proceso de integración centroamericana, especialmente a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA). Por su parte, el ministro Margallo manifestó el interés de su país en acompañar el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.



2



3



1. El canciller Martínez sostuvo un encuentro con su homóloga de Estonia, Marina Kaljurand, en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, para tratar temas de interés común.

2. En el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la CoD, el canciller Martínez se reunió con Kyllike-Sillaste Elling, subsecretaria de Asuntos Políticos de Estonia.

Estonia

En el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD), el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, se reunió con la subsecretaria de Asuntos Políticos de Estonia, Kyllike-Sillaste Elling, el 22 de julio de 2015. En este espacio de acercamiento se expresó el interés de El Salvador por estrechar los lazos diplomáticos, así como desarrollar acciones conjuntas que permitan el fortalecimiento y ampliación de las relaciones políticas, económicas, de cooperación e inversión. Asimismo, el ministro Martínez agradeció a Estonia por ser de los primeros países en ratificar el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

El 30 de septiembre de 2015, el canciller Martínez sostuvo también un encuentro bilateral con su homóloga de Estonia, Marina Kaljurand, en el marco del 70° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En dicha ocasión, los cancilleres conversaron sobre el tema de seguridad y se planteó la posibilidad del intercambio de buenas prácticas, específicamente en seguridad cibernética. Por parte de Estonia, la ministra Kaljurand resaltó los avances de su país en la implementación del gobierno electrónico y su disposición de apoyar a El Salvador en este campo, con miras a desarrollar el uso de las tecnologías para mejorar la interacción entre instituciones locales y la atención a la ciudadanía.



El embajador de la República de Finlandia, Roy Eriksson, entregó sus cartas credenciales al presidente Sánchez Cerén y al canciller Martínez.

Finlandia

El 15 de diciembre de 2015, el presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Hugo Martínez recibieron en Casa Presidencial al nuevo embajador de la República de Finlandia, Roy Eriksson, quien hizo entrega de las cartas que le acreditan como representante de la nación europea en El Salvador. La ceremonia el presidente reiteró la voluntad del Gobierno salvadoreño para fortalecer las relaciones diplomáticas entre ambos países.



Francia

El presidente Salvador Sánchez Cerén recibió las cartas credenciales del nuevo embajador de la República Francesa en El Salvador, David Izzo. Durante la ceremonia efectuada en Casa Presidencial, el 22 de octubre de 2015, el jefe de Estado señaló que El Salvador y Francia tienen principios comunes, lo cual ha permitido el sostenimiento de buenas relaciones diplomáticas e importantes lazos de cooperación.



El presidente Sánchez Cerén recibió en Casa Presidencial a Jean-Pierre Bel, enviado especial para América Latina y el Caribe del presidente de Francia, François Hollande.

El 6 de abril de 2016, el presidente Sánchez Cerén y el canciller Martínez sostuvieron además un encuentro con Jean-Pierre Bel, enviado especial para América Latina y el Caribe del presidente de Francia, François Hollande, para abordar proyectos de cooperación entre ambas naciones. Conversaron sobre la posibilidad de organizar una visita de funcionarios y empresarios salvadoreños a Francia para promover un mayor comercio e inversión.



Hungría

El 23 de julio de 2015, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y el secretario de Estado de la cancillería de Hungría, Istvan Mikola, se reunieron en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD), realizada en San Salvador. Durante el encuentro, el canciller Martínez expresó la voluntad de El Salvador para realizar la I Reunión de Consultas Bilaterales, que permitiría establecer mecanismos de cooperación en el área académica, cultural y de formación de profesionales. Asimismo, agradeció al secretario Mikola el apoyo de su país al ratificar el pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, al tiempo que recalcó la importancia de la entrada en vigor del pilar político y de cooperación de este instrumento.



El viceministro Carlos Castaneda participó en el Panel de Gobierno en el marco del II Foro Hungría-América Latina.

Posteriormente, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en el II Foro Hungría-América Latina, celebrado en Budapest, Hungría, los días 15 y 16 de octubre de 2015. En dicho espacio, el funcionario salvadoreño intervino en el Panel de Gobierno, titulado "Cooperación Interregional: Posibilidades y Perspectivas". Asimismo, se reunió con el secretario de Estado para la Diplomacia Económica de Hungría, Levente Magyar, a quien manifestó el interés de El Salvador por desarrollar acciones que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones políticas, económicas y comerciales, así como de cooperación entre ambos países.

Islandia

El 15 de diciembre de 2015 el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, recibió las cartas credenciales del embajador Geir H. Haarde, que oficialmente le autorizan como representante del gobierno de Islandia en El Salvador.

Italia

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en la VII Conferencia Italia-América Latina y el Caribe, denominada "Para una visión común", celebrada en Milán, los días 12 y 13 de junio de 2015. En este espacio, El Salvador reconoció la voluntad política del país europeo para impulsar y fortalecer las relaciones con el continente americano.

Adicionalmente, el canciller Martínez sostuvo un encuentro con su homólogo de la República Italiana, Paolo Gentiloni, con quien abordaron los asuntos políticos- diplomáticos de la agenda bilateral y se destacó la importancia de la ratificación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica suscrito en junio de 2012, para asegurar la entrada en vigor de los pilares de cooperación y político.

Lituania

El 22 de julio de 2015, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, se reunió con el vicescanciller de Asuntos Exteriores de Lituania, Andrius Krivas, y el director de Latinoamérica, Asia y el Pacífico de la cancillería de Lituania, Gytis Marcinkevicius, con quienes discutió temas de cooperación, en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD).

En dicho encuentro, El Salvador manifestó interés por iniciar las negociaciones para posibles proyectos de cooperación en materia de seguridad con Lituania. También, se discutió la importancia de que ese país ratifique el pilar político y de cooperación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Por su parte, el vicescanciller Krivas extendió la propuesta de su gobierno para iniciar un programa de intercambio educativo para que jóvenes salvadoreños puedan estudiar en las universidades de Lituania, al tiempo que anunció la apertura de su consulado en El Salvador, con el objetivo de dinamizar las relaciones entre ambos pueblos.



1. El canciller Martínez asistió a la VII Conferencia Italia-América Latina y el Caribe titulada "Por una visión común".



2. Durante la VIII Conferencia Ministerial de la CoD, el viceministro Castaneda se reunió con el vicescanciller de Asuntos Exteriores de Lituania, Andrius Krivas.



El Salvador y el Reino de los Países Bajos fortalecieron sus relaciones diplomáticas en el marco de la II Cumbre de la Celac y la Unión Europea.



Países Bajos

El canciller de la República, Hugo Martínez, se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores del Reino de los Países Bajos, Albert Gerard Koenders, en el marco de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Unión Europea, el 11 de junio de 2015, en Bruselas, Bélgica. Durante el encuentro, los cancilleres externaron la voluntad de sus gobiernos de continuar estrechando la relación histórica que les une y acordaron desarrollar acciones encaminadas a fortalecer y relanzar los vínculos entre las dos naciones.

El 22 de julio de 2015, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, se reunió con el embajador de los Países Bajos, Jan-Paul Dirkse, con el objetivo de fortalecer las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. El encuentro se dio en el marco de VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD), y en este espacio el viceministro Castaneda agradeció, en nombre de El Salvador, por el apoyo financiero que ha brindado para la implementación del Proyecto B.A.1, enfocado en la erradicación de la violencia contra las mujeres, en el marco de la implementación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Por su parte, el embajador Dirkse reiteró el respaldo de su gobierno en programas de desarrollo social.



Polonia

En el marco de la realización de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD), el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, conversó con su homóloga de la República de Polonia, Henryka Moscicka-Dendys, el 22 de julio de 2015. Durante el encuentro, el canciller Martínez expresó el interés de El Salvador por concretar la III Reunión de Consultas Políticas con Polonia, a fin de dar seguimiento a temas de gran relevancia bilateral, en materia comercial, de cooperación, promoción de inversión y turismo, entre otros.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, se reunió con su homóloga de Polonia, Henryka Moscicka-Dendys, en el contexto de la VIII Conferencia Ministerial de la CoD.



1



2



3

1. Los vicecancilleres de El Salvador y República Checa presidieron la IV Reunión de Consultas Bilaterales, en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la CoD.

2. El canciller de la República, Hugo Martínez, sostuvo un encuentro bilateral con el ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Bogdan Lucian Aurescu.

3. El ministro Martínez presidió la apertura del consulado honorario de El Salvador, en Bucarest, capital de Rumania, que estará a cargo del cónsul honorario Lucian Despoiu.



República Checa

El Salvador y la República Checa realizaron la IV Reunión de Consultas Bilaterales, en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD), el 24 de julio de 2015. El encuentro fue presidido por el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, junto a su homólogo de la República Checa, Ivan Jančárek. En el encuentro abordaron temas de la agenda bilateral, entre ellos el interés del país por contar con cónsules honorarios en ese país, para dinamizar las relaciones económicas entre ambos pueblos.

El 15 de diciembre de 2015, el embajador de la República Checa en México presentó al presidente Salvador Sánchez Cerén las cartas credenciales como embajador concurrente para El Salvador.



República de Chipre

Durante la ceremonia de entrega de cartas credenciales que se desarrolló en Casa Presidencial, el 15 de diciembre de 2015, el embajador Evagoras Vryonides se presentó ante el presidente Sánchez Cerén como representante concurrente de la República de Chipre para El Salvador.



Rumania

En el marco de su gira de trabajo en Europa, el 28 de octubre de 2015, el canciller Hugo Martínez dialogó con el ministro de Asuntos Exteriores de Rumania, Bogdan Lucian Aurescu, con el objetivo de estrechar las relaciones político-diplomáticas, de cooperación y económicas entre El Salvador y la nación europea. Asimismo, durante el encuentro, los diplomáticos conversaron sobre la importancia de actualizar el Memorándum de Entendimiento de consultas, suscrito en 1994.

Durante su visita, el canciller Martínez inauguró el consulado honorario de El Salvador en Bucarest, ciudad capital de Rumania, a fin de contribuir en el fortalecimiento de las relaciones entre ambos pueblos y gobiernos.



Rusia

1. Los cancilleres de El Salvador, Hugo Martínez, y de la Federación de Rusia, Serguey Lavrov, se reunieron en Moscú, donde reafirmaron el interés de ambas naciones de robustecer sus vínculos de amistad.

2. El Salvador y Rusia fortalecieron sus vínculos con la realización de la VI Reunión de Consultas Políticas entre ambos países.



El 9 de junio de 2015, en la ciudad de Moscú, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, tuvo ocasión de intercambiar con su homólogo de la Federación de Rusia, Serguey Lavrov, reafirmando el interés de ambas naciones de fortalecer los vínculos comerciales y de cooperación.

En dicho encuentro, destacaron la educación como otra área de interés para llevar a cabo programas adicionales de cooperación, mediante becas para que las salvadoreñas y salvadoreños puedan especializarse en diversas universidades rusas. En materia económica, dialogaron sobre la promoción de acciones que permitan la facilitación del comercio, entre ellas la posibilidad de un acuerdo de alcance parcial.

El 17 de agosto de 2015, en la sede de Cancillería, el viceministro Carlos Castaneda se reunió con el embajador de la Federación de Rusia, Nickolai Vladimir, para abordar aspectos político-diplomáticos, económicos-comerciales, de cooperación e instrumentos jurídicos en negociación, que forman parte de la agenda bilateral.

Posteriormente, el 5 de noviembre de 2015, el viceministro Castaneda viajó a Rusia, donde presidió junto a su homólogo de la cancillería rusa, Sergey Alexeevich Ryabkov, la VI Reunión de Consultas Políticas entre ambos países. En dicho encuentro los funcionarios abordaron temas político-diplomáticos, así como de seguridad, cooperación y económico-comerciales.



Suecia

En el marco de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Unión Europea, celebrada en la ciudad de Bruselas, Bélgica, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, se reunió con la vicescanciller del Reino de Suecia, Annika Söder. En dicha cita de trabajo, ambos funcionarios coincidieron en la necesidad de dar un nuevo impulso a la relación bilateral.



1. El presidente Salvador Sánchez Cerén recibió en Casa Presidencial a la secretaria de Estado de la Cancillería de Suecia, Annika Söder.

2. En el marco de su visita oficial a Suecia, el vicedecano Castaneda se reunió con la vicedecana de Estocolmo.

Este fue el preámbulo para que, el 12 de abril de 2016, el presidente Salvador Sánchez Cerén recibiera en Casa Presidencial a la funcionaria sueca, donde sostuvieron un encuentro que sirvió para afinar el relanzamiento de las relaciones de cooperación entre ambos países.

Con anterioridad, los días 6 y 7 de noviembre de 2015, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, realizó también una visita oficial al Reino de Suecia, donde sostuvo un encuentro con la vicedecana de dicho país y con Pierre Schori, representante especial del primer ministro. En esa ocasión, se destacaron los excelentes lazos de amistad y cooperación entre ambos pueblos y gobiernos, y se dialogó con los funcionarios suecos sobre la celebración de los 140 años de establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países.

En el marco de su visita, el vicedecano salvadoreño se reunió con la vicedecana de Estocolmo, Ann- Margarethe Livh, quien informó que ha apoyado los procesos organizativos y de liderazgo de mujeres en El Salvador, en su calidad de presidenta de la Fundación del Vänsterpartiet.

Turquía



El embajador de la República de Turquía, Yehbi Esgel Etensel, entregó sus cartas credenciales al presidente Salvador Sánchez Cerén.

El 15 de diciembre de 2015, el embajador de la República de Turquía acreditado en Guatemala, Yehbi Esgel Etensel, fue recibido por el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, para presentar las cartas credenciales que le autorizan como representante del gobierno turco ante El Salvador. El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, asistió a dicho encuentro, donde se destacó el interés del Gobierno de El Salvador de continuar fortaleciendo y ampliando las relaciones con Turquía a nivel político, económico y de cooperación. Asimismo, se dialogó sobre la voluntad para suscribir un Memorándum para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas entre ambos países.



Ucrania

En el marco de la XLV Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), realizada del 15 al 16 de junio de 2015 en la ciudad de Washington D.C., el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, se reunió con el viceministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Sergiy Kyslytsya. En este encuentro abordaron los aspectos económicos y políticos que forman parte de la agenda bilateral.

El 22 de julio de 2015, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, conversó también con el embajador extraordinario y plenipotenciario de Ucrania en México, Ruslan Spírín, en el marco de VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD), realizada en San Salvador. En esta reunión se fortalecieron los vínculos políticos, económicos, sociales y de cooperación.



En el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la CoD, el viceministro Castaneda se reunió con el embajador extraordinario y plenipotenciario de Ucrania en México, Ruslan Spírín.



Estado del Vaticano



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, acudió a una audiencia especial con Su Santidad, el Papa Francisco, donde agradeció por la beatificación de monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.

El 30 de octubre de 2015, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, concurrió a la audiencia concedida por su santidad el Papa Francisco a la Conferencia Episcopal de El Salvador, en la ciudad del Vaticano. En esta reunión se expresó el agradecimiento del pueblo salvadoreño por la beatificación del obispo mártir monseñor Óscar Arnulfo Romero, oficiada en San Salvador, el 23 de mayo de 2015. En dicho encuentro, abogó por la pronta canonización del beato Romero y se solicitó mantener el apoyo a la beatificación de la causa del padre Rutilio Grande.

Posteriormente, el canciller Martínez también se reunió con el secretario general de la Comunidad San't Egidio, monseñor Giovanni Impagliazzo.

Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta

El Salvador recibió al gran maestro de la Soberana Orden de Malta, Su Alteza Eminentísima, el príncipe Frey Matthew Festing, quien realizó una visita, del 13 al 17 de febrero de 2016, en el marco del 65 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre El Salvador y la Soberana Orden de Malta. Durante su estadía, el príncipe Festing visitó a la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia.

El 15 de febrero, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y el canciller Hugo Martínez se reunieron en Casa Presidencial con el gran maestro y en nombre del pueblo salvadoreño agradecieron la labor humanitaria que la Orden de Malta brinda a través de las ocho clínicas asistenciales que funcionan en los municipios de Zacatecoluca, Sonsonate, Suchitoto, Chalchuapa, Santa Tecla, Coatepeque, Ilobasco y Rosario de Mora. Asimismo, se dialogó sobre los temas que componen la agenda bilateral, con el objetivo de fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre ambas partes.



El presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Hugo Martínez recibieron al gran maestro de la Soberana Orden de Malta, Frey Matthew Festing.

1.6. Asia

Corea

El 29 de octubre de 2015, se llevó a cabo en la sede de Cancillería la II Reunión de Consultas Políticas El Salvador – Corea, en el marco de la visita al país del director general de la Oficina para Asuntos de América latina y El Caribe de Corea, Bahk Sanhg-hoo. En dicho encuentro se dialogó sobre los temas que ambas naciones comparten en su agenda bilateral, con el objetivo de fortalecer las relaciones de amistad y cooperación entre los pueblos. Asimismo, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, sostuvo un encuentro con el director Sanhg-hoo, donde

expresó el agradecimiento del pueblo salvadoreño por el apoyo a los programas de cooperación que el gobierno coreano desarrolla en el país.

Posteriormente, el viceministro Castaneda viajó a la República de Corea, donde participó en el Foro de Alto Nivel para la Cooperación con América Latina y El Caribe 2015. Al margen del evento, el vicescanciller salvadoreño sostuvo un encuentro con el segundo viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea, Cho Tae-yul, con quien abordó temas de interés mutuo.



Cancillería fue sede de la II Reunión de Consultas Políticas El Salvador – Corea, donde ambas naciones fortalecieron las relaciones de amistad y cooperación.



El canciller Martínez y el ministro de Estado para Asuntos Exteriores de la India, Vijay Kumar Sing, sostuvieron un encuentro durante la VIII Conferencia Ministerial de la CoD.

India

El canciller de la República, Hugo Martínez, se reunió con el ministro de Estado para Asuntos Exteriores de la India, Vijay Kumar Sing, el 23 de julio de 2015, en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD), realizada en San Salvador. En esa oportunidad, el representante de India manifestó la buena disposición de su país para cooperar con cursos especializados de interés para El Salvador.

Irak

El 24 de julio de 2015, en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD), el vicescanciller salvadoreño Carlos Castaneda se reunió con el embajador encargado del Departamento de Derechos Humanos de Asuntos Exteriores de Irak, Hassan Janabi. Ambos funcionarios coincidieron en la importancia de conjuntar esfuerzos para promover acciones a nivel bilateral, que contribuyan al fomento y fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos, así como coincidieron en la importancia de erradicar el terrorismo en todas sus formas.



1

1. Para conmemorar los 80 años de amistad entre Japón y El Salvador, Su Alteza Imperial, la princesa Mako visitó el país para reafirmar los vínculos entre ambos pueblos.

2. El presidente Sánchez Cerén y la princesa Mako se reunieron en Casa Presidencial para fortalecer los lazos diplomáticos y de cooperación.

3. El canciller Martínez se reunió con su homólogo de Japón, Fumio Kishida, para dar seguimiento a los temas de interés en la agenda bilateral.

Japón

En el marco del 80 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Japón, del 2 al 6 de noviembre de 2015, Su Alteza Imperial, la princesa Mako de Japón visitó el país para reafirmar los históricos lazos de amistad y hermandad que unen a ambas naciones.

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y el canciller Hugo Martínez recibieron en Casa Presidencial a la princesa de Japón, y sostuvieron una reunión donde se reconoció el apoyo de la nación asiática a El Salvador, como un aliado estratégico en importantes áreas como agricultura, medio ambiente, seguridad pública, salud, educación y gestión de riesgos, entre otros.

Además, Su Alteza Imperial hizo un recorrido para conocer la riqueza cultural de El Salvador, como el sitio arqueológico Joya de Cerén, Catedral Metropolitana, el Teatro Nacional y el Casino en Santa Ana, entre otros.

El 17 de diciembre de 2015, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, se reunió también con el director general de la Oficina para Asuntos de Latinoamérica y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, Yasushi Takase. En el encuentro los funcionarios dieron seguimiento a la agenda bilateral en los ámbitos político-diplomáticos y de cooperación.

El 23 de mayo de 2016, durante su visita al continente asiático, el canciller Martínez se reunió con su homólogo de Japón, Fumio Kishida, para dialogar y abordar diferentes aspectos de interés bilateral. Asimismo, asistió a una audiencia especial con la princesa Mako de Japón, a quien agradeció por su visita a El Salvador y por los históricos lazos de hermandad y cooperación entre ambas naciones.



2



3

Tailandia

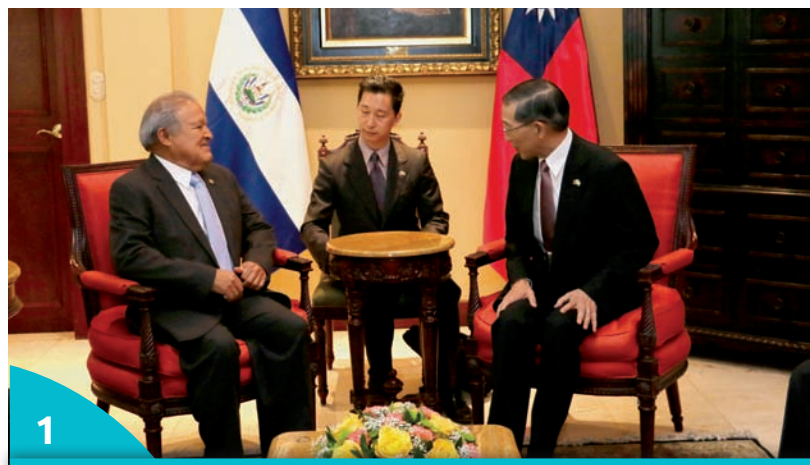
El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, sostuvo un encuentro bilateral con el viceministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tailandia, Don Pramudwinai, en el marco de la III Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, realizada el 15 de julio de 2015, en Addis Abeba, Etiopía. La reunión se llevó a cabo con el objetivo de dinamizar las relaciones diplomáticas entre ambos pueblos y gobiernos.

República de China (Taiwán)

Como parte del fortalecimiento de las relaciones de amistad y solidaridad entre El Salvador y la República de China (Taiwán) se han realizado diferentes encuentros político-diplomáticos a diferentes niveles y de intercambios culturales. Así, por ejemplo, el 22 de julio de 2015, el presidente Sánchez Cerén se reunió con el canciller de la República de China (Taiwán), David Lin, en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD). Al encuentro también asistió el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, quien resaltó las excelentes relaciones diplomáticas entre El Salvador y la nación asiática, mismas que se ven dinamizadas mediante los programas de cooperación que se implementan a nivel nacional.

El 10 de septiembre de 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador recibió la visita de una delegación compuesta por 17 jóvenes de la República de China (Taiwán), quienes son parte de un programa de intercambios cuyo propósito principales propiciar el conocimiento de las raíces autóctonas, costumbres y tradiciones de ambos países.

Posteriormente, el 18 de abril de 2016, El Salvador recibió la Flota de Amistad 105 ROCN, compuesta por tres



1. El presidente Sánchez Cerén se reunió con el canciller de la República de China (Taiwán), David Lin, durante la VIII Conferencia Ministerial de la CoD.

2. El viceministro Castaneda sostuvo un diálogo con jóvenes de la República de China (Taiwán) quienes visitaron el país como parte de un programa de intercambio.



El canciller Hugo Martínez se reunió con la presidenta de la República de China (Taiwán), Tsai Ing-wen, durante la toma de posesión de su mandato.

buques con 800 tripulantes de la República de China (Taiwán). El canciller Martínez participó en la ceremonia de bienvenida. Esta visita se enmarca en la conmemoración del 83 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

En representación del presidente Salvador Sánchez Céren, el canciller Hugo Martínez asistió a la toma de posesión de la nueva mandataria de la nación asiática, Tsai Ing-wen, el 20 de mayo de 2016. En este marco, el jefe de nuestra diplomacia sostuvo un encuentro con la presidenta, que sirvió para reafirmar los históricos y sólidos lazos de amistad y cooperación que sostenemos.

1.7. África



Argelia



El canciller Martínez y el embajador salvadoreño ante la ONU, Rubén Zamora, llevaron a cabo un encuentro con el canciller de la República Argelina Democrática y Popular, Ramtane Lamamra.

El ministro de Relaciones Exteriores se reunió con su homólogo de la República Argelina Democrática y Popular, Ramtane Lamamra, el 29 de septiembre de 2015, en el marco del 70° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Durante el encuentro, el canciller Martínez manifestó el interés del Gobierno de El Salvador en concretar la firma de un Convenio de Consultas Bilaterales; asimismo, conversó con el canciller Lamamra sobre la posibilidad de impulsar la colaboración e intercambio entre las respectivas academias diplomáticas.



Marruecos

El 6 de diciembre de 2015, en el marco de la 21 Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP21) realizada en París, Francia, el canciller de la República, Hugo Martínez, sostuvo un encuentro con su homólogo del Reino de Marruecos, Salaheddine Mezouar, para abordar temas de interés bilateral y multilateral. El ministro Martínez manifestó el interés de El Salvador en dinamizar las relaciones político-diplomáticas, de cooperación y económicas comerciales.

En seguimiento a dicho encuentro, del 27 al 29 de abril de 2016, el canciller Martínez realizó una visita oficial en el Reino de Marruecos, donde presidió la I Reunión de Consultas Políticas entre ambos países, en la ciudad capital, Rabat. El espacio se llevó a cabo en conmemoración del vigésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Marruecos, y como resultado los dos cancilleres firmaron el Comunicado Conjunto de la sesión, así como el Programa de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural para el periodo 2016 – 2019, el cual está centrado en la implementación de iniciativas que favorezcan la agricultura, acuicultura y el intercambio cultural.

De igual manera, el jefe de la diplomacia salvadoreña visitó el Parlamento de Marruecos, donde se reunió con el presidente de la Cámara de Representantes de dicho órgano, Rachid Talbi Alami, y con el presidente de la Cámara de Consejeros del Parlamento, Hakim Benchamach, para abordar los avances en las relaciones interparlamentarias entre los congresos de El Salvador y de Marruecos, en base al memorándum suscrito por ambas instituciones en el 2014.

Posteriormente, el 9 de mayo de 2016, el presidente Salvador Sánchez Cerén recibió en Casa Presidencial a una delegación de parlamentarios de la Cámara de Representantes del Reino de Marruecos, con quienes se reunió para abordar el buen estado de las relaciones diplomáticas entre ambos países. La delegación marroquí estuvo liderada por el presidente de la Cámara de Representantes, Rachid Talbi Alami, a quien se sumaron la vice presidenta de la cámara, Kenza El Ghali; el director del gabinete del presidente de la cámara, Ahmed El Charki; el miembro de gabinete del presidente de la cámara, Khalid Adnun y el embajador del Reino de Marruecos concurrente para El Salvador, Mahmoud Rmiki.



1. El canciller Martínez y su homólogo marroquí Salaheddine Mezouar presidieron la I Reunión de Consultas Políticas entre El Salvador y Marruecos.

2. El presidente Sánchez Cerén y el canciller Martínez recibieron a una delegación de parlamentarios marroquíes que visitaron El Salvador para fortalecer los vínculos entre ambos países.



El canciller Martínez sostuvo un encuentro bilateral con la viceministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Namibia, Maureen Magreth Hinda.



Namibia

El 23 de julio de 2015, el canciller Hugo Martínez se reunió con la viceministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Namibia, Maureen Magreth Hinda, en el marco de la Celebración de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD), en San Salvador. En dicho encuentro se recibió la propuesta de Memorándum sobre Consultas Bilaterales entre ambas Cancillerías. Asimismo, se acordó avanzar en importantes iniciativas de cooperación Sur – Sur.

1.8. Medio Oriente



Emiratos Árabes Unidos

El 29 de septiembre de 2015, el canciller de la República, Hugo Martínez, y el ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos, Abdullah Bin Zayed Al Nahyan, se reunieron en el marco del 70° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos. En dicho encuentro el canciller Martínez manifestó a su homólogo la importancia que El Salvador brinda a sus relaciones con el Medio Oriente, a través de su política exterior, y presentó la propuesta de un Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Políticas El Salvador – Emiratos Árabes Unidos.



En el marco de la 70 Asamblea General de las Naciones Unidas, el canciller Martínez se reunió con su homólogo de Emiratos Árabes Unidos, Abdullah Bin Zayed Al Nahyan.



El embajador de El Salvador en Israel, Werner Matías Romero, participó el 2 de mayo de 2016 en un panel conmemorativo a la celebración del Yom HaShoah (Día del Recuerdo del Holocausto y el Heroísmo) en Israel, organizado por el American Jewish Committee, en Jerusalén.

Israel

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la embajada de El Salvador en Israel, ha trabajado decididamente en el fortalecimiento de los lazos de hermandad y cooperación entre ambas naciones, destacando como logros de esa labor los mecanismos de formación e intercambio académico. Con igual importancia, se han generado espacios de acercamiento entre ambos pueblos y gobiernos, fundamentados sobre el histórico legado del coronel José Arturo Castellanos, quien salvó la vida de más de 40 mil judíos al otorgarles certificados de nacionalidad salvadoreña mientras estuvo en su cargo como cónsul de El Salvador en Ginebra, Suiza, desde 1942 hasta 1945, durante la Segunda Guerra Mundial.

Jordania

El 15 de diciembre de 2015, el embajador del Reino Hachemita de Jordania, Ibrahim Abdulkarin Manssor, fue recibido por el presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Hugo Martínez, en Casa Presidencial, donde hizo entrega de las copias de estilo que le acreditan como embajador de Jordania concurrente para El Salvador.

Kuwait

En el marco del 70° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, se reunió con su homólogo Sabah Khaled al Hamad al Sabah del Estado de Kuwait, el 29 de septiembre de 2015. Dicha cita se realizó con el propósito de fortalecer las relaciones, a través de la firma de un Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Bilaterales entre ambos Ministerios de Relaciones Exteriores, instrumento que permitirá discutir las modalidades para ampliar y profundizar la cooperación para el desarrollo de las dos naciones.



El canciller Martínez y su homólogo del Estado de Kuwait, Sabah Khaled al Hamad al Sabah, firmaron el Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Bilaterales entre ambos Ministerios de Relaciones Exteriores.



Palestina

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, recibió en Casa Presidencial al ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Riad Malki, durante su llegada a El Salvador, el 4 de febrero de 2016. Asimismo, el canciller Malki se reunió también con el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, para abordar los diferentes temas de la agenda bilateral.

En el marco de esta visita, el embajador de Palestina en Nicaragua, Muhammad Amro, entregó sus copias de estilo al canciller Martínez.



El Salvador recibió la visita del ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Riad Malki.

1.9. Oceanía



Australia

El 24 de septiembre de 2015, en el marco de su gira de trabajo en Australia, la viceministra para los Salvadoreños en el exterior, Liduvina Magarín, se reunió con el secretario adjunto para América del Departamento de Relaciones Exteriores de Australia, Ric Wells, para actualizar la agenda bilateral y profundizar los lazos de amistad que han caracterizado las relaciones diplomáticas.

Entre los temas que abordó con el funcionario australiano estuvo la posibilidad de realizar la I Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales, a nivel ministerial, y la propuesta de una estrategia de cooperación a nivel regional.



Como parte de su gira de trabajo en Australia, la viceministra Magarín se reunió con el secretario adjunto para América del Departamento de Relaciones Exteriores de Australia, Ric Wells.



Indonesia

El 24 de julio de 2015, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, se reunió con el embajador de Indonesia en México, y concurrente para El Salvador, Yusra Khan, en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD). El encuentro se realizó con el objetivo de fortalecer los lazos de hermandad

y cooperación entre ambas naciones, los funcionarios coincidieron en sumar esfuerzos para impulsar la I Reunión de Consultas Bilaterales sobre la base de una agenda de interés común y de acuerdo a las prioridades de ambas naciones.

De igual manera, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, sostuvo un encuentro con su homóloga de Indonesia, Retno Marsudi, al margen de la VII Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE) realizada en San José, Costa Rica, el 21 de agosto de 2015. En esa ocasión se firmó un Acuerdo entre la República de El Salvador y el gobierno de la República de Indonesia sobre la exención de visado para titulares de pasaportes diplomáticos y oficiales, lo que permitirá dinamizar las relaciones diplomáticas entre ambos países.



En el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la CoD, el viceministro Carlos Castaneda se reunió con el embajador de Indonesia en México y concurrente para El Salvador, Yusra Khan.

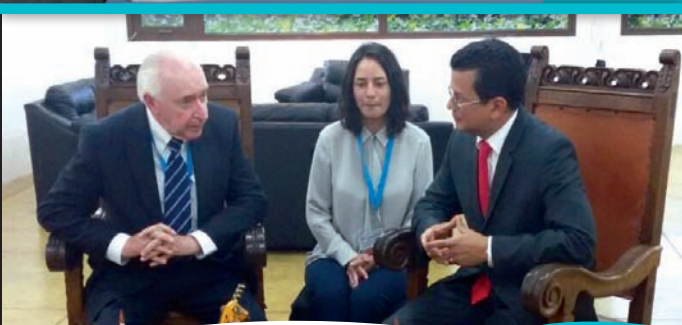


Nueva Zelanda

El 25 de junio de 2015, el canciller de la República, Hugo Martínez, sostuvo un encuentro con Jim McClay, enviado especial del primer ministro de Nueva Zelanda, quien representó a esa nación de Oceanía en la XLV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en Antigua Guatemala. En la reunión, el canciller Martínez conversó con el enviado especial McClay sobre los desafíos y potencial de las relaciones de cooperación en los ámbitos bilaterales y multilaterales.



1



2

1. El viceministro Castaneda presidió, en la sede de Cancillería la I Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales entre El Salvador y Nueva Zelanda.

2. El canciller Martínez y el enviado especial del primer ministro de Nueva Zelanda, Jim McClay, sostuvieron un intercambio bilateral.

Estos vínculos se vieron profundizados el 6 de julio de 2015, cuando El Salvador y Nueva Zelanda llevaron a cabo la I Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales, que fue presidida por el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y contó con la participación de la subsecretaria para las Américas y Asia de Nueva Zelanda, Andrea Smith, y la embajadora de dicha nación concurrente para El Salvador, Clare Kelly. Entre los principales logros del encuentro estuvo la presentación de propuestas de acercamiento económico y de cooperación a nivel bilateral. En cuanto a la experiencia de la nación neozelandesa en agricultura sustentable, se abordó la posibilidad de apoyo técnico para contribuir a la expansión en El Salvador del Programa de Agricultura Familiar, iniciativa que busca alcanzar la seguridad alimentaria a nivel nacional.



1. El canciller Martínez junto a la secretaria de Gabinete de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de la República de Kenia, Amina Mohamed, oficializaron las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.
2. El embajador de El Salvador en Estados Unidos de América, Francisco Altschul, y su homólogo de la República de Kirguistán, Kadyr Toktogulov, formalizaron las relaciones bilaterales entre los dos países.
3. Las Repúblicas de El Salvador y Senegal formalizaron sus lazos bilaterales en el marco de la 70 Asamblea General de la ONU.

2 Establecimiento de relaciones diplomáticas

El Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador ha concretado el establecimiento de relaciones diplomáticas con cuatro países de diferentes zonas geográficas, para darle fiel cumplimiento a su misión de ejercer una política exterior abierta al mundo que contribuye a la construcción de un país productivo, educado y seguro.

Es así que, en el marco del 70° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, el 28 de septiembre de 2015, el canciller de la República, Hugo Martínez, junto a la secretaria de Gabinete de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de la República de Kenia, Amina Mohamed, firmó el Comunicado Conjunto que registra el inicio de los vínculos diplomáticos bilaterales.

Asimismo, el 29 de septiembre, el canciller Martínez se reunió con su homólogo senegalés, Mankeur Ndiaye, con quien formalizaron el establecimiento de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Senegal.

De igual manera, el canciller salvadoreño se reunió con el titular

del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de Mozambique, Oldemiro Julio Marques, con quien oficializó la apertura de las relaciones diplomáticas entre ambos países. En este encuentro, los diplomáticos dialogaron sobre la posibilidad de generar acercamientos con las instancias nacionales encargadas de los temas de cooperación para el desarrollo, con miras a establecer diálogos e intercambios de experiencias para fortalecer los lazos de apoyo mutuo, a través de la modalidad de cooperación Sur-Sur.

Finalmente, el 17 de marzo 2016, las Repúblicas de El Salvador y Kirguistán formalizaron relaciones diplomáticas mediante la firma de un Comunicado Conjunto en la Ciudad de Washington, el cual fue suscrito por el embajador de El Salvador en Estados Unidos de América, Francisco Altschul, y su homólogo kirguiso, Kadyr Toktogulov. Tras la firma, ambos funcionarios manifestaron su complacencia por tan importante acercamiento y externaron la voluntad de sus respectivos Gobiernos para trabajar en el fortalecimiento de las relaciones en los diferentes ámbitos.



El presidente Salvador Sánchez Cerén asistió a la reunión de mandatarios del Triángulo Norte con el presidente y el vicepresidente de Estados Unidos, Barack Obama y Joseph Biden, respectivamente, para avanzar en la implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad.

3

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica

El Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica constituye una apuesta sin precedentes para atender los desafíos que inciden en la migración de esta subregión centroamericana. Durante el período en reporte, El Salvador ha trabajado de manera conjunta con Guatemala, Honduras y Estados Unidos, y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para definir la ruta de implementación de esta iniciativa.

En este marco, el Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén ha reafirmado su entera voluntad de llevar este esfuerzo conjunto, comprometido con el trabajo en sus cuatro líneas estratégicas: dinamizar el sector productivo, desarrollar el capital humano, mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, y el fortalecimiento institucional.

Asimismo, para la implementación del Plan se cuenta con el firme compromiso financiero y de ejecución de los países del Triángulo Norte, que en conjunto han destinado un monto de 2.6 mil millones de dólares de sus presupuestos nacionales de 2016 para la ejecución del mismo.

A este recurso se suman los 750 millones de dólares que el Congreso de Estados Unidos aprobó a petición del gobierno del presidente Barack Obama para el Plan en 2016.

En el período 2015-2016, El Salvador ha participado en importantes encuentros que han permitido avanzar en los mecanismos de implementación del Plan. Entre ellos destaca la participación del presidente Sánchez Cerén y el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en las reuniones que los mandatarios del Triángulo Norte han sostenido con el vicepresidente de Estados Unidos, Joseph Biden; la primera el 14 de enero de 2016, en Guatemala, y la segunda sostenida el 24 de febrero de 2016 en Washington D.C., Estados Unidos, donde los cuatro Estados renovaron los compromisos para la implementación del Plan, con la firma de un Comunicado Conjunto.

El 3 de mayo de 2016, en la capital estadounidense, el presidente Sánchez Cerén y el canciller Martínez asistieron también al encuentro entre mandatarios de El Salvador, Guatemala y Honduras con el presidente Obama y el vicepresidente Biden, quienes reafirmaron su respaldo al Plan y anunciaron que su gobierno reorientará 500 millones de dólares adicionales a lo previsto, al tiempo que reiteraron su voluntad de institucionalizar la iniciativa para un mediano o largo plazo.

Los días 2 y 3 de febrero de 2016, El Salvador fue sede, además, de dos importantes reuniones de diálogo en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, que contaron con la participación de funcionarios de los cuatro gobiernos que lo impulsan y de la asesoría del BID. Como resultado de esta jornada se acordó institucionalizar el Diálogo sobre el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, como espacio para dar seguimiento a la implementación de los fondos y así garantizar la consecución del objetivo de traer prosperidad a la región.

Para el caso específico de El Salvador, cabe destacar también que el decidido trabajo de las instancias nacionales para ir cumpliendo con los acuerdos establecidos en el marco del Plan han permitido que, a la fecha, el Departamento de Estado de la nación norteamericana haya certificado ya dichos avances ante el Congreso de los Estados Unidos, lo que nos coloca más cerca de acceder a los primeros fondos destinados a nuestro país.

1

1. Países del Triángulo Norte dieron seguimiento al Plan de la Alianza con el vicepresidente Biden en Washington, D.C.

2. Los mandatarios centroamericanos Salvador Sánchez Cerén y Jimmy Morales, se reunieron con el presidente del BID, Luis Alberto Moreno.

3. Cancillería fue sede del diálogo sobre la Alianza Prosperidad con funcionarios de los Estados Unidos y de los tres países centroamericanos.



2

3



4

Relaciones Regionales

4.1. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)

Como parte de su vocación integracionista, El Salvador ha participado en diversas reuniones enmarcadas en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). De esta manera, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha mantenido un rol activo promoviendo el diálogo y la inclusión en temas de importancia regional.

Los días 26 y 27 de octubre de 2015, El Salvador fue sede de la II Reunión del Grupo de Trabajo de Celac sobre el Adelanto de las Mujeres “Seguridad Alimentaria y Nutricional: Empoderamiento de la Mujer Rural”. Este encuentro contó con la participación de directoras, presidentas y delegadas de los mecanismos de avance de los derechos de las mujeres de América Latina y el Caribe. En la reunión se definieron los lineamientos de trabajo para los países de la Celac, dirigidos a la erradicación de la pobreza con garantía a la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género.

Al finalizar el encuentro se adoptó una Declaración de Compromisos, en la que se acuerda promover políticas públicas, medidas administrativas, presupuestarias y el robustecimiento de los marcos normativos y programáticos para el empoderamiento y promoción de la autonomía de las mujeres rurales y el cumplimiento de sus derechos.

Posteriormente, los días 5 y 6 de noviembre de 2015 se celebró, en

San Salvador, la IV Reunión sobre Migraciones de Celac. La inauguración de este espacio fue presidida por la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, junto con la viceministra de Movilidad Humana del Ecuador, María Landázuri. Como resultado se aprobó el “Acta de IV Reunión sobre Migraciones de la Celac”, donde se acordó continuar fomentado el debate respecto a los principales conceptos, principios y lineamientos de trabajo para avanzar en la adopción de mecanismos regionales de protección y garantías de las personas migrantes con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes, y otros grupos vulnerables.

El vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, participó además en la IV Cumbre de la Celac, celebra los días 26 y 27 de enero de 2016, en la sede de UNASUR en San Francisco de Quito, Ecuador. Durante este cónclave, que reúne a los jefes de los Estados que forman parte del mecanismo regional, se aprobaron dos declaraciones especiales presentadas por El Salvador, una relativa al “Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Celac 2025” y otra sobre “Turismo Sostenible”, los que constituyen temas de prioridad de país que lograron posicionarse a nivel regional.

Por otra parte, en el Plan de Acción de Celac 2016 quedó establecido el apoyo de la región para que El Salvador coordine el contenido y desarrollo de las próximas reuniones del Grupo de Trabajo

sobre el Adelanto de las Mujeres, de manera conjunta con las futuras Presidencias Pro Témpore del mecanismo regional y los países que hospeden sus reuniones.

El 1 de abril de 2016, el canciller Hugo Martínez participó en la X Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Celac, en Santo Domingo, República Dominicana. En el cónclave se abordaron temas relacionados al fortalecimiento institucional de la Comunidad y sus vínculos con socios extraregionales como la Unión Europea, China, India, Rusia, entre otros. Por otra parte, se presentó el documento “Análisis de la Situación de América Latina y el Caribe”, como una evaluación pormenorizada del comportamiento de las economías en los 33 países que componen el foro regional. El informe lo dio a conocer Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).



2

2. La viceministra Magarín, junto a la viceministra de Movilidad Humana de Ecuador, María Landázuri, brindaron los resultados de la IV Reunión sobre Migraciones de la Celac.

3. El viceministro Carlos Castaneda participó en la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo de la Celac sobre el Adelanto de las Mujeres, realizada en San Salvador.

3



4.2. Conferencia Iberoamericana



El ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, asistió a la Primera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana.

El canciller de la República, Hugo Martínez, participó en la Primera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, celebrada en Cartagena de Indias, bajo la Presidencia Pro Témpore de Colombia, el 12 de diciembre de 2015. El encuentro regional fue presidido por la canciller colombiana, María Ángela Holguín, y la secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan.

Durante el cónclave, la secretaria Grynspan expuso el informe de gestión y cumplimiento de los mandatos emanados en la Cumbre de Veracruz, realizada en diciembre de 2014. Asimismo, los diplomáticos conocieron el plan de cooperación iberoamericana 2015-2018, así como el proyecto de presupuesto y programa 2016.

En la reunión se presentó el tema central de la XXV Cumbre Iberoamericana "Juventud, emprendimiento, educación", que se desarrollará a finales de 2016 en Colombia, misma que coincide con el 25 aniversario de existencia de este Foro.

4.3. Asociación de Estados del Caribe (AEC)

Como parte del trabajo que El Salvador realiza en el marco de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el embajador de El Salvador en Trinidad y Tobago y concurrente para la AEC, Raymundo Rodríguez, participó los días 16 y 17 de noviembre de 2015 en la XXXII Reunión del Comité Especial de Presupuesto y Administración y en la XVIII Reunión Intersesional Preparatoria del Consejo de Ministros de la AEC, realizadas en Puerto España, en la referida isla.

En esta última, se abordaron temas relacionados a los informes de los Comités Especiales de la organización, así como el nombramiento del secretario general y designación de otros funcionarios de Alto Nivel en la Secretaría de la AEC.

Posteriormente, los días 24 y 25 de noviembre de 2015, el embajador Rodríguez asistió al I Simposio sobre el Mar Caribe, donde se abordaron temas relativos a su importancia y la sostenibilidad, así como dificultades y retos en la zona, con el fin de buscar soluciones y recomendaciones con los países integrantes de la AEC.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, acompañado por el embajador Rodríguez, concurrió a la XXI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, que tuvo lugar en Pétion-Ville, Haití, el 18 y 19 de enero de 2016. Entre los principales puntos de la agenda que se abordaron destacan el diálogo sobre la sostenibilidad del Caribe y los resultados del Primer Simposio de la Comisión del Mar Caribe.



El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la XXI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC, en Pétion-Ville, Haití.

4.4. Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE)



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, concurrió a la VII Reunión Ministerial del FOCALAE, en Costa Rica.

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en la VII Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), que se desarrolló en San José, Costa Rica, el 21 de agosto de 2015.

En este encuentro biregional, el canciller Martínez resaltó el acercamiento que El Salvador tiene, no solamente con las naciones de América Latina, sino también con países asiáticos y especialmente los ubicados al Este de Asia, gracias a la aplicación de una política exterior abierta al mundo.

Como resultado del cónclave se suscribió la Declaración de San José, que contiene los acuerdos en 58 puntos relacionados con cooperación socio-política y sostenible, promoción del turismo sostenible, cooperación en cultura, juventud, género y deportes; promoción de la inversión, innovación, pequeñas y medianas empresas; ciencia y tecnología y cambio climático. El canciller Martínez reiteró el compromiso de trabajar en el nuevo Plan de Acción del FOCALAE que se presentará en Corea el año 2017, de cara a los 20 años del Foro a celebrarse en 2019.

El director general de Política Exterior de la Cancillería salvadoreña, Jorge Alberto Aranda, participó también en la XVI Reunión de Altos Funcionarios del FOCALAE.

4.5. Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe

El 5 de septiembre de 2015, en representación del presidente Salvador Sánchez Cerén, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, concurrió a la X Cumbre de Jefes de Estado y Representantes de Petrocaribe, realizada en Montego Bay, Jamaica.

En dicha cita, el canciller Martínez hizo énfasis en los aportes positivos que este acuerdo ha facilitado en Latinoamérica y el Caribe, gracias a la visión integradora, de cooperación y solidaridad entre pueblos hermanos, apoyando en la realización de más de 450 programas sociales en áreas como educación, salud, acceso al agua potable y vivienda, entre otras, mejorando la calidad de vida de millones de personas en la región.



El canciller Martínez, en representación del presidente Sánchez Cerén, participó en la X Cumbre de Jefes de Estado y Representantes de Petrocaribe, realizada en Montego Bay, Jamaica.

4.6. Alianza del Pacífico



El viceministro Miranda participó en la XIV Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico con Estados Observadores, en Perú.

El 2 de julio de 2015, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, concurrió a la XIV Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico con Estados Observadores, realizada en Ica, Perú.

La Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración, suscrito por los presidentes del Perú, Chile, Colombia y México, en 2011, que cuenta actualmente con 32 países observadores, entre ellos, El Salvador. En esta reunión se abordaron

temas como la exploración de herramientas para el logro de avances en los cuatro pilares fundamentales innovación y educación; facilitación del comercio y competitividad y el relacionamiento de la Alianza del Pacífico con los Estados Observadores.

4.7. CARICOM

El embajador de El Salvador en Trinidad y Tobago, Raymundo Rodríguez, asistió a la XXXVI Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), realizada en Barbados, del 2 al 4 de julio de 2015. En dicho encuentro el embajador Rodríguez tuvo la oportunidad de dialogar sobre diversos temas de interés mutuo con autoridades de la Secretaría General de CARICOM y con otros países que conforman dicho organismo.

5 Relaciones Multilaterales

Durante el período que comprende del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador ha participado activamente, liderando y acompañando importantes e históricos esfuerzos internacionales como parte de la agenda multilateral.

5.1. Organización de Las Naciones Unidas (ONU)



1

1. Presidente Salvador Sánchez Cerén, durante su discurso en la Cumbre de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible 2015.

2. El canciller Hugo Martínez dirigió el discurso del país en el 70° Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York.

2



Sánchez Cerén, y el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, concurren a la Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar del 25 al 27 de septiembre de 2015, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York. Donde fue adoptado, por todos los jefes de delegación de los países miembros de las Naciones Unidas, el documento “Transformando nuestro Mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

La Cumbre fue un evento de gran relevancia que reunió a los 193 países miembros de las Naciones Unidas, para definir el rumbo a seguir en los próximos 15 años. Con la adopción de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se inicia una nueva era de cooperación internacional. Los ODS fueron elaborados sobre la base de consultas intergubernamentales y serán de cumplimiento tanto para países en desarrollo como para países desarrollados, de ahí el carácter universal de esta Agenda de Desarrollo sin precedentes.

Asimismo, del 26 al 5 de octubre se llevó a cabo el 70° período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, en el que se abordaron los retos que enfrentan los miembros del

organismo ante el nuevo escenario internacional. En este marco, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, realizó una intervención en representación de El Salvador.

De igual manera, el canciller Martínez sostuvo un encuentro con el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, donde ratificaron los estrechos lazos de amistad y de cooperación que mantienen El Salvador con la ONU. El ministro Martínez agradeció todo el apoyo que la organización ha brindando al país en diversos campos, principalmente en materia de seguridad, a través de la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud) como Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Por otra parte, el canciller Martínez acudió a la Cumbre sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP), que se realizó el 28 de septiembre de 2015 con el objetivo de impulsar compromisos y ofrecimientos concretos por parte de los países que apoyan los

procesos de paz que lidera Naciones Unidas por mandato del Consejo de Seguridad. El Salvador expresó su compromiso con las OMP, y reafirmó la importancia de continuar fortaleciendo sus capacidades y la estructura organizativa de las mismas, para que se conviertan en mecanismos más eficientes.

El 15 de febrero de 2016, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó también en el Debate General abierto del Consejo de Seguridad sobre tema "Respeto a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas como elemento fundamental para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales", en Nueva York.

Adicionalmente, del 2 al 6 de noviembre de 2015, se llevó a cabo en San Petersburgo, Rusia, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en el 6° período de sesiones de la Conferencia de los Estados Parte. A dicho espacio multilateral asistió el viceministro Castaneda y la embajadora



1

1. El canciller Martínez se reunió con el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, para ratificar los lazos de amistad y de cooperación que mantiene El Salvador con dicho organismo.

2. El Salvador participó en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en el 6° período de sesiones de la Conferencia de los Estados Parte, en San Petersburgo, Rusia.

3. El ministro Martínez en la Cumbre de Operaciones de Mantenimiento de Paz en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York.



2



3

de El Salvador ante la Federación de Rusia, Claudia Canjura. El cónclave se desarrolló con el objetivo de concertar esfuerzos sobre la lucha contra la corrupción para garantizar el alcance de la Agenda 2030 y los 17 ODS.

Asimismo, el viceministro Castaneda participó en el 59° período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND, por sus siglas en inglés) sobre la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS 2016, por sus siglas en inglés), realizada en Viena el 15 de marzo de 2016. La CND reunió a cerca de 1,500 delegados en representación de los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales y la sociedad civil para una discusión global sobre el problema mundial de las drogas.

5.2. G77+China

El embajador representante de la Misión Permanente de El Salvador ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Rubén Zamora, presidió la delegación de El Salvador que concurrió el 24 de septiembre de 2015 a la XXXIX Reunión Ministerial del Grupo de los 77+China, en el marco de la Cumbre de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en Nueva York, Estados Unidos.

Durante el cónclave, El Salvador reconoció los esfuerzos que el G77 y China realizaron en la construcción e implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible que marcará el rumbo para los próximos 15 años a nivel mundial. Asimismo, el embajador Zamora reafirmó el compromiso del país para la implementación de la Agenda 2030, velando en temas como el cambio climático, la cooperación Sur-Sur y los medios para la puesta en marcha de la misma.

La reunión fue inaugurada por el secretario general de la ONU, Ban Ki Moon, quien también destacó la importancia del trabajo del Grupo de países en la formulación de los ODS y en su futura implementación.



1

1. El viceministro Carlos Castaneda asistió al 59° período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND), realizado en Viena, Austria.

2. El embajador Rubén Zamora representó a El Salvador en la XXXIX Reunión Ministerial del Grupo de los 77+China, en el marco de la Cumbre de la ONU sobre Desarrollo Sostenible.

2





1. El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en la 45 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington D.C., Estados Unidos de América.

2. El ministro Martínez se reunió con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, para abordar temas de interés regional.

5.3. OEA

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en la XLV Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), denominada “Presente y Futuro de la Organización de los Estados Americanos” que se desarrolló del 15 al 16 de junio de 2015 en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos.

Durante el evento se ratificó el Plan de Acción de la Carta Social de las Américas, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y una resolución para la modernización y reorganización de la Secretaría General del organismo, conforme a la visión estratégica de la organización y fortalecimiento del Sistema Interamericano.

El 17 de septiembre de 2015, el canciller Martínez asistió a la presentación del estudio exploratorio “Hambre sin Fronteras: Los vínculos ocultos entre inseguridad alimentaria, violencia y migración en el Triángulo Norte de Centroamérica”, que se realizó en la sede de la OEA, en Washington, D.C. En dicho evento, el canciller disertó sobre el estudio presentado y manifestó que la búsqueda de soluciones que den respuesta a los retos de la migración requiere de una mayor cooperación entre los países, los organismos internacionales, la academia y la sociedad civil.

Posteriormente, el 25 de febrero de 2016, el ministro Martínez se reunió con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, para abordar temas de la agenda interamericana, así como el avance del virus del Zika en la región y los esfuerzos que El Salvador realiza para combatirlo. Además, conversaron sobre los preparativos para la próxima Asamblea General de la OEA, cuyo tema central será “Fortalecimiento Institucional para un Desarrollo Sostenible en las Américas”.



5.4. VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias

El Salvador fue sede de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD) denominada "Democracia y Desarrollo", realizada del 22 al 24 de julio de 2015, en el marco de la Presidencia Pro Témpore que ostentó el país sobre dicho organismo.

La inauguración del cónclave fue presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en compañía de la secretaria general de Comunidad de las Democracias, María Leissner.

Durante dicha celebración se sostuvieron diálogos en temas de interés dentro de la agenda internacional, relacionados con la situación actual de la democracia en el mundo; así como se promovió la realización de un Panel de Alto Nivel, con el expresidente de Guatemala Álvaro Colom y el exasesor especial de la secretaría general de Naciones Unidas, Álvaro de Soto.

Al margen de la Conferencia, el 22 de julio, se realizaron distintos Foros de los Pilares de la CoD: Juventud, Sociedad Civil, Parlamentario y Sector Privado. Con la realización de estos eventos se creó un ambiente oportuno para que los participantes presentaran nuevos aportes, desde sus respectivas áreas, para enriquecer la labor de reforzar los principios y valores democráticos tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, se llevaron a cabo 15 reuniones bilaterales de alto nivel con países estratégicos para El Salvador.

Al finalizar la Conferencia, se adoptó la Declaración de San Salvador, que se centra en la labor de los Estados para la promoción y fortalecimiento de la democracia a nivel mundial. Asimismo, en el acto de clausura El Salvador realizó el traspaso de la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad a los Estados Unidos de América.





1



2



3



4



5



6

1. Al finalizar la VIII Conferencia Ministerial los países miembros adoptaron la Declaración de San Salvador.
2. El canciller Martínez y la secretaria Leissner brindaron declaraciones a la prensa sobre la VIII Conferencia Ministerial de la CoD.
3. Foro Parlamentario.
4. Foro de la Sociedad Civil.
5. Foro de la Juventud.
6. Foro del Sector Privado.
7. El Salvador entregó la PPT de la CoD a Estados Unidos.



7

5.5. COP21

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, asistió a la Vigésimo Primera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21), que se realizó del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2015, en París, Francia.

El canciller Martínez y la ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Lina Pohl, presidieron la delegación del Gobierno de El Salvador que se sumó a las otras 194 que se reunieron para suscribir el Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

Con dicho documento los países se comprometen a fijar, cada cinco años, sus objetivos nacionales para reducir la emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, los países desarrollados brindarán apoyo financiero a los países en desarrollo para contribuir a reducir sus emisiones y adaptarse a los efectos del cambio climático. Además, el acuerdo establece que los Estados

trabajarán para definir una hoja de ruta clara sobre el aumento del financiamiento climático para 2020, así como para establecer, antes de 2025, un nuevo objetivo de financiamiento.

Durante la Conferencia, el canciller Martínez participó en el Segmento de Alto Nivel donde, en nombre del Gobierno salvadoreño, reconoció la importancia del Acuerdo de París, para impulsar acciones diferenciadas, sostenibles y jurídicamente vinculantes entre los Estados firmantes, para enfrentar el desafío del cambio climático a nivel mundial, así como su invaluable contribución a la humanidad.

El 22 de abril de 2016, el ministro Martínez acudió a la sede de la Organización de Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos, donde participó en la Ceremonia de Firma del Acuerdo de París sobre Cambio Climático, ratificando el apoyo de El Salvador a tan importante documento.



1

1. El ministro Martínez participó en el Segmento de Alto Nivel de la COP21 con una posición consensuada como región.

2. El canciller Martínez y la ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Lina Pohl, durante su participación en la COP21.

3. El 22 de febrero de 2016, El Salvador ratificó su respaldo al Acuerdo de París sobre Cambio Climático, surgido en la COP21.



2



3

5.6. Ratificación de El Salvador al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional



El canciller Martínez presentó el Instrumento de Adhesión de la República de El Salvador al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en la sede de la ONU, en Nueva York, Estados Unidos.

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, presentó en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, el Instrumento de Adhesión de la República de El Salvador al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y sus dos enmiendas aprobadas en Kampala, Uganda.

El acto de depósito de dicho instrumento se realizó en una sesión especial celebrada el 3 de marzo de 2016, a iniciativa del vicepresidente de la Asamblea de Estados Partes y representante permanente de la República Italiana ante la ONU, Sebastiano Cardi.

Durante la ceremonia, el canciller Martínez reiteró el profundo compromiso y respaldo de El Salvador a las labores de la Corte Penal Internacional, sobre todo a partir de dicha fecha en que oficialmente se constituye Estado Parte de esta instancia. Asimismo, hizo un llamado a aquellos países que aún no han ratificado el Estatuto a continuar con el proceso para alcanzar su plena universalidad.

Asimismo, los embajadores de Senegal, Chipre, Costa Rica, Colombia, Perú, Guatemala, Liechtenstein, los Países Bajos, Palestina, Noruega, Samoa, Botswana, Eslovenia, Argentina y la Unión Europea se sumaron a las felicitaciones por la adhesión de El Salvador al Estatuto de la Corte Penal.

El Estatuto de Roma, adoptado en 1998 en la capital italiana, es el instrumento constitutivo de la Corte Penal Internacional, que fue creada para enjuiciar los crímenes de genocidio, de lesa humanidad, de guerra y la agresión. La Asamblea Legislativa ratificó la adhesión de El Salvador a dicho instrumento el 26 de noviembre de 2015.



El Salvador participó en la XXXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, denominada "El poder de la humanidad", realizada en Ginebra, Suiza.

5.7. Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en representación del Gobierno de El Salvador en la XXXII Conferencia

Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, denominada "El poder de la humanidad", realizada en Ginebra, Suiza, el 8 de diciembre de 2015, donde se abordaron diferentes temas relacionados al Derecho Internacional Humanitario.

Durante su participación, el vicescanciller Castaneda recordó que El Salvador ratificó en 1952 los cuatro Convenios de Ginebra sobre Derecho Internacional Humanitario y en 1978, los Protocolos Adicionales a estos acuerdos. Posteriormente, en 1997, la Cancillería realizó convocatorias a diferentes Secretarías de Estado y a la Cruz Roja Salvadoreña, a fin de mejorar la coordinación en la materia y formalizar una instancia nacional que le diera debido seguimiento. Como resultado de ese esfuerzo se creó el Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario de El Salvador (CIDIH-ES). Por ello, reconoció la colaboración y acompañamiento que el Comité Internacional de la Cruz Roja ha brindado a al país a través del referido mecanismo.

5.8. Primera Cumbre Mundial Humanitaria

El Salvador participó en la primera "Cumbre Mundial Humanitaria", realizada este 23 y 24 de mayo de 2016, en la ciudad de Estambul, Turquía. A dicho encuentro asistieron el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y el secretario para Asuntos de Vulnerabilidad, Jorge Meléndez, en representación del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén.

El objetivo del cónclave fue llamar a la acción y al compromiso frente a los efectos adversos del cambio climático, la pobreza, los conflictos y la inequidad. En dicho espacio se destacó que la región centroamericana ha sido afectada por inundaciones y sequías, como consecuencia del cambio climático, lo que genera emergencias humanitarias, desplazamientos masivos e, incluso, inseguridad alimentaria y movimientos migratorios.

La reunión contó con la participación de representantes de 117 países; entre ellos 65 jefes de Estado y de Gobierno, organizaciones no gubernamentales, el sistema de Naciones Unidas y el sector privado.



El viceministro Castaneda participó en la primera "Cumbre Mundial Humanitaria", realizada el 23 y 24 de mayo, en la ciudad de Estambul, Turquía.



2

ÁREA ESTRATÉGICA
INTEGRACIÓN REGIONAL

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de contribuir a la concreción del sueño integracionista de la región, El Salvador ha trabajado decididamente en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

Es así que, en el segundo semestre de 2015, El Salvador asumió con mucho compromiso la Presidencia Pro Témpore (PPT) del SICA, desarrollando una agenda integral orientada a fortalecer el trabajo alcanzado y a dinamizar los cinco pilares de la integración propuestos por El Salvador en 2010: seguridad democrática regional; gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático; integración social y lucha contra la pobreza; integración económica; y fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Durante la Presidencia Pro Témpore del SICA ejercida por el país, se identificó como prioritario el pilar de Seguridad Democrática, con el fin de impulsar líneas de acción que propicien mayores niveles de seguridad pública en los ocho países que conforman la región. En este ámbito, uno de los principales logros alcanzados es la celebración de la Reunión Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de Seguridad Pública/Gobernación, Fiscales Generales/Procuradores Generales y Ministros de Defensa.

Asimismo, se trabajó con prioridad en el pilar de Integración Económica Regional, con énfasis en materia de facilitación del comercio, destacándose la aprobación de la "Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio con énfasis en gestión coordinada de fronteras". De igual manera, en el pilar de Gestión Integral del Riesgo y Cambio Climático, se logró concertar una posición conjunta presentada en la 21 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21), celebrada en París, Francia, realizando además la primera Reunión Intersectorial del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y el Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.

Por otra parte, El Salvador también trabajó con mucho esfuerzo en el marco del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, mostrando su liderazgo en esta plataforma de coordinación en las áreas energética, de telecomunicaciones, transporte, social, salud, entre otros.

Para reafirmar su compromiso con la integración, El Salvador ha finalizado los preparativos para asumir la Presidencia Pro Témpore del Proyecto Mesoamérica para el segundo semestre de 2016, reiterando el deseo de construir una región que, más allá de compartir lazos geográficos, alcance su desarrollo en unidad y hermandad.



El canciller Hugo Martínez y la secretaria general del SICA, Victoria Marina de Avilés, presidieron la reunión de coordinación de la Presidencia Pro Témpace de El Salvador con las Secretarías e Instituciones del organismo regional.

1 Presidencia Pro Témpace del SICA - El Salvador 2015

El 26 de junio de 2015, el presidente Salvador Sánchez Cerén recibió la Presidencia Pro Témpace del Sistema de la Integración Centroamericana (PPT-SICA) para el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2015. El acto de traspaso fue oficializado al término de la XLV Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de ese organismo regional, que tuvo lugar en la ciudad de Antigua Guatemala.

Durante este período, El Salvador asumió el reto de fortalecer la agenda estratégica regional construida en consenso entre países hermanos, aprovechando las oportunidades y fortalezas de los Estados de la región y, sobre todo, profundizando el trabajo para superar los desafíos que se presentan para alcanzar la integración centroamericana.

Con esta fuerte vocación integracionista, El Salvador coordinó los esfuerzos regionales para el avance de las cinco áreas prioritarias definidas en el Relanzamiento del Proceso de Integración Regional, en julio de 2010, haciendo énfasis en tres de ellas:

Seguridad Democrática; Integración Económica Regional, con énfasis en materia de facilitación del comercio; y Gestión Integral de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. Asimismo, como guía de su mandato como PPT-SICA, El Salvador adoptó como objetivo general: “Fortalecer el proceso de la integración centroamericana, a través de la concreción de iniciativas y actividades que potencien la agenda regional”.

Con miras en este objetivo, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, sostuvo una reunión de coordinación con la secretaria general del SICA, Victoria Marina de Avilés, en la sede de Cancillería, el 7 de julio de 2015.

Posteriormente, el 20 de julio de 2015, el canciller Martínez y la secretaria Avilés presidieron la reunión de la Comisión de Secretarías del SICA en la que participaron 24 instituciones del Gobierno de El Salvador y titulares de las 25 secretarías e instituciones del organismo, con el propósito de coordinar de manera integral la agenda de trabajo establecida por El Salvador, en el marco de la PPT del Sistema.



LVIII Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica

En el ámbito de la seguridad regional, el 13 de agosto de 2015, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, inauguró la LVIII Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, con el objetivo de evaluar y dar seguimiento a los proyectos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA).

En dicho encuentro se decidió retomar y priorizar la agenda de seguridad regional y la reactivación de diferentes instancias regionales, como la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la

Producción, Tráfico, Consumo y Usos Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP); las Autoridades Centrales del Tratado Centroamericano sobre Recuperación de Vehículos Hurtados, Robados, apropiados o Retenidos ilícita o indebidamente; el Instituto Centroamericano de Estudios Superiores de Policía (ICESPO), entre otros.

Asimismo, se presentaron y aprobaron las propuestas temáticas priorizadas de la ESCA y de la metodología para la formulación de proyectos en el marco del Plan Indicativo Multianual 2014-2020 de la Unión Europea.



El viceministro Carlos Castaneda inauguró la LVIII Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, en el marco de la PPT- SICA El Salvador 2015.

Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA

El 2 de septiembre de 2015, Cancillería fue sede de la Primera Reunión del Consejo de Ministros del SICA, en el marco de la Presidencia Pro Témporte de El Salvador 2015. En dicho encuentro, el canciller Hugo Martínez presentó los lineamientos generales coordinados por El Salvador, así como el calendario de actividades a desarrollar. De igual manera, dio a conocer a los asistentes el Plan de Trabajo de las Secretarías del SICA, entre otros temas.



El canciller Martínez presentó a sus homólogos del SICA los lineamientos y propuestas de El Salvador para el desarrollo de su mandato como PPT.

Reunión Intersectorial del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y el Consejo de Ministros de la CCAD

La Reunión Intersectorial del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y el Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) fue realizada en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, el 2 de septiembre de 2015. El encuentro fue presidido por el canciller Martínez y la ministra de Medio Ambiente de El Salvador, Lina Pohl, siendo esta la primera reunión intersectorial de su tipo.



El Salvador fue sede de la Primera Reunión Intersectorial del SICA sobre Medio Ambiente, con el objetivo de concertar una posición conjunta frente al cambio climático en la región.

Dicha actividad tuvo como principal objetivo la revisión y aprobación de una puesta en común de los países miembros del SICA frente a la COP-21. Por otro lado, entre los otros puntos de agenda se resaltaron la definición de acciones a impulsar a partir del informe por parte de la CCAD respecto al nivel de ejecución

de la Estrategia Regional Ambiental Marco 2015–2020, la presentación de la PPT del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) sobre el Plan regional para enfrentar la sequía; y el informe de situación del traslado de la Sede de la CCAD a Guatemala.



Durante su ejercicio como PPT-SICA, El Salvador dinamizó el pilar de Seguridad Democrática con la reanudación de la Reunión Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores, Seguridad, Defensa y Ministerio Público de los países del organismo.

Reunión Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores, Seguridad, Defensa y Ministerio Público

El 3 de septiembre de 2015, en la sede de Cancillería, fue celebrada la Reunión Intersectorial de ministros de Relaciones Exteriores, Seguridad Pública, Gobernación y Defensa, y fiscales generales de la región SICA. Dicho encuentro fue reanudado en el marco de la PPT-SICA El Salvador 2015.

En este espacio intersectorial, se reconoció la voluntad política de los países miembros del SICA en coordinar e impulsar acciones que garanticen mayores niveles de seguridad a los ciudadanos. Asimismo, se reafirmó la vigencia de la ESCA como único instrumento que coordina las acciones operativos conjuntos en materia de seguridad integral en la región.

De igual manera, se acordó instruir a la Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC) para que, en coordinación con los jefes y directores de policía, fiscales y otras instancias competentes, formulen un Plan Regional de Seguridad y Combate al Crimen Organizado, orientado a la prevención y represión del delito con participación ciudadana y el objeto de mejorar las condiciones de seguridad en las comunidades.

Reunión Ministerial SICA-Países Nórdicos

El ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, junto a su homóloga de Suecia, Margot Wallstrom, presidieron la Reunión de los países del SICA con los cancilleres del Grupo de Países Nórdicos compuesto por Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia. El encuentro se llevó a cabo el 1 de octubre de 2015 al margen del 70° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos.

Durante la reunión los representantes de las dos regiones conversaron sobre temas de común interés, como el cambio climático, energías renovables, educación, la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la seguridad, así como las posibilidades de cooperación en estos ámbitos.

Además, se destacó la voluntad política de los países miembros del SICA en coordinar e impulsar acciones que garanticen mayores niveles de seguridad a los ciudadanos, mediante la reafirmación de la vigencia de la ESCA como el instrumento que coordina las acciones en materia de seguridad integral en la región.

Reunión de Alto Nivel con Grupo de Países Amigos, Organismos Internacionales y Cooperantes de la ESCA

El 2 de octubre de 2015, en el marco de la PPT- SICA El Salvador 2015, se llevó a cabo la Reunión de Alto Nivel con Grupo de Países Amigos, Organismos Internacionales y Cooperantes de la ESCA, en la ciudad de Nueva York. Como resultado del encuentro se suscribió un Comunicado conjunto de los países del SICA y el Grupo de Países Amigos y Organismos cooperantes de la ESCA, donde se reconoce la voluntad de ambas partes por coordinar e impulsar acciones que garanticen el apoyo, el financiamiento y la asistencia técnica para las actividades de la seguridad regional.

Asimismo, se reiteró el compromiso de la promoción del diálogo para fortalecer la ESCA; y se reconoció al Sistema de Información de la Cooperación Regional (SICOR) como principal herramienta de información del SICA, que fortalece la divulgación, la transparencia y la rendición de cuentas a la cooperación internacional.

Al encuentro asistieron representantes de los países del SICA; países amigos como España, Italia, México, Chile y Colombia, además organismos internacionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud).



1. El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en la Reunión de los miembros del SICA con los Países Nórdicos, celebrada en la sede de la Misión Permanente de Suecia en Estados Unidos.

2. El canciller Martínez, en su calidad de representante de la Presidencia Pro Témpore del SICA, dirigió la reunión con países amigos y organismos internacionales cooperantes de la ESCA, celebrada en la Misión Permanente de El Salvador ante Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos.



El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA se reunió en El Salvador para abordar diversos temas de la agenda regional, así como los relativos al relacionamiento con diversos actores de la comunidad internacional.

Reunión Especial del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA

El canciller Hugo Martínez presidió la Reunión Especial del Consejo de Ministros Exteriores del SICA que sesionó el 12 de noviembre de 2015. Dicho espacio se desarrolló, con el decidido apoyo de la Secretaría General, bajo el lema “Reflexión sobre el Futuro de la Integración Regional Centroamericana”, donde los representantes de los países del istmo establecieron las directrices políticas para perfilar una visión de más largo alcance del organismo, las cuales se constituirán en una nueva propuesta para el futuro de la integración de la región.

Asimismo, el 13 de noviembre se desarrolló la Reunión Ordinaria del Consejo de Ministro de Relaciones Exteriores, donde la Secretaría General del SICA presentó avances sobre el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), el Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua potable y saneamiento (FOCARD APS) y el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA).

En el marco de la integración de la región SICA con el resto del mundo, en este encuentro el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA aprobó los proyectos de Memorando de Entendimiento para la creación de un foro de Diálogo y Cooperación SICA-Chile, SICA-MERCOSUR y SICA-Perú.

LIX Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la LIX Reunión de la Comisión de Seguridad Centroamericana, que se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 19 de noviembre de 2015.

Durante dicha cita se compartió con los representantes de las naciones del istmo los logros alcanzados en el ámbito de la seguridad democrática regional, que representa una de las áreas trascendentales en el ejercicio de la PPT-SICA.

Además, se priorizaron los proyectos de la ESCA y el trabajo conjunto de los países para la actualización del proyecto de Fortalecimiento de la Investigación Criminal del componente Combate al Delito, A.C.1, para su presentación en el marco del Plan Indicativo Multianual de la Unión Europea 2014-2020.

Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA

Los cancilleres de los países miembros del SICA se reunieron el 24 de noviembre de 2015, en el Aeropuerto Internacional de El Salvador “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez”, con el objeto de dialogar sobre la situación de los migrantes de origen cubano y su incidencia en la región centroamericana. El encuentro fue presidido por el canciller Hugo Martínez, y se desarrolló durante dos jornadas: la primera conformada por los miembros del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA y, en la segunda, a la que se sumaron los cancilleres y representantes de Cuba, Colombia, Ecuador y México.



1

1. En la búsqueda de una solución concertada ante la situación del aumento de migrantes de origen cubano en Costa Rica, El Salvador convocó a los miembros del SICA a una jornada de diálogo y coordinación entre sí, que además tuvo la participación de otros países involucrados en esta dinámica migratoria.

2. Manteniendo la coherencia con el trato que exige para los migrantes salvadoreños, el Gobierno de El Salvador abogó por la implementación de un plan de movilización que garantizara el respeto a los derechos humanos de los migrantes cubanos.

2





PRESIDENCIA PRO TEMPORALE EL SALVADOR 2015



1

1. El canciller Martínez brindó un informe del trabajo realizado por El Salvador en el marco de su ejercicio como PPT del SICA, en el segundo semestre de 2015.

2. Los países miembros del SICA y la República de Chile firmaron el Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Foro de Diálogo Político y de Cooperación SICA-Chile.



2

Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA



El canciller de la República, Hugo Martínez, condujo la Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), realizada en la sede de Cancillería el 16 de diciembre de 2015, en el marco de la finalización del ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de El Salvador sobre el ente regional.

El ministro Martínez agradeció el apoyo brindado a los lineamientos y propuestas planteadas por El Salvador para el desarrollo de las actividades del organismo.

Asimismo, durante la reunión se abordaron diversos temas de la agenda regional, relativos al proceso de reflexión sobre el futuro de la integración que se vienen desarrollando y sobre la institucionalidad regional.



Reunión de Países del SICA con la República de Chile

El 17 de diciembre de 2015, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) sostuvo una reunión con el canciller de la República de Chile, Heraldo Muñoz, donde reafirmaron el compromiso de fortalecer los lazos de amistad, entendimiento y cooperación entre el país suramericano y la región SICA. El Consejo suscribió junto al ministro chileno el Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Foro de Diálogo Político y de Cooperación SICA-Chile.

Con esta firma se potenciarán las relaciones de cooperación Sur-Sur y Triangular entre los países del Sistema y Chile.



Reunión de Países del SICA con Países Observadores

Como parte de la importancia que El Salvador brinda a los 27 miembros observadores del SICA, se realizó en el marco de la PPT un encuentro para fortalecer los espacios de intercambio de aspectos regionales con estos países enfatizando en aspectos relacionados al desarrollo y la cooperación. La reunión fue celebrada en las instalaciones de Cancillería, y fue presidida por el canciller Hugo Martínez.



Los ministros de Relaciones Exteriores del SICA se reunieron en San Salvador con representantes de los países observadores del organismo regional, a fin de reflexionar sobre los avances en el proceso integracionista alcanzados durante el segundo semestre del 2015.

En el encuentro se compartió con los representantes de los miembros observadores la situación actual del proceso de integración regional, y se procedió a conceder un espacio a cada uno de ellos para que pudiesen intercambiar opiniones con los cancilleres de la región sobre diferentes asuntos que lleven al fortalecimiento de las relaciones de sus países con el SICA.

Asimismo, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores suscribió el Memorándum de Entendimiento para la creación de un mecanismo de Diálogo Político y Cooperación SICA-Perú.



Reuniones del Comité Ejecutivo del SICA

Como parte del ejercicio de El Salvador de la presidencia Pro Témporte del SICA, Cancillería fue sede de tres Reuniones del Comité Ejecutivo de dicho organismo regional.

De esta forma, el 14 de agosto de 2015 se desarrolló la XLII Reunión del Comité Ejecutivo del SICA, en la que El Salvador compartió los lineamientos estratégicos y del calendario de actividades desde julio a diciembre de 2015, en la cual se estipulaban las áreas prioritarias identificadas para el ejercicio de la PPT. Asimismo, la Secretaría General del SICA presentó informes sobre: estado situacional de cumplimiento de mandatos presidenciales y el seguimiento de cumplimiento de resoluciones y acuerdos del Comité Ejecutivo del SICA.

De igual manera, se recibió el Reglamento del Consejo de Ministros de Energía del SICA, al tiempo que se realizó la presentación de la priorización de actividades contenidas en la Matriz de Hoja de Ruta del Comité Ejecutivo del SICA, entre otros aspectos.

El 21 de octubre tuvo lugar la XLIII Reunión del Comité Ejecutivo del SICA, que fue presidida por el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda. En dicho espacio se abordaron temas tales como la revisión de las observaciones y recomendaciones a los informes del estado de los Acuerdos y Resoluciones del Comité Ejecutivo del SICA.

Además, se dio paso a la revisión del Reglamento del Consejo de Ministros de Energía del SICA; la revisión del proyecto de Memorándum de Cooperación SICA-Rusia; y se discutió la presentación y revisión de la terna de candidatos a la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA).

El 20 de noviembre de 2015, Cancillería albergó la XLIV Reunión de Comité Ejecutivo del SICA, que también fue presidida por el viceministro Castaneda, y representó la última realizada bajo la coordinación de El Salvador como PPT-SICA.

Se presentaron los avances de la matriz de seguimiento de Acuerdos del Comité Ejecutivo. Asimismo, se brindó un informe de avance por parte de la Presidencia Pro Témpore sobre la revisión del Reglamento de la Presidencia Pro Témpore del SICA y Reglamento del Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD-APS). Por su parte la Secretaría General del SICA presentó un informe relativo a la respuesta de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) referente a la homologación reglamentaria.



1

1. El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, presidió la XLIII reunión del Comité Ejecutivo del SICA, realizada en la sede de la Secretaría General del SICA, en San Salvador.

2. Cancillería fue sede de la XLIII Reunión Del Comité Ejecutivo del SICA.

3. La XLIV Reunión de Comité Ejecutivo del SICA se desarrolló en la culminación del ejercicio de la PPT de El Salvador 2015.



2

3



XLVI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA

El 18 de diciembre de 2015 fue celebrada, en las instalaciones de Cancillería, la XLVI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, que fue encabezada por el mandatario Salvador Sánchez Cerén, en su condición de presidente Pro Témporte del SICA.

En dicha ocasión, se conoció el informe referente a los avances sectoriales de la integración en el segundo semestre de 2015; el proceso de reflexión sobre el futuro de la integración, así como la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad, con énfasis en la Gestión Coordinada de Fronteras. Finalmente, El Salvador hizo el traspaso de la Presidencia Pro Témporte del SICA a la República de Honduras.



1

1. El Salvador acogió la XLVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, donde se presentaron los logros alcanzados en la PPT-SICA El Salvador 2015.

2. El presidente Salvador Sánchez Cerén entregó la Presidencia Pro Témporte del SICA a su homólogo de Honduras, Juan Orlando Hernández.



2

2 Trabajo continuo por la Integración

El Salvador trabaja de manera continua por la integración de la región de los países que conforman el SICA. De esta manera, previo a asumir la PPT del Sistema y posterior a ceder este rol de coordinación, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado de manera activa en cada uno de los espacios y mecanismos que contribuyen a este objetivo.

Es así que, el 5 de junio de 2015, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la LVII Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, celebrada en Antigua Guatemala. Durante la reunión se recibieron los resultados y las recomendaciones del Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la ESCA; se dio continuidad a los trabajos realizados por el Grupo Ad Hoc para la revisión y actualización del Tratado Marco; y se recibió el estudio sobre las capacidades instaladas para la investigación y juzgamiento de los delitos cibernéticos en los países del SICA.

Asimismo, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, asistió a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA y la Unión Europea, celebrada el 11 de junio de 2015 en Bruselas, Bélgica, a fin de estrechar los lazos políticos, económicos y de cooperación entre ambas regiones.

En el cónclave, los dignatarios del SICA se reunieron con el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, y la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política

de Seguridad y vicepresidenta de la Comisión Europea, Federica Mogherini. Como resultado del encuentro se firmó el Comunicado Conjunto, donde se reitera el interés por seguir impulsando las relaciones entre ambas regiones.

De igual manera, el canciller Martínez representó a El Salvador en la Reunión de ministros de Relaciones Exteriores del SICA con sus homólogos de la Comunidad del Caribe (CARICOM), que se desarrolló el 16 de junio de 2015, en Washington D.C, Estados Unidos de América, al margen de la 45 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

En este espacio, los cancilleres reafirmaron el compromiso de sus naciones para fortalecer el diálogo político, económico y de cooperación birregional, que permita la promoción y consolidación de la democracia, la libertad, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible. De manera particular, revisaron el estado del Plan de Acción SICA-CARICOM suscrito en el año 2007, que es un instrumento de cooperación importante en áreas de interés para las dos regiones, como son el desarrollo humano, salud, educación, vivienda, medio ambiente, comercio e inversión, y seguridad democrática, entre otros.

Al finalizar el encuentro, se firmó un Comunicado Conjunto donde se reitera el interés por seguir impulsando los temas relevantes para ambas partes.

En el ámbito de la salud, ante la situación de emergencia que atravesó la región debido a los índices de propagación del virus Zika, en febrero de 2016, el canciller Martínez acompañó al

vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, y a la ministra de Salud, Violeta Menjívar, en la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA, que se desarrolló mediante el formato de videoconferencia.

En ella, se dialogó con miras a establecer una agenda de trabajo conjunta para hacer más eficientes las medidas y acciones que se están implementando

en cada país con el fin de afrontar y evitar la expansión del referido virus. Asimismo, se acordaron acciones en común para poder obtener mejores resultados a nivel regional; entre estas se destacan la campaña permanente de prevención y la compra conjunta de medicamentos o tratamientos contra las enfermedades derivadas por los virus del zika, chikungunya y dengue.



1

1. En coherencia con la vocación integracionista de El Salvador, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, ha dirigido el trabajo permanente de Cancillería en seguimiento de los cinco pilares del SICA.

2. El canciller Hugo Martínez concurrió a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA y la Unión Europea, celebrada en Bruselas, Bélgica.

2



3 Proyecto Mesoamérica

3.1. Integración mesoamericana

El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica es una iniciativa que complementa al proceso de integración regional y constituye un mecanismo de cooperación, integración y coordinación para impulsar proyectos de desarrollo regional, beneficiando a los países miembros: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

En este sentido, El Salvador ha participado constantemente en los proyectos y reuniones de alto nivel de esta iniciativa regional.

El 26 de junio de 2015, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, asistieron a la XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla en la ciudad de Antigua Guatemala, donde los Jefes de Estado y de Gobierno de los 10 países que forman parte del Proyecto Mesoamérica se reunieron para revisar los avances y establecer los próximos pasos hacia una agenda renovada de cooperación mesoamericana, que represente una mejor calidad de vida para la región.

Asimismo, el 30 de marzo de 2016, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, concurrió a la Reunión de la Comisión Ejecutiva celebrada en Guatemala. Como parte de la promoción y el liderazgo que El Salvador mantiene en el sector de telecomunicaciones, en el encuentro el viceministro Castaneda rindió un informe de los avances alcanzados.

3.2. Área económica

Energía

El Salvador se adhirió en el 2015 a la iniciativa Energía Sostenible para Todos (SE4ALL, por sus siglas en inglés), impulsada por el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, la cual tiene por objetivo reducir la pobreza, a través de diferentes programas de eficiencia energética y energía renovable, adoptando medidas concretas para alcanzar tres objetivos para el 2030: asegurar el acceso universal a servicios de energía modernos, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética y duplicar la cuota de las energías.

Con lo anterior, El Salvador muestra su interés en acompañar los esfuerzos internacionales encaminados a garantizar la seguridad y eficiencia energética en el país como a nivel global.

De esta manera, el Consejo Nacional de Energía (CNE), con apoyo de la Oficina Nacional del Proyecto Mesoamérica, la embajada de El Salvador en Austria y SE4ALL, realizó del 11 al 13 de noviembre de 2015 el taller “Hacia una Centroamérica Eficiente en el 2030”, teniendo como resultado una propuesta de lineamientos para la elaboración de Planes de Acción de Eficiencia Energética (PAEE) de los países del SICA.

Asimismo, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó el 7 de diciembre de 2015 en el Panel “El rol de las políticas, visión de largo plazo y planes de acción”, en el marco del evento Energía Sostenible para Todos que se desarrolló durante la COP21 celebrada en París, Francia.



1

1. Reunión Regional de Directores de Energía para formular Lineamientos para Planes de Acción de Eficiencia Energética (PAEE) de los países del SICA.

2. El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en el Panel “El rol de las políticas, visión de largo plazo y planes de acción”, en el marco del evento Energía Sostenible para Todos (conocida por sus siglas en inglés como SE4ALL), celebrado en la capital de Francia.



2



U.S. · CARIBBEAN · CENTRAL AMERICAN ENERGY SUMMIT

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, participó en la Cumbre sobre Energía Centroamérica-Estados Unidos-Caribe, en busca de promover la diversificación en la matriz energética en estas regiones y capacitarlas para enfrentar los desafíos que se presenten en este campo.

En dicho foro, el canciller Martínez reiteró la importancia estratégica de la eficiencia energética y energía sostenible para el istmo centroamericano.

De igual manera, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y el canciller Martínez participaron en la Cumbre de Energía entre Estados Unidos, el Caribe y Centroamérica, realizada el 3 y 4 de mayo 2016, en Washington, con el propósito de evaluar el progreso de integración y cooperación energética de la región y promover iniciativas para el desarrollo del sector.

La reunión fue producto del trabajo realizado por el Grupo de Acción de Energía de Centroamérica, el Caribe y los Estados Unidos de América, que de manera conjunta realizaron un estudio sobre el desarrollo del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) y del Mercado Eléctrico Regional (MER). Como resultado del encuentro se logró la consolidación del grupo de acción con el objetivo de solucionar las barreras en el tema energético y asimismo se concretó cooperación financiera y técnica de Estados Unidos para desarrollar el Plan de Acción del MER.



Transporte

En el marco del Proyecto Mesoamérica, El Salvador ha sido designado como coordinador regional de la elaboración de la Política Mesoamericana de Movilidad y Logística, para lo cual cuenta con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En este proceso, se ha creado el Grupo Técnico de Movilidad y Logística como responsable de elaborar la Política regional. De esta forma, en el cuarto trimestre de 2016, con el apoyo de otras entidades, El Salvador presentará la propuesta de la Política Regional para ser validada por la Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica y, posteriormente, iniciar su implementación.

Además, en junio de 2015, se presentó a los países de Mesoamérica el Plan de Acción Regional para el Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD). El Salvador apoya esta iniciativa, ya que está vinculada al impulso del ferry que se promueve en conjunto con Nicaragua y Costa Rica; y ha adaptado la plataforma informática de aduanas para su funcionamiento en un contexto de transporte multimodal.

Fondo de Yucatán

En el segundo semestre del 2015, se concretó la suscripción del acuerdo de cooperación financiera para infraestructura con el Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe, conocido como “Fondo de Yucatán”. El proyecto contempla la construcción de dos puentes fronterizos con Guatemala (Anguiatú y La Hachadura), el Bypass del Puerto La Libertad y la ampliación a cuatro carriles de la carretera San José Villanueva - Puerto La Libertad. Los cuatro planes tienen un monto estimado de más de 144 millones de dólares, de los cuales México aporta 66 millones (45.6%) de los Fondos Yucatán y El Salvador 78.6 millones, mediante préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica.



Los gobiernos de El Salvador y Guatemala se reunieron en el departamento fronterizo de Ahuachapán, para agilizar el seguimiento al diseño y construcción de los puentes binacionales Manuel José Arce y Anguiatú, que forman parte de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y que son financiados con el Fondo de Infraestructura para Mesoamérica y El Caribe (Fondo Yucatán), del gobierno de México.

Competitividad

Con el apoyo de Cancillería, El Salvador participó en el IV Foro Mesoamericano de la Pequeña y Mediana Empresa, denominado “La cadena de servicios financieros para el desarrollo del emprendimiento y la Micro, Pequeña y Media Empresa”, realizado del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2015, en República Dominicana.

El Foro se desarrolló con el objetivo de facilitar el diálogo de alto nivel para implementar una estrategia de fortalecimiento a la cadena de servicios financieros para el emprendimiento y la MIPYME. Asimismo, Cancillería ha coordinado y promovido las siguientes iniciativas:

- Gestión de cooperación para las MIPYMES en las áreas de Desarrollo Empresarial y el programa Emprendedores y Financiamiento, ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) de México.
- Gestión de cooperación ante Colombia para la capacitación en mecanismos de financiación para la innovación, y el establecimiento de centros de innovación.



Telecomunicaciones

El viceministro Castaneda, en su calidad de Comisionado Presidencial para el Proyecto Mesoamérica y coordinador del Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT), ha impulsado la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST) y los acuerdos del XXIII FMAT, que tuvo lugar a principios de 2015.

En el marco de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones (REDCA), se han logrado avances significativos para el funcionamiento de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI), como el establecimiento de sucursales REDCA en algunos países de la región, obteniendo la autorización para operar en Nicaragua, Costa Rica y Panamá, y la interconexión de la AMI con los cables submarinos en Ciudad de Panamá.

Asimismo, se ha avanzado en la organización y planificación para la realización del XXIV Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones, a través de la conformación del grupo técnico de enlace de los países del Proyecto Mesoamérica, y la elaboración de una hoja de ruta.

3.3. Área social



Seguridad alimentaria



El Salvador participó en la reunión intersectorial de evaluación del "Programa Mesoamérica Sin Hambre".

En el marco de la implementación del "Programa Mesoamérica Sin Hambre", que tiene por objetivo contribuir a las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) que se realizan en Mesoamérica, el 12 de abril del 2016, funcionarios de



El Salvador estuvo presente en la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, que abordó la situación de sequía en el corredor seco de Centroamérica.

la Cancillería de El Salvador, del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) sostuvieron una reunión para evaluar la implementación de dicha iniciativa regional.

El Salvador presentó los resultados que ha logrado, destacando la ejecución técnica y financiera del programa que ha sido superior al 90%; el aumento del 25% en presupuesto de municipalidades para apoyo en territorios; y la creación de unidades de SAN en los 19 municipios participantes del proyecto.

De esta manera, El Salvador mantiene el liderazgo regional en la ejecución de este programa, por lo cual se ha puesto a disposición de los demás países del Proyecto Mesoamérica la oportunidad de concretar un mecanismo de cooperación para compartir la experiencia y lecciones aprendidas.

Por otro lado, la Oficina Nacional del Proyecto Mesoamérica y el Ministerio de Agricultura y Ganadería participaron en el evento especial sobre el corredor seco centroamericano, con el objetivo de obtener apoyo político y financiero para atender la situación ambiental y de seguridad alimentaria y nutricional en esta región. El evento fue realizado en México, el 2 de marzo de 2016, por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), con apoyo de la FAO.

En este espacio se logró evidenciar la importancia de atender la emergencia producida por la sequía en Mesoamérica y, además, tomar medidas en el mediano y largo plazo, como adaptar la agricultura al cambio climático.



Salud

Se inició la implementación de la segunda fase de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, que busca mejorar las condiciones de vida de la población, a través de la extensión de la cobertura y calidad de los servicios de salud reproductiva, nutrición materna e infantil y vacunación. De esta forma se están beneficiando a más de 26 mil niños y 59 mil mujeres de los siguientes municipios: Ilobasco, San Antonio Masahuat, Santa María Ostuma, San Esteban Catarina, San Ildefonso, Tacuba, Chiltiupan, San Cristóbal, Monte San Juan, Apastepeque, Tecoluca, El Sauce, Sensuntepeque y Sociedad.



Medio ambiente

El 2 de junio de 2015 se realizó en México la IV Reunión del Consejo de Ministros de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), en la cual se acordó considerar a la sequía como tema prioritario para la región; así como trabajar en el establecimiento de un centro regional de operación del Manejo del Fuego, con apoyo técnico de México para fortalecer la prevención, detección y combate del fuego, y la planeación estratégica en la región. Asimismo, se concretó el I Foro de Cooperantes de la EMSA con el objetivo de obtener cooperación para ejecutar los proyectos contemplados en la Estrategia.

Con el financiamiento de Nueva Zelanda, se inició además el proyecto “Instrumentación del Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT) para la Gestión de Riesgos de Desastres - Red Mesoamericana de Gestión Integral de Riesgo (RM-GIR)”, cuyo propósito es actualizar y mejorar la infraestructura informática para un mejor manejo de los datos y aplicaciones para la implementación del Sistema Mesoamericano de Información Territorial.

En este sentido, la Oficina Nacional del Proyecto Mesoamérica, en coordinación con otras instituciones involucradas en esta temática, realizó un taller para evaluar la condición de El Salvador.



El Salvador participó en la IV Reunión del Consejo de Ministros de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), celebrada en México.



3

ÁREA ESTRATÉGICA

**SOBERANÍA E INTEGRIDAD
TERRITORIAL**

INTRODUCCIÓN

En armonía con las prioridades expresadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”, que contempla proteger el territorio continental, insular, marítimo y aéreo, la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial ha realizado su trabajo con especial enfoque en el estrechamiento de la relación con los países hermanos de la región.

Esto con la idea de coadyuvar al desarrollo de Centroamérica, en el marco legal de los límites que han sido históricamente establecidos para cada nación.

Estos lineamientos dirigen las acciones ejecutadas mediante las comisiones conformadas para temáticas específicas relativas a nuestras fronteras y sus habitantes, tal es el caso de la Comisión de Seguimiento El Salvador – Honduras, la Comisión Especial de Demarcación El Salvador – Honduras y la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre El Salvador – Guatemala.

A continuación se detallan los logros conseguidos en cuanto a la demarcación de territorios, la comisión de seguimiento, la participación internacional en materia de soberanía e integridad territorial y el Golfo de Fonseca.

1 Demarcación

En consonancia con el proceso de demarcación que se realiza para asegurar el territorio del país, se llevó a cabo en la ciudad de Tegucigalpa la segunda reunión del Pleno de la Comisión Especial de Demarcación El Salvador-Honduras, oportunidad en la que se dio continuidad a las actividades de gabinete y campo del Grupo Técnico y Brigadas de Campo de la Comisión.

En esta ocasión, se continuó en la elaboración de los mapas especiales escala 1:10,000 de la frontera terrestre. Asimismo, se realizó la conformación e identificación del personal que trabaja en las actividades fronterizas entre ambas naciones.

Además, se llevó a cabo el monitoreo de sistema de posicionamiento global (GPS, por sus siglas en inglés) del tramo del río Paz, comprendido desde el puente internacional “Manuel José Arce” hasta el paso conocido como El Arenal. Dicho monitoreo se levanta todos los años antes y después del invierno, con el objetivo de darle continuidad al registro histórico de los márgenes de los cauces del río.

En el trayecto de un aproximado de 18 kilómetros también se identificaron los principales puntos con vulnerabilidad a desbordamiento y degradación desde la margen izquierda que corresponde a nuestra nación.

De igual manera, se ejecutó este tipo de revisión en el río Goascorán para evaluar el comportamiento de los canales de navegación que conforman el límite internacional.

Por otra parte, se avanzó en el proceso de levantamiento del inventario y mantenimiento preventivo de la monumentación y pasos informales de los sectores 3 y 4 de la frontera El Salvador – Honduras, específicamente en los municipios de Carolina, en San Miguel; Arcatao, en Chalatenango; y San Fernando, en Morazán. Esto con la finalidad de facilitar la identificación del límite internacional para los pobladores y autoridades nacionales.

En cumplimiento de su mandato, a través de la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial, Cancillería da seguimiento a los procesos de demarcación del territorio salvadoreño.





El Gobierno de El Salvador, a través de la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, por medio de la sección nacional, en coordinación con el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) y el Centro Nacional de Registros (CNR), entregó 200 títulos de propiedad a pobladores del sector bajo de Nahuaterique, caserío “La Laguna”, municipio de San Antonio del Mosco, departamento de San Miguel.

2

Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, sección El Salvador

La Comisión de Seguimiento El Salvador – Honduras gestionó la ampliación de atenciones sociales en beneficio de las personas que habitan los sectores delimitados por la Sentencia del 11 de septiembre de 1992 de la Corte Internacional de Justicia, especialmente en áreas como salud, educación y producción agrícola.

Asimismo, con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica de los habitantes de la zona y en apego a lo que establece la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos, el 27 de mayo de 2016, el Gobierno de El Salvador entregó 200 títulos de propiedad a pobladores del sector bajo de Nahuaterique, caserío “La Laguna”, municipio de San Antonio del Mosco, departamento de San Miguel. Esta gestión se realizó por medio de la sección nacional de dicha Comisión, en coordinación con el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) y el Centro Nacional de Registros (CNR).

Para facilitar el proceso de legalización de los inmuebles, Cancillería firmó un convenio de cooperación con el ILP por un monto de 130 mil dólares, que permitió realizar todas las diligencias en el territorio y de manera gratuita para los pobladores.

La entrega fue presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, quien reiteró el compromiso del presidente Salvador Sánchez Cerén de atender a los habitantes de los sectores delimitados, acercando los servicios y programas que se ejecutan desde el gobierno central.

Bajo ese mandato presidencial, durante su segundo año de gestión, se ha fortalecido también la base organizativa comunitaria, mediante la constitución de dos asociaciones cooperativas en el rubro agropecuario y ganadero en Nahuaterique. Cada una de ellas cuenta con 45 socios y favorece a más de 200 personas, a través de la implementación de proyectos y la provisión de tecnología para actividades productivas.

Además, en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se brindó asistencia técnica para la vacunación de 300 reses y se planificó la entrega de 1320 paquetes de semillas de frijol y maíz, conforme al censo especial de agricultores actualizado en los sectores delimitados. En el área de salud, se coordinaron 24 jornadas médicas, atendiendo a más de ocho mil personas en temas de medicina general y odontológica, gracias al apoyo del Fondo Solidario para la Salud.

En cuanto al trabajo realizado en contribución a la educación básica, se obtuvo la aprobación del proyecto para equipamiento inmobiliario de los centros escolares de los caseríos Mesetas-Dolores y Cerro de Peña. Este tendrá un monto de 23 mil dólares y estará financiado a través de cooperación austriaca por medio de una organización no gubernamental.

Asimismo, como resultado de las jornadas de nacionalidad, se procesaron 446 solicitudes de personas salvadoreñas que optaron por nacionalizarse como hondureños y de 61 personas hondureñas que optaron a la nacionalidad salvadoreña.

Por otra parte, se realizaron dos consulados móviles en coordinación con la representación diplomática y consular de El Salvador acreditada en la República de Honduras, atendiendo más de 100 asentamientos y asesorías jurídicas diversas.



El Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, a través de la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial, da seguimiento permanente a las atenciones de los salvadoreños que habitan en los sectores delimitados, teniendo especial énfasis en el acercamiento de los servicios básicos y programas de desarrollo.

3 Participación internacional

A efecto de mantener presencia en espacios de interés para nuestro país, la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial participó de la reunión abierta del Comité Preparatorio para la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante, en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, relativo a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional.

El Salvador reconoce la vital importancia de los mares y océanos para el mundo, así como su conservación y uso sostenible de los mismos.

Esto con miras a la protección del patrimonio común de la humanidad y al uso efectivo de los recursos, a fin de contribuir a la erradicación de la pobreza y a garantizar la seguridad alimentaria sin menoscabo de la protección de los medios marinos.

4 Comisión Trinacional para Asuntos del Golfo de Fonseca

En cumplimiento a la Declaración del Golfo de Fonseca como una Zona de Paz, Desarrollo Sostenible y Seguridad, se sostuvieron reuniones de la mesa técnica trinacional para avanzar en la fase previa a la ejecución de proyectos con estos fines.

Dichos encuentros se han aprovechado para presentar al sector privado y a la banca multilateral el trabajo realizado de manera coordinada, avanzando hasta la definición de términos de referencia para la elaboración del Plan Maestro de Desarrollo, con el que se persigue la atracción de inversiones a la región.



El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la reunión Trinacional para Asuntos del Golfo de Fonseca, realizada en el Puerto La Unión, el 13 de abril de 2016.



la Cooperación
Internacional de desarrollo: hacia resultados incluy
enibles

4

ÁREA ESTRATÉGICA

**COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO**

INTRODUCCIÓN

El Salvador ha profundizado en poco tiempo importantes cambios en el manejo de la ayuda al desarrollo, potenciando diversas modalidades de cooperación buscando siempre la alineación con las prioridades nacionales.

En este capítulo ampliaremos los detalles de lo realizado durante el segundo año del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, desde el trabajo que se hace como Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo.

Entre los logros alcanzados destacan los avances en la cooperación bilateral por medio de convenios suscritos con países como Alemania, Corea, Estados Unidos, El Gran Ducado de Luxemburgo, Japón, Reino de España y República de China (Taiwán).

Asimismo, se detallan los programas que se tienen en la modalidad de cooperación Sur-Sur, tanto en el rol de beneficiario como de oferente. Este último se ha consolidado en el último año, gracias al interés de El Salvador de dar a conocer sus buenas prácticas y compartirlas con otras naciones.

En cuanto a la cooperación multilateral, se resalta el trabajo que se ha hecho en temas de relevancia para el país como seguridad alimentaria, respuesta a la sequía, inserción al mercado laboral, entre otros.

Además, El Salvador jugó un papel activo en relevantes encuentros internacionales como la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo en Adis Abeba, Etiopía, la Agenda 2030, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Cumbre de Cambio Climático, en París, Francia.

Se han dado importantes avances en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil, con quienes se han concretado fondos concursables que han promovido experiencias exitosas en temas de mujer, empoderamiento y juventud, entre otros.

Finalmente, se reportan los resultados de la 6ª Semana de la Cooperación; el nuevo Sistema de Información sobre Cooperación al Desarrollo de El Salvador (SICDES), una herramienta para la transparencia y la eficacia de los fondos que otorgan los países amigos; y la propuesta de formación y becas que se ha completado en este período.

1 Cooperación bilateral

Las acciones de cooperación emprendidas desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, han permitido realizar gestiones cada vez más eficaces y coherentes con las prioridades de país establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo.

En ese sentido, la cooperación otorgada de gobierno a gobierno –conocida como bilateral- se ha consolidado gracias a los convenios suscritos, firmas de compromisos, programas y proyectos acordados que a continuación se enumeran.

Alemania

El 17 de noviembre de 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la embajada de Alemania suscribieron un Convenio Suplementario para dar continuidad al Proyecto “Apoyo a la Política Fiscal en El Salvador”. Este esfuerzo, cuenta con la participación activa de la Agencia Alemana de la Cooperación Internacional (GIZ).



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, dirigió la reunión de trabajo sostenida en el marco de la visita del presidente de KOICA, Kim Young-Mok.

Corea

El 30 de julio de 2015, durante la visita del presidente de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Kim Young-Mok, expresó el interés de su país por continuar trabajando con El Salvador e impulsar proyectos dirigidos a la formación profesional de jóvenes, así como apoyar en temas relativos a la gestión de recursos hídricos.

En el marco de esta visita se realizó el lanzamiento del proyecto “Desarrollo del Sistema de Riego para la Mejora de la Productividad del Arroz, en el municipio de El Porvenir, departamento de Santa Ana”, iniciativa que fortalecerá la seguridad alimentaria y contribuirá a la reducción de la pobreza.



En enero de 2016, el canciller Hugo Martínez acompañó al embajador de Corea, Kim Byong-Seop, durante la entrega de bonos alimenticios a los pobladores del municipio de Tacuba, Ahuachapán.

En noviembre de 2015, Corea expresó además su solidaridad con el país ante los desafíos de la severa sequía, a través de la entrega de un donativo dirigido a beneficiar a 1,163 familias en el municipio de Tacuba, Ahuachapán. Esta acción se realizó en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).



Estados Unidos de América

La gestión con este socio para el desarrollo ha logrado avances en las áreas de seguridad, prevención de la violencia, migración, educación, desarrollo económico y productivo, entre otros.

En enero de 2016, los Gobiernos de El Salvador y Estados Unidos firmaron dos compromisos que fortalecerán el crecimiento económico, la seguridad ciudadana y el estado de derecho.

Asimismo, durante el período reportado se concluyó la reconstrucción de seis centros escolares y una Unidad Comunitaria de Salud Familiar, mismos que habían resultado dañados por los efectos de eventos naturales.

La infraestructura educativa y de salud reedificada está en los municipios de San Esteban Catarina y San Idelfonso, en el departamento de San Vicente; en Santiago Nonualco, La Paz; y en Nuevo Cuscatlán, Quezaltepeque y Jayaque, en La Libertad.

También Estados Unidos, a través de su Departamento de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés), apoya el proyecto de “Fortalecimiento de la Base Productiva y Agroindustrial para la Cacaocultura”, aprobado en diciembre de 2015, cuyo objetivo es diversificar y mejorar la producción del cacao de pequeños productores a escala nacional.



1



2

1. El viceministro Carlos Castaneda asistió a la inauguración de las nuevas instalaciones de la Unidad de Salud Comunitaria de San Idelfonso, San Vicente.

2. El canciller Martínez participó en la ceremonia de inauguración del Centro Escolar “Doctor Adrián García”, de San Esteban Catarina, San Vicente.



Cancillería, a través del viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, mantiene una relación permanente con el Gran Ducado de Luxemburgo, en seguimiento a los programas de desarrollo que la nación europea implementa en el país.

Gran Ducado de Luxemburgo

El Gran Ducado de Luxemburgo ha destacado por su aporte en áreas como salud, educación, tejido productivo, eficacia de la cooperación, entre otros.

Uno de los logros alcanzados con este socio fue la conformación del “Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador”, que tiene como propósito reforzar las políticas públicas y el desempeño del país en su rol de oferente y receptor de esta modalidad de cooperación. Con esta iniciativa se espera desarrollar más procesos de formación, ejecutar proyectos y generar más espacios para posicionar la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Otro aporte destacado de este país europeo es la sistematización denominada: “Fondo Concursable para Organizaciones de la Sociedad Civil Salvadoreñas”, documento presentado en noviembre de 2015, que muestra el trabajo de quince entidades civiles en las áreas de salud, educación y tejido productivo, realizado con fondos de este socio para el desarrollo.

Durante el período reportado, Luxemburgo apoyó en el rediseño, ampliación y mejoras del Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador (SICDES), presentado públicamente en noviembre de 2015, herramienta que transparenta los recursos y la ayuda gestionada con los socios de cooperación.

Además, 2015 fue un año importante, ya que se establecieron las bases para la concreción de los nuevos compromisos de cooperación para el período 2016-2019.

Japón

En 2015 se cumplieron 80 años de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Japón, en ese marco, se desarrolló el Diálogo Político con la Cooperación Japonesa, espacio de negociación en el que se discutió el apoyo a proyectos y programas enmarcados en las necesidades estratégicas presentadas por el Gobierno de El Salvador.

Así, en julio de 2015, Japón otorgó cooperación financiera para la ejecución del proyecto denominado “Instalación de Módulos de Riego para el Incremento de la Producción en los departamentos de San Miguel y La Unión”, que contribuirá a mejorar la actividad agrícola en zonas afectadas por la sequía.

Asimismo, Japón continuó apoyando, a través del Programa Japonés de Asistencia Financiera No-Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APCS), la ejecución de diversas iniciativas comunitarias de infraestructura en centros escolares, unidades de salud, bases de policía comunitaria, introducción de agua potable, entre otros.

En noviembre de 2015, los gobiernos de El Salvador y Japón firmaron un canje de notas para la recuperación ante desastres naturales, que permitirá fortalecer las capacidades de prevención, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

En otro rubro, se recibió, en octubre de 2015, cooperación para el proyecto “Mejoramiento de los Programas Educativos y Culturales que se emiten por la Televisión Nacional de El Salvador, a través de la señal abierta de Canal 10”.

También en junio de 2015 se firmó un canje de notas de Cooperación Financiera No Reembolsable con Japón, con el propósito de fortalecer la labor de los Ministerios de Obras Públicas y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Nacional de Energía y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral.



1



2



3

1. El viceministro Castaneda participó en el acto de entrega de equipo médico a cinco hospitales de la red nacional de salud, por parte del gobierno de Japón.

2. El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, firmó junto al representante residente del JICA, Yoshizazu Tachihara, un acuerdo de donación para un proyecto cultural en Televisión Nacional.

3. El canciller Martínez asistió al canje de notas de cooperación con Japón para el proyecto de perforación y equipamiento de pozos profundos en el corredor seco de la zona oriental.

Reino de España

En diciembre de 2015, el canciller Hugo Martínez y el secretario de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica del gobierno de España, Jesús Gracia, firmaron el nuevo Marco de Asociación País para el Desarrollo, a implementarse en el período 2015-2019.

Este nuevo Marco de Asociación ha sido construido a partir de las prioridades establecidas por el Gobierno de El Salvador, plasmadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, y mediante un proceso participativo que ha involucrado a representantes de las organizaciones de la sociedad civil salvadoreña, organizaciones no gubernamentales españolas, cooperación descentralizada, sector privado, representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y de la administración del Estado español en El Salvador, entre otros.

En este marco se estableció que todas las intervenciones de la cooperación española serán concentradas en los siguientes objetivos priorizados en el Plan Quinquenal de Desarrollo: acelerar el proceso hacia una sociedad equitativa e incluyente; transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático; y avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados.

También se logró concretar el proyecto “Implementación de la Agenda de Eficacia en El Salvador”, que tiene como objetivo continuar los esfuerzos de gestión de la cooperación en coherencia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, y los compromisos internacionales, tales como la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo, adoptada por El Salvador en 2009. Este avance forma parte de la consolidación de un Marco de Gestión Nacional de Cooperación acorde a los principios de eficacia, que son apropiación, alineamiento, armonización, gestión por resultados y responsabilidad mutua.

Asimismo, se ha continuado con la ejecución de los proyectos que forman parte del Fondo de Cooperación para Agua y el Saneamiento, que ha beneficiado a familias salvadoreñas que habitan en diferentes áreas urbanas y rurales del país. El fondo ha propiciado una reforma del sector hídrico en tres componentes: aumento de la cobertura en zonas de pobreza extrema, fortalecimiento institucional de los actores en este sector y establecimiento de un marco legal.



1



2



3

1. El Salvador y España firmaron el nuevo Marco de Asociación País para el Desarrollo (MAP) 2015-2019, en Cartagena de Indias, Colombia.

2. El canciller Hugo Martínez participó en el Foro “Agua y Saneamiento: un reto compartido en América Latina”, celebrado en Madrid, España.

3. En mayo de 2016, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y el embajador de España en El Salvador, Francisco Rabena, presentaron el nuevo MAP para el período 2015-2019.

República de China (Taiwán)

Se han ejecutado proyectos de cooperación suscritos en sectores prioritarios como seguridad, educación, salud, niñez y adolescencia, turismo, inclusión social.

En junio de 2015, este país aportó para el Proyecto de “Apertura de una Consejería Económica, Comercial y de Turismo de El Salvador en la República de China (Taiwán)”.

También se contó con la contribución para el proyecto denominado “Adquisición y entrega de paquetes de alimentos a familias de productores agropecuarios de cinco departamentos de El Salvador (Usulután, San Miguel, Morazán, Ahuachapán y Sonsonate), en el marco del apoyo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional”, que busca mitigar el impacto negativo sobre la producción de alimentos generado por el fenómeno de la sequía que afectó a El Salvador durante la estación agrícola. En este marco, donaron 600 toneladas de arroz para su distribución en sectores afectados.



1

1. El canciller Martínez, en representación del Gobierno salvadoreño, recibió un donativo de la República China (Taiwán) para el proyecto “Fortalecimiento de los Consejos para la Gobernabilidad”.

2. La viceministra Liduvina Magarín participó en el acto de entrega de donativo de la República de China (Taiwán) para el proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Usulután, San Miguel, Morazán, Ahuachapán y Sonsonate.



2

Dinamizando relaciones horizontales

El Gobierno de El Salvador enfocó sus esfuerzos hacia la profundización de las relaciones horizontales con sus socios para el desarrollo del Cono Sur y a través de esfuerzos de triangulación de fondos para compartir experiencias exitosas.

Por tanto, se trazaron tres grandes apuestas políticas y técnicas: a) el fortalecimiento y consolidación paulatina del rol dual del país en la Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular; b) el desarrollo de un Marco de Desempeño

de la CSS y Triangular, como antesala de una Estrategia Nacional en la materia; y c) el aporte solidario a los procesos de integración regional y extrarregional.

En este apartado se brinda un panorama de los procesos concretados para la CSS y Triangular durante el período del 1 de junio de 2015 al 30 de mayo de 2016.

2.1. La solidaridad del sur y el desarrollo nacional



Argentina

El 16 y 17 de noviembre de 2015 tuvo lugar, en Argentina, la III Reunión de Comisión Mixta Argentina-El Salvador, oficializándose el Programa de Cooperación Técnica y Científica 2015-2017. Ambas naciones renovaron compromisos en áreas como derechos humanos, medio ambiente, turismo, juventud, gestión de la cooperación para el desarrollo, agua y saneamiento, participación ciudadana, entre otros.



El Salvador y Argentina celebraron la III Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.



Bielorrusia

El 16 de septiembre de 2015, a través de la celebración de la II Reunión Viceministerial de Colaboración, se lograron fortalecer las proyecciones de cooperación bilateral con el gobierno de Bielorrusia. Producto de dicho encuentro se estableció una hoja de ruta que abarca la prospección de colaboraciones en áreas como desarrollo agropecuario, educación, ciencia y tecnología, cambio climático, juventud y deportes.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y el viceministro Carlos Castaneda presidieron la II Reunión Viceministerial de Colaboración con Bielorrusia, en la que participó el vicedirector bielorruso, Alexander Guryanov.

El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, y el director ejecutivo de la Agencia Brasileña de Cooperación, Fernando Marrón de Abreu, presidieron la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil.



Brasil

Del 15 al 19 de junio de 2015 se llevó a cabo en el país la X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Brasil. En dicho espacio, ambas naciones formalizaron el Programa de Cooperación Técnica 2015-2016, conformado por proyectos en áreas como salud, agricultura, gestión de recursos hídricos, entre otros.

De igual forma, del 14 al 18 de diciembre de 2015, se reunieron miembros de la Agencia Brasileña de Cooperación y el viceministro Jaime Miranda para mantener un intercambio de experiencias en torno a la institucionalidad y modelo brasileño de gestión de la CSS y triangular, con actores regionales y extrarregionales.



Chile

El Salvador y Chile dieron pasos importantes en la ejecución de compromisos de cooperación. Uno de ellos fue en febrero de 2016, con la entrega del “Fondo Chile contra el hambre y la pobreza para los afectados por la sequía en El Salvador”, que será canalizado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

También se discutieron los acuerdos asumidos en ocasión de la II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, realizada el pasado 19 de mayo de 2015. Estos aspectos tomaron especial relevancia durante la visita a El Salvador de la presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet,



1

1. El Gobierno de El Salvador recibió un donativo del Fondo Chile Contra el Hambre y la Pobreza para los afectados por la sequía en El Salvador.

2. El presidente Salvador Sánchez Cerén y la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, suscribieron importantes convenios de cooperación, a través de los que se fortalecerán los vínculos políticos, económicos y culturales entre ambos países.



2



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y su homóloga colombiana, María Ángela Holguín, fortalecieron las relaciones de cooperación y hermandad entre ambos países.

Uno de los proyectos ejecutados con mayor relevancia fue la nueva edición del Diplomado de Fortalecimiento del Sistema de Formación en Gestión Pública, iniciativa organizada por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y la Escuela Superior de Administración Pública (estas dos últimas de Colombia), contando con la participación de 160 funcionarios salvadoreños de diversas carteras de Estado.

el 12 de agosto de 2015. En esta se concretaron apoyos en materia de protección social y primera infancia, trasladando la experiencia exitosa del programa “Chile crece contigo”.

A su vez, del 15 al 18 de diciembre de 2015, tuvo lugar la instalación del proyecto de Cooperación Triangular El Salvador - Chile - España, denominado: “Transferencia de herramientas y metodologías para la prevención, tratamiento e integración social de niños, niñas y adolescentes de El Salvador con problemas de consumo de drogas, alcohol y tabaco”.



Colombia

Los compromisos integrados en el Programa Bilateral de Cooperación 2014-2016, entre El Salvador y Colombia, se han ejecutado de manera positiva. Estos logros fueron revisados y ratificados al más alto nivel durante la celebración de la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales Colombia-El Salvador, que tuvo lugar el 11 de diciembre de 2015, en la ciudad de Cartagena de Indias. Dicho espacio fue liderado por el canciller Hugo Martínez y su homóloga, María Ángela Holguín.

En octubre de 2015, el Teatro Nacional fue el escenario del debut de un ensamble a cargo de 164 niñas y niños salvadoreños y cubanos, quienes forman parte del teatro infantil La Colmenita de El Salvador.



Cuba

Los días 8 y 15 de abril de 2016, se desarrollaron dos talleres en ocasión del proceso de evaluación de los proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular, integrados en el Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Cuba 2015-2016. Con dichas jornadas, se establecieron parámetros de evaluación común que, en el corto plazo, puedan ofrecer lineamientos de continuidad, impacto y sostenibilidad de las iniciativas de colaboración actualmente en ejecución. En dicho taller participaron autoridades de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, instituciones de Gobierno, representantes de la embajada de Cuba y profesionales cubanos destacados en el país.

Además, en el marco del Programa de Cooperación Técnica y Científica 2015-2016, ambos gobiernos han ejecutado de manera positiva las iniciativas de alcance estructural, como las siguientes: a) Proyecto de Actividad Física Comunitaria por la Vida, en tres municipios del país: Ciudad Delgado, Zacatecoluca y Soyapango; b) Apoyo al Programa de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas, bajo el cual se han declarado 50 municipios libres de analfabetismo a nivel nacional; c) Implementación de un Centro Oftalmológico en el Hospital Santa Gertrudis del departamento de San Vicente, en el que han sido intervenidos quirúrgicamente más de 4,000 personas de escasos recursos; d) Intercambio de Experiencias Técnicas para la implementación del Teatro Infantil “La Colmenita”, con el que se instaló una política pública educativa y cultural en el país bajo la figura de “La Colmenita - El Salvador”, como evidencia de las buenas relaciones entre ambas naciones.

Ecuador

Producto de los acuerdos tomados en la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación entre El Salvador y Ecuador, se han ejecutado los compromisos integrados al Programa de Cooperación Técnica y Científica 2014-2016.

Bajo este marco de colaboración, se han fortalecido iniciativas bilaterales hacia esquemas triangulares, en temáticas de interés mutuo como el Gobierno Abierto a la Ciudadana, a través de herramientas tecnológicas. A su vez, tuvo especial atención la realización de la III Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación de la Celac, el cual sesionó en la ciudad de Quito, el 24 y 25 de agosto de 2015.

México

El pasado 11 de febrero, tuvo lugar en el país la Reunión de Evaluación de Medio Término del Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-México 2014-2016. Este programa está conformado por 16 proyectos en ejecución y a un año de su vigencia se han realizado actividades en áreas como medio ambiente y cambio climático, seguridad pública y ciudadana, agua y saneamiento, así como desarrollo agroproductivo.

En noviembre de 2015, México también brindó su apoyo a través del “Taller de Intercambio de Experiencias respecto a la cuantificación e impacto de la Cooperación Sur-Sur”, que tuvo como propósito fortalecer las capacidades del equipo técnico de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, en cuanto a la aplicación de metodologías para la valoración en esa materia.

Perú

El 22 de febrero se desarrolló la V Reunión de Comisión Mixta El Salvador-Perú, en la que se definió la cartera de proyectos que serán parte del nuevo Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica 2016-2018, en donde se integraron iniciativas en áreas como: a) desarrollo agrícola con énfasis en cacao; b) prevención de la violencia de género con énfasis en feminicidio; c) fortalecimiento de la defensoría del consumidor; d) políticas de prevención de la violencia juvenil y e) gestión de la cooperación para el desarrollo.

Sobre dichos proyectos, destaca la ejecución de la misión técnica de la iniciativa “Intercambio de experiencias sobre feminicidio entre el Ministerio Público del Perú y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer”, que tuvo lugar del 29 de febrero al 4 de marzo de 2016 en Lima, Perú. Se realizó con el objetivo de conocer la experiencia peruana en la implementación del registro de feminicidio, para crear un registro similar en el país.



1

1. El viceministro Miranda se reunió con el embajador de México, Francisco Javier Olavarría, para evaluar la ejecución del Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-México 2014-2016.

2. Funcionarios de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo participaron en el “Taller de Intercambio de Experiencias con México, respecto a la cuantificación e impacto de la Cooperación Sur-Sur”.

2



El viceministro Miranda, junto al entonces embajador del Perú en El Salvador, Eric Anderson, presidió la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica salvadoreño-peruana.

Uruguay

El 18 de noviembre de 2015, se realizó en Montevideo la celebración de la IV Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre El Salvador y Uruguay, con el objetivo de definir el programa para el período 2015-2017.



Una delegación de funcionarios de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo concurre a la IV Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre El Salvador y Uruguay.

En este espacio se renovaron compromisos en áreas como educación, ciencia y tecnología, protección social y erradicación de la pobreza, medio ambiente y cambio climático, agua y saneamiento, prevención de la violencia de género, salud, primera infancia, gestión de la cooperación para el desarrollo, entre otras.

El 19 de noviembre de 2015, El Salvador transfirió su experiencia con el Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, a profesionales de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional y la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería del Uruguay. A inicios de 2016, se continuaron los proyectos en temas como educación, ciencia y tecnología, cultura, prevención de la violencia a través del ajedrez, entre otros.

2.2. El Salvador solidario con Latinoamérica y el mundo

Belice

Del 14 al 18 de diciembre de 2015, se celebró en la ciudad de Belmopán la misión técnica de instalación del proyecto de Cooperación Triangular entre El Salvador, Chile y Belice para el apoyo al desarrollo agroproductivo de este último. Con dicho proyecto, tanto El Salvador como Chile iniciaron el establecimiento de una hoja de ruta para el bienio 2015-2017 y actividades de formación para trasladar conocimientos técnicos y científicos a Belice, en áreas como laboratorios, vigilancia productiva, buenas prácticas agrícolas y de manufactura, así como manuales, normas y procedimientos para la acreditación de veterinarios particulares. La misión fue liderada por profesionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería y por el Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo.



Con el apoyo del gobierno de Chile, El Salvador llevó a cabo, en diciembre de 2015, la instalación del proyecto de Cooperación Triangular para el apoyo al desarrollo agroproductivo de Belice.

Bolivia

El 4 de diciembre de 2015, tuvo lugar en la ciudad de La Paz, Bolivia, la misión preparatoria de la Primera Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Bolivia-El Salvador. En el encuentro, la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo del país, y el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIFPE) de Bolivia, realizaron un repaso técnico de los proyectos, así como de los lineamientos operativos a integrar en el primer Programa Bilateral de Cooperación 2016-2018. La cartera de proyectos considera iniciativas en las áreas de educación, medio ambiente, gestión de riesgos, políticas de género, fortalecimiento de defensorías del consumidor, micro y pequeña empresa, turismo, cultura para el buen vivir, entre otras.



Funcionarios de Cancillería se reunieron con representantes del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo de Bolivia, para diseñar el Programa Bilateral de Cooperación 2016-2018.

Costa Rica

Los gobiernos de El Salvador y Costa Rica dieron cumplimiento a los compromisos integrados al Programa de Cooperación Técnica y Científica para los años 2014-2016. Entre ellos resalta la ejecución de la primera misión técnica del proyecto “Transferencia de la experiencia en la implementación de la agenda de la eficacia de la cooperación al desarrollo y sus principios”, el cual tuvo lugar en San Salvador el 24 octubre de 2015.



La Dirección General de Cooperación para el Desarrollo de la Cancillería organizó la primera misión técnica entre El Salvador y Costa Rica para un proyecto de transferencia de las experiencias en materia de cooperación.

Honduras

Se ha avanzado en la negociación de un marco general de colaboración a través de un Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica. A su vez, se han fortalecido los marcos jurídicos y de colaboración en otras áreas de interés bilateral como la educación y la protección social. Además, con participación de la Secretaría de Inclusión Social (SIS), se inició el proceso de acuerdo de cooperación técnica para la transferencia de la experiencia y metodología salvadoreña del Programa “Ciudad Mujer”.



El Salvador y Palestina ratificaron sus relaciones de cooperación por medio de la firma del Protocolo de Cooperación Agrícola entre ambos países.

Palestina

En ocasión de la visita oficial del ministro de Asuntos Exteriores de Palestina, Riad Malki, el 10 de febrero de 2016, tuvo lugar la suscripción del Protocolo de Cooperación Agrícola entre ambos países. Por parte de El Salvador, participaron el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y como testigo de honor el ministro de Agricultura y Ganadería, Orestes Ortez. Ambos gobiernos acordaron compartir conocimientos en áreas como investigación agropecuaria, transferencia de tecnología, acuicultura e intercambio de expertos en cultivo.



Los gobiernos de El Salvador, República Dominicana y España desarrollaron la VI Misión Técnica del proyecto de Cooperación Triangular para el fortalecimiento de los servicios que se brindan a pequeñas y medianas empresas.

República Dominicana

En el marco del Programa de Cooperación Triangular El Salvador-España hacia terceros países, se continuó con el proceso de ejecución del proyecto de Cooperación Triangular República Dominicana - El Salvador - España, en los Centros de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas en República Dominicana. En diciembre de 2015 tuvo lugar la sexta misión del proyecto en Santo Domingo, con el objetivo de finalizar la etapa de transferencia del software "Sistema de

Gestión de Información", el cual es utilizado por los Centros de Desarrollo de las micro y pequeñas empresas para el fortalecimiento del trabajo y servicios institucionales provistos en dicha nación caribeña.

Para avanzar en la ejecución de este proyecto, del 6 al 8 de abril de 2016, tuvo lugar en nuestro país la séptima misión técnica, orientada a intercambiar buenas prácticas de gestión del modelo de atención a las empresas para lograr la interconexión entre emprendedores y empresarios, con miras a desarrollar una red de comercio entre ambos países.

2.3. El Salvador y la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica

El 13 de noviembre de 2015, en el marco de la 6ª Semana de la Cooperación en El Salvador, tuvo lugar la presentación del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015. Dicha actividad estuvo liderada por el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, y autoridades de la Secretaría Ejecutiva y Gerencia de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

La importancia del informe radica en la relación conjunta entre diversos actores quienes desde la práctica solidaria en la gestión reportan no solo datos y aspectos numéricos de la cooperación que se hace, sino que además se estructura una proyección y dinámica que caracteriza a este colectivo como región. Además del informe, en la actividad fue presentada y socializada la Guía Orientadora para la Gestión de la Cooperación Triangular en Iberoamérica.

De igual manera, El Salvador participó en instancias convocadas por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), como el Taller “Metodologías e instrumentos de valorización de la Cooperación Sur-Sur”, realizado en Cartagena, Colombia, los días 24 y 25 de febrero de 2016; también el Seminario Internacional “Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, una mirada desde la Cooperación Sur-Sur”, en Santiago, Chile, el 13 y 14 de abril de 2016. También pueden mencionarse: el Taller del Grupo de Referencia para la presentación de la Guía Orientadora e intercambio técnico con socios triangulares para colaboración con el PIFCSS, en Lisboa, Portugal, el 18 de mayo de 2016; y el Taller del Grupo de Referencia para la reunión presencial del Comité Asesor en Sistemas de Información para la evaluación del Sistema Integrado de Datos en Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS), en San Salvador, el 25 y 26 de mayo de 2016.

Hitos en la implementación del Marco de Desempeño de la CSS y Triangular en El Salvador

El 15 de diciembre de 2015 se realizó la presentación titulada “Principales hitos del proceso de implementación del Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular en El Salvador”.



1

1. Cancillería realizó la presentación oficial del informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica-2015 y de la Guía Orientadora para la Gestión de la Cooperación Triangular en esta región.

2. El viceministro Miranda participó en la presentación “Principales hitos del proceso de implementación del Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en El Salvador”.

2



Con dicha actividad se dio paso a la identificación de las líneas políticas y técnicas para el diseño e implementación de una Estrategia Nacional en la materia. Este importante esfuerzo ha sido acompañado por el Gran Ducado de Luxemburgo.

3 Integración, desarrollo y financiamiento para el país

El Salvador ha impulsado y posicionado los principios de eficacia de la cooperación para el desarrollo, primordialmente en el ámbito del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y como parte de la Presidencia Pro Témpore del organismo que nuestro país ostentó en el segundo semestre de 2015. Desde la cooperación financiera reembolsable también se ha concretado un valioso aporte para fortalecer la capacidad de respuesta de El Salvador ante la posibilidad de desastres naturales.

3.1. Cooperación multilateral

Programa Conjunto SANNHOS: logrando la seguridad alimentaria

El Gobierno de El Salvador en conjunto con el Sistema de Naciones Unidas inició en 2015 la implementación del Programa Conjunto “Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar Salvadoreño (SANNHOS)”, un complemento a la inversión pública en sus esfuerzos para fortalecer este tema a nivel nacional y local. Las acciones se están realizando en los municipios de Las Vueltas, Nueva Trinidad y Arcatao, en el departamento de Chalatenango, con un período de ejecución de dos años y se verán beneficiadas cerca de 5,200 personas, de las cuales el 10% es menor de 5 años, el 30% son mujeres en edad reproductiva y el 17% se encuentran embarazadas o lactando.



En septiembre de 2015, Cancillería acompañó el lanzamiento del Programa Conjunto “Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar Salvadoreño (SANNHOS)”, que se desarrolla con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas.

Este programa se desarrolla en conjunto con diferentes entidades de Naciones Unidas y diversas instancias gubernamentales, lo que constituye un importante esfuerzo de coordinación intersectorial e intergubernamental.



Proyecto CERF

El proyecto Fondo Central de Respuesta a Emergencia de las Naciones Unidas (CERF), negociado en 2015 y que se ejecuta durante 2016, permite el restablecimiento de los medios de vida para 3,575 familias agricultoras, así como el acceso al agua para consumo humano a 300 comunidades y asistencia alimentaria a 6,522 familias productoras de granos básicos que fueron afectadas por sequía. Asimismo, brinda asistencia nutricional a niños menores de nueve años que padecen desnutrición aguda.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, junto al coordinador residente de las Naciones Unidas en El Salvador, Christian Salazar, participaron en una reunión para abordar la implementación del proyecto CERF.

La iniciativa se ejecuta a través del trabajo articulado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Red de Información Humanitaria para América Latina y el Caribe (REDHUM), entre otras organizaciones.



Unidos en la Acción

El Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo participó en enero de 2016 en una reunión estratégica con el Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador para dar seguimiento a la implementación de la reforma Unidos en la Acción o “Delivering as One”, modelo que unifica los esfuerzos e intervenciones del organismo multilateral en el país.

Durante la sesión, ambas partes abordaron los seis pilares que conforman Unidos en la Acción: un programa, un marco presupuestario común y un fondo, un líder, una operación, una comunicación y un gobierno; y se



El viceministro Miranda participó en una reunión con representantes de los organismos que conforman el Sistema de las Naciones Unidas para dar seguimiento a la ejecución del modelo “Unidos en la Acción”.

comprometieron a profundizar estos elementos claves para la simplificación y coordinación del trabajo entre el Gobierno de El Salvador y el Sistema de Naciones Unidas.

Gracias a esta labor de adaptación del modelo, se logró compartir esta experiencia de adopción de El Salvador con la Agencia Peruana de Cooperación, a través de las videoconferencias realizadas el 1 de octubre y el 22 de febrero de 2016. Con Costa Rica se realizó el intercambio en noviembre de 2015, a través de la visita de una misión oficial al país, conformada por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.



Inserción al mercado laboral para jóvenes

Con el fin de promover la creación de oportunidades para el empleo productivo, en particular entre grupos vulnerables, se firmó en septiembre de 2015 el Acuerdo de Ejecución del Programa Empleo Productivo, a ser ejecutado por el Ministerio de Economía, con fondos de la Organizaciones de los Estados Americanos.

Dicho proyecto se encuentra alineado a las prioridades enmarcadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, con miras a reducir la tasa de desempleo juvenil, por medio de un programa para fortalecer la educación de jóvenes y facilitar su inserción al mercado laboral. Está destinado a personas entre 16 y 25 años que participarán en los módulos de formación y pasantías empresariales.

3.2. Cooperación regional



Fomento a la eficacia, transparencia y capacidades institucionales de la región centroamericana

Con el propósito de fortalecer la transparencia en Centroamérica, la Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (PPT-SICA), ostentada por El Salvador en el segundo semestre del 2015, celebró el 23 de noviembre de ese año el Tercer Ejercicio de Rendición de Cuentas de la Cooperación Regional para el período 2014-2015.

En ese marco, las secretarías e instituciones especializadas que conforman el SICA presentaron el estado de los proyectos de las cinco áreas prioritarias: fortalecimiento institucional, seguridad democrática, integración económica, integración social y lucha contra la pobreza, y gestión integral del riesgo y cambio climático.

Asimismo, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, participó en la Tercera Mesa de Cooperantes del SICA, realizada el 24 de noviembre

de 2015, con la intención de potenciar la eficacia y el impacto de la cooperación para el desarrollo y su alineamiento con las prioridades establecidas por dicho organismo regional.

Respecto a los esfuerzos de fortalecimiento institucional en áreas estratégicas y operativas del Ministerio de Relaciones Exteriores, se suscribió en septiembre el proyecto “Promoviendo las Capacidades Institucionales y Fortaleciendo el Proceso de Integración Centroamericano”, firmado el pasado 4 de septiembre de 2015 con la República de China (Taiwán).

Este apoyo facilitará los esfuerzos que se realizan en materia de integración regional, impulsará la participación de El Salvador en espacios internacionales y promoverá la modernización del Ministerio de Relaciones Exteriores. De igual forma, se pretende fortalecer el proyecto de Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo.



1

1. El canciller Hugo Martínez acompañó la presentación del informe del SICA sobre proyectos apoyados por la cooperación regional en el período 2014-2015.

2. El viceministro Miranda asistió a la entrega del primer desembolso de la República de China (Taiwán) para el proyecto “Promoviendo las Capacidades Institucionales y Fortaleciendo el Proceso de Integración Centroamericano”.



2

Iniciativas para el fortalecimiento de Iberoamérica

En el marco de la Renovación de la Conferencia Iberoamericana, El Salvador a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, participó en la I y II Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), celebradas el 23 y 24 de julio de 2015, en Madrid, España y del 9 al 11 de diciembre de 2015 en Cartagena de Indias, Colombia.



El viceministro Miranda presentó en España el informe de Cooperación Sur – Sur de Iberoamérica 2015, en el marco del encuentro de la SEGIB y el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur – Sur.

En ambas jornadas se abordó el proceso de Renovación de la Cooperación Iberoamericana, lo que dio lugar a la aprobación del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) 2015-2018 y el Plan Operativo Anual 2016, dando así cumplimiento a los mandatos emanados de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Veracruz, México, en diciembre 2014.

El PACCI tiene como objetivo principal establecer las directrices y prioridades de la Cooperación Iberoamericana y entre las líneas de acción propuestas destacan: a) fortalecer a la SEGIB como una plataforma de apoyo para los programas, b) desarrollar las iniciativas y los proyectos adscritos de la Cooperación Iberoamericana; c) diseñar e implementar un Plan Estratégico de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana y d) lograr la inclusión de mecanismos que favorezcan la difusión de las acciones de los espacios sectoriales y de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPA).



El viceministro Miranda se reunió en Cancillería con la directora de la Oficina Subregional de la SEGIB, Leonor Calderón. En el encuentro agradeció el apoyo brindado por el organismo al país.

En mayo de 2016, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, sostuvo una reunión con la directora de la Oficina Subregional de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Leonor Calderón, para dar seguimiento al respaldo que brinda ese organismo internacional a El Salvador.

Sinergias a favor de la cooperación

El Salvador como sede de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (UT-PIFCSS), participó a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo en las reuniones del Comité Técnico Intergubernamental del PIFCSS realizadas el 22 de julio y 8 de diciembre de 2015, las cuales se llevaron a cabo en las ciudades de Madrid y Cartagena de Indias, respectivamente.



El Salvador participó en la reunión del Comité Técnico Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), realizada en Cartagena de Indias, Colombia.

En dichas reuniones se presentó y aprobó la Estrategia de Mediano Plazo del PIFCSS, instrumento para definir las acciones estratégicas en el período 2015-2018, entre las que destacan como actividades a la formación, capacitación e intercambio estructurado de experiencias sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular; y el apoyo en el registro, análisis, sistematización y generación de conocimiento sobre la CSS y Triangular.

Asimismo, se presentaron los avances de sistematización del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016.



A través de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, Cancillería participó en la III Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional de la CELAC, realizada en la ciudad de Quito, Ecuador.

Estrechamiento de lazos de cooperación en Latinoamérica y el Caribe - Celac

La III Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional (GTCI), de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), tuvo lugar en la sede de Unasur, en la ciudad de Quito, Ecuador, los días 24 y 25 de agosto de 2015. El objetivo de este espacio fue avanzar en la hoja de ruta trazada por este Grupo con miras a establecer acuerdos para la construcción de una Agenda de Cooperación Internacional de la Celac.

Con la participación de la representación de El Salvador, el encuentro propició el diálogo para lograr consensos en la estructura de una Agenda de Cooperación Sur-Sur de la Celac, que facilite la priorización de acciones de cara a construir y consolidar en el futuro la Política Regional de Cooperación Internacional.

3.3. Cooperación financiera reembolsable

Apoyo de Japón para la recuperación ante desastres naturales



El Gobierno salvadoreño suscribió con Japón un Canje de Notas para un préstamo contingencial para la Recuperación ante Desastres Naturales.

El 25 de noviembre de 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la embajada del Japón suscribieron un Canje de Notas, para acordar el otorgamiento de un préstamo en condiciones blandas del gobierno japonés. Este tiene el objetivo de fortalecer la capacidad de reducción y manejo de riesgos por desastres, mediante el reforzamiento de acciones de políticas relevantes que apoyen la respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

4 El Salvador en ruta hacia una nueva agenda internacional de desarrollo

El segundo semestre del año 2015 ha sido trascendental en la definición de la nueva agenda internacional y, además, ha representado la oportunidad para reafirmar el compromiso de El Salvador mediante la participación en espacios estratégicamente relevantes para este nuevo marco internacional, como lo son la Tercera Conferencia de Financiamento para el Desarrollo, en julio 2015 y la adopción los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, en septiembre de ese mismo año.

4.1. Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamento para el Desarrollo

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, participó en la III Conferencia Internacional de Financiamento para el Desarrollo, llevada a cabo en Addis Abeba, Etiopía, del 13 al 16 de julio de 2015. En ella se buscaba evaluar los avances realizados en la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, así como abordar nuevas temáticas del contexto multilateral en relación a la financiación del desarrollo sostenible.

En el marco de dicha conferencia, se tuvo participación en una mesa de trabajo titulada “Formas de garantizar la coherencia de las políticas y un entorno propicio en todos los niveles para lograr un desarrollo sostenible”.

El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, concurrió a la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamento para el Desarrollo, realizado en Addis Abeba en Etiopía.



4.2. El Salvador activo en la Agenda 2030



El canciller Hugo Martínez y el coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador, Christian Salazar, firmaron un acuerdo de trabajo conjunto para la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

El Gobierno de El Salvador suscribió en diciembre de 2015 el Acuerdo de colaboración y trabajo conjunto con el Sistema de las Naciones Unidas, con el fin de implementar la Agenda 2030 –que se firmó en septiembre del mismo año– para la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se trata de un compendio de 17 objetivos y 169 metas para alcanzar la prosperidad y el bienestar de la población mundial.

El acuerdo contribuirá con las apuestas del gobierno por crear, promover y ejecutar políticas públicas que permitan el cumplimiento de los ODS a través del diálogo, coordinación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones y estrategias que se emprendan en este marco.

En este contexto, El Salvador fue seleccionado como uno de los 15 países en el mundo que participarán en el programa de implementación acelerada de los ODS, por lo cual la promoción de la participación y el empoderamiento de la población, actores nacionales de desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales, academia y sector privado es fundamental para cumplir con este compromiso de nación.

5 Financiamiento climático, oportunidad para el futuro

El cambio climático constituye un reto para el futuro de las finanzas públicas de todos los países, sobre todo para aquellos que necesitan adaptarse a los efectos de este fenómeno, al tiempo que deben aprovechar las oportunidades para un progreso más sostenible. Desde esta perspectiva, el financiamiento climático se fundamenta en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, como base para establecer obligaciones a los países desarrollados de proporcionar recursos económicos nuevos y adicionales a los países en desarrollo, con el propósito que estos puedan hacer frente a los efectos adversos producidos por el cambio climático.

5.1. Retos y compromisos ante el cambio climático



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, participó en la Reunión Conjunta de Cancilleres y Ministros de Medio Ambiente de la Celac realizada en la ciudad de Quito, Ecuador.

El canciller de la República, Hugo Martínez, participó como representante de El Salvador en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (COP21), realizada en París, Francia, entre el 30 de noviembre y el 12 de diciembre de 2015.

Dicho evento concluyó con la adopción del Acuerdo de París, el cual se convierte en el instrumento de compromiso político internacional más importante para la lucha contra los efectos adversos del cambio climático.

Además, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, participó en la Reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sobre Cambio Climático, celebrada en Ecuador la primera semana de noviembre de 2015. En el marco de dicha reunión se consensuaron posturas y fijaron compromisos de cara a la celebración de la COP21 y a la adopción de un acuerdo jurídicamente vinculante, equitativo, ambicioso y equilibrado, que contribuya a fortalecer el régimen climático global.

El Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo continúa las gestiones para acreditarse como Entidad Nacional

Implementadora ante el Fondo Verde del Clima, este último establecido en 2010 durante la XVI Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas en México.

Es importante destacar que El Salvador se ha convertido en uno de los nueve países a escala mundial que han sido seleccionados por el gobierno de Alemania para ejecutar el Programa de Preparación para el Fondo Verde del Clima, cuyos implementadores son el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

De igual manera, el país fue aceptado por el Fondo Verde del Clima como implementador directo, a través de la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE), instancia que administrará el programa *Readiness Support*, financiado directamente por el Fondo.

Igualmente, se ha participado en las tres reuniones de PreConsejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), que fue creado oficialmente el 1 de marzo de 2016, mediante Decreto Ejecutivo.

6 Vinculación con organizaciones de la sociedad civil

Los lazos con las organizaciones de la sociedad civil se vieron robustecidos gracias a las acciones emprendidas desde la Dirección de Cooperación No Oficial y Descentralizada, instancia que ha fomentado el acercamiento con diversos sectores sociales y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que trabajan por el desarrollo del país, a través del diálogo y la participación activa en proyectos y espacios de confluencia y concertación.

En tal sentido, el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo creó el Fondo Concursable de la Sociedad Civil, una iniciativa de carácter inédita, abierta, transparente y participativa que busca complementar, fortalecer y dar mayor sostenibilidad a los programas sociales que emprende el gobierno a través de la sociedad civil y la cooperación internacional.

Asimismo, en junio de 2015, inició la ejecución de dos proyectos en el marco del Fondo Concursable para Organizaciones de la Sociedad Civil Salvadoreña (OSC), apoyados con fondos de la Asociación Enfants du Monde, de Suiza, como parte del Programa Interinstitucional “Empoderamiento de Mujeres, Individuos, Familias y Comunidades (MIFC) para mejorar la salud materna y neonatal en El Salvador”. Este programa, beneficio a municipios de los departamentos de Chalatenango, Sonsonate, Morazán y San Salvador.

También, en 2015 se presentó la sistematización de la experiencia del Fondo Concursable para OSC, realizado en el 2014, con fondos del gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo como parte del Programa Indicativo de Cooperación (PIC III) 2012-2015. Quince ONG salvadoreñas fueron las beneficiarias, quienes ejecutaron proyectos en 18 municipios del país, pertenecientes a 7 departamentos.



En el marco de la 6ª Semana de la Cooperación, el viceministro Miranda presentó el documento de la Sistematización de la Experiencia del Fondo Concursable para Organizaciones de la Sociedad Civil del Gran Ducado de Luxemburgo.



Cancillería organizó la Feria de la Cooperación, celebrada en el Parque Cuscatlán de San Salvador. La actividad fue presidida por el viceministro Miranda, quien realizó un recorrido donde compartió con representantes de organizaciones e instituciones que ejecutan proyectos de desarrollo en el país.



7

6ª Semana de la Cooperación, espacio solidario y participativo

Cada año, el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo impulsa la Semana de la Cooperación, un espacio donde confluyen la sociedad civil, cooperantes y el Gobierno, con nuevas ideas e iniciativas para generar alianzas en búsqueda del buen vivir de la población salvadoreña.

Bajo el lema “La nueva agenda internacional de desarrollo: hacia resultados incluyentes, solidarios y sostenibles”, se realizó la 6ª Semana de la Cooperación, del 10 al 14 de noviembre de 2015, promoviendo el intercambio, análisis y discusión sobre retos y compromisos en materia de cooperación, así como para visibilizar los aportes e iniciativas que impulsan los diferentes actores y socios de la cooperación con el Gobierno de El Salvador.

Durante la misma, se realizaron eventos relacionados con la nueva agenda de desarrollo, como el foro de experiencias de cooperación descentralizada y alianzas globales, para fomentar el diálogo y la promoción de relaciones de cooperación entre ciudades. En este espacio se conocieron las experiencias del Observatorio Metropolitano del Área Metropolitana de Bucaramanga y Medellín, Colombia, y Belo Horizonte, Brasil, el Centro de Gestión y Cooperación Internacional para el Desarrollo de la ciudad de México, el Proyecto Alianza Euro-Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades, y Ciudades Unidas de Francia (CUF).

Se concluyó con la Feria de Cooperación, que tuvo lugar en el Parque Cuscatlán de San Salvador, con la participación de 40 organizaciones de la sociedad civil, que expusieron 35 *stands* de proyectos e iniciativas vinculadas a las temáticas de salud, nutrición, niñez, jóvenes, tejido productivo, emprendedurismo, mujeres, entre otros.

8 Promoviendo la Cooperación Descentralizada

8.1. Intercambio de experiencias nacionales e internacionales entre gobiernos locales y mancomunidades

La Cancillería salvadoreña, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, ha tenido un papel activo en el impulso de procesos de gestión del conocimiento para el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales y mancomunidades salvadoreñas, a través de espacios que han permitido compartir experiencias en materia de cooperación internacional y otras áreas de interés.

En ese marco, el 27 y 28 de julio de 2015 se realizó el Seminario Taller “Alianza entre Ciudades para la Promoción de la Cooperación Descentralizada”, que contó

con la participación de alcaldes y alcaldesas del país, así como técnicos municipales, asociaciones de municipios, academia, sociedad civil y entidades del gobierno central.



Al finalizar el Seminario los participantes recibieron un diploma de reconocimiento de parte del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo y del Instituto de Cooperación Internacional y Desarrollo Municipal (INCIDEM).

8.2. Fondo Inicial de Articulación Territorial (FIAT)

En el marco de la Estrategia Nacional de Cooperación Descentralizada (ENCD), el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo contribuyó a la creación del Fondo Inicial de Articulación Territorial (FIAT), que busca promover acciones definidas por los actores locales, complementarias a las intervenciones desarrolladas por el Gobierno central en los territorios. Actualmente, se implementa en dos regiones.

La primera es Mercedes Umaña, en el departamento de Usulután donde se apoya el proyecto “Fortalecimiento de capacidades organizativas y adquisición de materia prima para iniciativas productivas de mujeres y jóvenes”. Con ello se favorece a un total de 12 emprendedurismos productivos: 7 de jóvenes y 5 de mujeres, integrados por un total de 268 beneficiarios, quienes desarrollan actividades productivas en elaboración de hamacas, panadería, artesanía, bisutería, corte y confección, serigrafía y cosmetología.

En Zacatecoluca, departamento de la Paz, se realiza el proyecto “Potenciamiento del desarrollo productivo, cultural y turístico del municipio”, a través de la creación de una feria productiva que promociona el crecimiento económico del territorio, a la vez que genera espacios de convivencia y recuperación de la cultura local, beneficiando a un estimado de 50 productores y a gran parte de la población de la región.



El Gobierno de El Salvador recibió ayuda humanitaria por parte del embajador de la República de China (Taiwán), Andrea Lee, consistente en 600 toneladas de arroz.

9 Cooperación solidaria

El Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo canaliza la cooperación solidaria a través de embajadas, organizaciones internacionales y nacionales e instituciones públicas para brindar apoyo en la gestión de importación de donaciones.

Se apoyó el ingreso de 12 cajas de material para laboratorio, donadas por la embajada de El Salvador en Alemania.

Además, en agosto de 2015, el Gobierno de El Salvador recibió 600 toneladas de arroz por parte de la República de China (Taiwán). El donativo fue canalizado para beneficiar a población en extrema pobreza a través de los programas sociales impulsados por la presidencia de la República e instancias del gobierno como el Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).

Asimismo, en noviembre de 2015, se respaldó a la embajada de El Salvador en Japón, en la introducción de tres camiones motobomba para el Cuerpo de Bomberos de El Salvador, y dos ambulancias para el Hospital San Juan de Dios de San Miguel. Los recursos fueron donados por la Asociación de Bomberos de Japón.

De igual forma se facilitó el ingreso de la brigada médica Wisconsin Lions Mission, proveniente de Estados Unidos, que del 1 al 6 de marzo de 2016 realizó una jornada optométrica, beneficiando a 2500 personas y brindando atención médica general a cerca de 3000 personas en diferentes partes del país.

Se coordinó el envío de cuatro niñas y niños al extranjero, bajo el programa "Corazón Alemán", dirigido por el Hospital San Juan de Dios de Santa Ana, para realizar tratamiento médico especializado en ese país europeo a salvadoreños que requerían esta ayuda.

10

Agenda de Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo, un compromiso vigente

La eficacia de la ayuda es uno de los temas a los que el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo da seguimiento estratégico, ya que trata de verificar que toda la cooperación entregada al país sea aprovechada al máximo y, a la vez, cumpla con los compromisos de la Declaración de París, adoptada por El Salvador en 2009.

En el marco de la Segunda Medición del Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación, el pasado 16 de febrero, funcionarios de la Cancillería sostuvieron una reunión técnica con socios para el desarrollo en la que se presentó el instrumento de recolección de datos y la metodología a utilizar respecto a los indicadores de la eficacia de la cooperación.

A nivel latinoamericano, se participó en la segunda ronda de monitoreo de la implementación de los principios de eficacia, que fue realizada en noviembre de 2015. En esa oportunidad se socializaron los alcances del Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación de El Salvador y su implementación. Además, se expuso la experiencia en la primera ronda de monitoreo y detalló las ventajas de contar con una Mesa Global de Diálogo, compuesta por los socios para el desarrollo y los organismos de la sociedad civil.

Siempre en este tema, El Salvador participó en la Octava Reunión de Comité Directivo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), realizada en la Ciudad de México los días 3 y 4 de septiembre de 2015, para evaluar los avances y desafíos de cara a transformar los

compromisos de cooperación eficaz al desarrollo en acciones concretas.

Asimismo, El Salvador describió su experiencia en la incorporación de los principios de eficacia a las políticas públicas mediante una Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación, la cual se aplica en todo tipo de cooperación, incluidas la Sur-Sur y la descentralizada.

Cabe destacar que, desde junio de 2014, El Salvador es miembro del Comité Directivo de la AGCED, espacio que tiene como labor preparar las reuniones de alto nivel. Esta instancia está conformada por 150 estados y actualmente es copresidida por México, Malawi y los Países Bajos.

De igual manera, se realizó un encuentro con las organizaciones de la sociedad civil de México, actividad organizada por la Alianza de Organizaciones de Sociedad Civil para la Efectividad del Desarrollo (AOED) y patrocinada por la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP).



Cancillería participó en la Octava Reunión del Comité Directivo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), realizada en la Ciudad de México.

11 Trabajo por la transparencia y rendición de cuentas

La nueva versión del Sistema de Información sobre la Cooperación para el Desarrollo de El Salvador (SICDES) fue otro de los logros destacados. El nuevo rostro del sitio web fue presentado públicamente en noviembre de 2015, en el marco de la 6ª Semana de la Cooperación.

Durante la presentación, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, resaltó que el proceso de ampliación del sistema electrónico da mayor y mejor calidad en la información a los socios de cooperación, academia, entidades de gobierno y ciudadanía en general, entre otros actores interesados en el tema. El viceministro también hizo énfasis en cómo esta cartera de Estado está siendo proactiva en cuanto a divulgar y transparentar lo gestionado por la cooperación en sus diferentes modalidades.

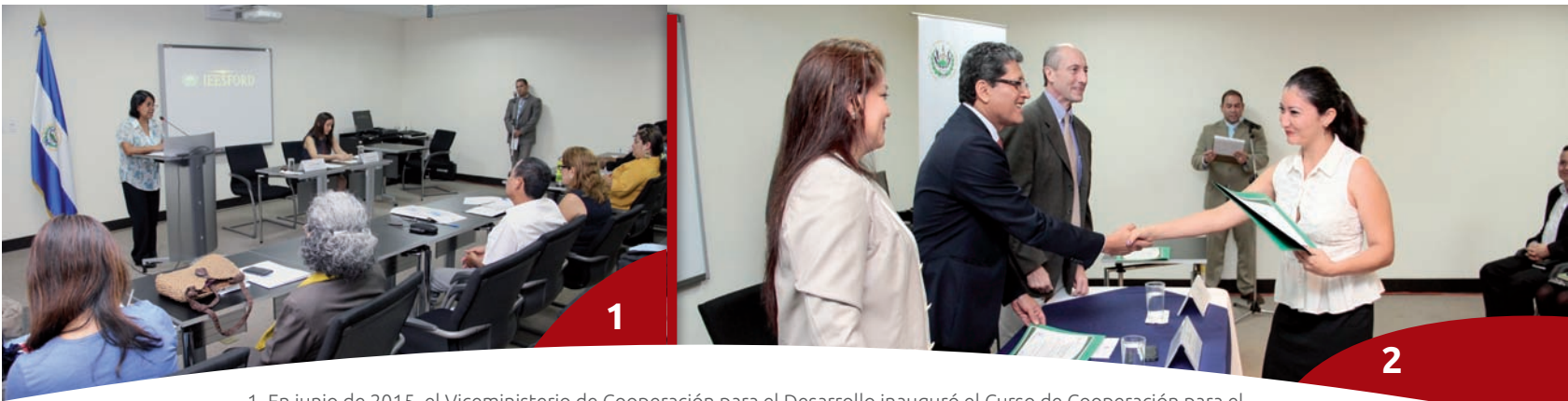
El nuevo Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador (SICDES) cuenta con módulos específicos que proporcionan información sobre las cooperaciones Bilateral, Sur-Sur, Multilateral y No Oficial, así como para emergencias, becas, financiamiento climático, formación y estudios en cooperación. Este portal puede visitarse en cooperacion.rree.gob.sv

Además, se atendieron 328 consultas y dudas generadas a través del buzón de contacto del SICDES.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, presentó la nueva imagen del Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo (SICDES), diseñada con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo.

12 Formación de capacidades para la gestión de la cooperación



1. En junio de 2015, el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo inauguró el Curso de Cooperación para el Desarrollo, dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil.
2. El viceministro Jaime Miranda clausuró el "Diplomado en cooperación para el desarrollo desde un enfoque de las políticas públicas".

El fortalecimiento a las capacidades del recurso humano en el área de cooperación para el desarrollo representa una apuesta estratégica para el Ministerio de Relaciones Exteriores, por tanto se destaca la consolidación de dos programas de formación en este ámbito.

El Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, a través de la Dirección de Cooperación No Oficial y Descentralizada, y en el marco del Acuerdo de Trabajo Conjunto con el Movimiento de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo Solidario de El Salvador (MODES) y el Foro de Organizaciones de Cooperación Internacional Solidaria (FOCIS), participaron en el Diplomado de Cooperación para el Desarrollo, con énfasis en la eficacia de la cooperación.

El curso se realizó de junio a noviembre de 2015 y contó con un total de 28 participantes (22 mujeres y 6 hombres), directivos y técnicos de Organizaciones de la Sociedad Civil, y representó un espacio de diálogo y reflexión sobre temas de importancia como eficacia de la cooperación, cooperación para el desarrollo y el rol de la sociedad civil en dichas temáticas.

Asimismo, en junio pasado, tuvo lugar el Diplomado en Cooperación para el Desarrollo con enfoque en políticas públicas, en coordinación con el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) y con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo.

Dicho programa fue impartido por expertos nacionales e internacionales, quienes brindaron conocimientos especializados y de alto nivel en materia de cooperación y políticas públicas. Con esto se concretó la formación y fortalecimiento de las competencias de 15 participantes provenientes de entidades de gobierno y autónomas.

13

Gestión de Becas en el exterior

En el período de junio de 2015 a mayo de 2016, como parte importante del aporte de países, organismos y agencias de cooperación internacional, se recibieron 287 ofertas, de las cuales se obtuvo la aprobación de 176 becas, a favor de igual número de estudiantes y profesionales salvadoreños. Estos lograron capacitarse en los grados de estudio técnico, licenciatura, maestrías y cursos cortos en áreas de salud, educación, ciencia y tecnología, ingeniería, economía, administración, comercio internacional, energía, cambio climático, medio ambiente, seguridad, agropecuario, entre otros.

A través de estos programas de becas y de formación se ha beneficiado y fortalecido a un número significativo de instituciones de los sectores público, privado, academia y a la sociedad civil en general. Del total de becarios, 128 personas recibieron becas completas y 48 beca parcial.

De acuerdo al total de becas aprobadas en el período, en cursos cortos participaron 147 personas, primeras carreras 18, en maestrías 10 y en doctorado 1. Del total de beneficiados, 95 fueron hombres, mientras que 81 fueron mujeres, representando el 54% y el 46% respectivamente. En modalidad presencial participaron 150 personas y a distancia (en línea) 26.

Los países que, a través de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobaron becas al recurso humano salvadoreño para continuar sus estudios y fortalecer sus competencias profesionales son: Argentina, Brasil, Chile, Egipto, India, Israel, Japón, México, República de China (Taiwán), República de Corea, Tailandia y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Es importante señalar que la Universidad Latinoamericana (UNILA) de Brasil, por segundo año consecutivo abrió su convocatoria para salvadoreños, otorgando 8 becas a jóvenes de escasos recursos que, en marzo de 2016, iniciaron estudios que, en marzo de 2016, iniciaron estudios de primera carrera en las áreas de



1

1. Cancillería acompañó la entrega de una beca de maestría en ciencias pesqueras otorgada por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).

2. Jóvenes salvadoreños becados por la Universidad Latinoamericana (UNILA) de Brasil.



2

civil, energía, ciencias políticas, biotecnología, administración y políticas públicas, y cinema y audiovisual.

Se apoyó y facilitó la publicación y divulgación de diferentes ofertas de programas de becas que ofrecen países, organismos y agencias de cooperación, así como también universidades extranjeras, cuyos resultados no se reflejan en los datos proporcionados, ya que las aplicaciones las realizan de forma directa los interesados ante el oferente. Entre ellos se mencionan: Australia, Nueva Zelanda, OEA, Fundación Heinrich Böll, Fundación Carolina, Aquinas College, Estados Unidos; Fairly Dickinson University, Canadá; y la Escuela de Negocios Afundación de España.

Expobecas de postgrado

El evento organizado por los Viceministerios de Ciencia y Tecnología y Cooperación para el Desarrollo, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, tuvo como objetivo lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades de estudio en el exterior, así como más participación de profesionales salvadoreños en la postulación a programas vinculados con áreas prioritarias para el desarrollo del país.

Se llevaron a cabo la IV edición en la ciudad de San Miguel, en octubre 2015 y la V edición en la ciudad de Santa Ana, en marzo de 2016. Así más de 200 profesionales tuvieron la oportunidad de escuchar conferencias sobre los programas de becas y obtener atención personalizada por parte de las embajadas e instituciones que acompañaron la jornada.

Juventour 2015

La Feria de Oportunidades 2015 tuvo como principal característica la descentralización de la jornada. Así, se desarrollaron eventos en Sonsonate, San Miguel y San Salvador, logrando brindar información académica de primera mano a más de tres mil jóvenes y profesionales interesados en realizar estudios en el exterior. Con esto se logra el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a la información sobre los diversos programas y ofertas de becas que los países y agencias de cooperación conceden a la población salvadoreña.



1

1. El viceministro Miranda participó en el Juventour 2015, donde realizó un recorrido para verificar las oportunidades que se ofrecen a los jóvenes salvadoreños.

2. Cancillería fue parte de la V Expo becas de postgrado que se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Católica de El Salvador, UNICAES, en el departamento de Santa Ana.



2

14 Programa de becas para hijos e hijas de agentes de la PNC

El 30 de mayo de 2016, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, encabezó la presentación del “Programa de Becas para Hijos e Hijas de Agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) Caídos en el Cumplimiento del Deber o a Causa del Servicio”, que surgió de una iniciativa del presidente Salvador Sánchez Cerén, en agosto de 2015.

El Programa es desarrollado por Cancillería, en conjunto con la PNC, a través de la División de Bienestar Policial, y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Con una visión integral, el objetivo del proyecto es brindar a los jóvenes la oportunidad de acceder a una educación superior, proveerles de orientación vocacional y refuerzo académico para culminar una carrera universitaria exitosamente. Asimismo, se contempla otorgar apoyo psicológico al grupo familiar completo.

Para cumplir esta meta, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha firmado convenios de cooperación o cartas de entendimiento con nueve universidades locales para el otorgamiento de subvenciones. A la fecha, las instituciones de educación superior colaboradoras han otorgado 42 becas, 37 de estas completas y 5 parciales.

Además, Cancillería ha gestionado la conformación de un fondo para la cobertura de los gastos de transporte, material didáctico y alimentación de los becarios. Es así que, con el apoyo de la República de China (Taiwán), la empresa de capital coreano Young One El Salvador y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y con fondos propios del Gobierno de El Salvador, se cuenta con un monto de un millón 342 mil 500 dólares.

El Programa se desarrollará en tres convocatorias, para los años 2016, 2017 y 2018, y se planea respaldar a un estimado de 75 jóvenes por cinco años de estudio (10 ciclos académicos). Actualmente se han identificado 14 becarios de la convocatoria para 2016.



1-2. El Gobierno salvadoreño, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, lanzó oficialmente el Programa de becas para hijos e hijas de agentes de la Policía Nacional Civil caídos en el cumplimiento del deber o a causa del servicio.





5

ÁREA ESTRATÉGICA

RELACIONES ECONÓMICAS

INTRODUCCIÓN

Como parte del trabajo que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Relaciones Económicas, en el período de junio de 2015 a mayo de 2016 se ha apoyado en la formulación e implementación de estrategias y programas de promoción del país, con el objetivo de dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y El Salvador, según lo establecido en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

Asimismo, uno de los grandes ejes estratégicos de la política exterior salvadoreña comprende el fortalecimiento de las relaciones económicas, tanto a nivel bilateral como multilateral, motivo por el que se ha trabajado coordinadamente con otras instituciones relacionadas con esta labor.

Resultado de estos esfuerzos conjuntos, se ha organizado y participado en diferentes actividades que han permitido que empresas salvadoreñas e inversionistas extranjeros puedan generar esa vinculación y dinámica propia de los negocios, contribuyendo así al desarrollo y crecimiento económico y a la generación de empleo. En este sentido, es importante destacar que los emprendimientos realizados son operativizados a través de la red de representaciones diplomáticas y consulares de El Salvador en el mundo, que mantienen un rol activo y propositivo para el logro de los objetivos establecidos.

Adicionalmente, una de las iniciativas más representativas en este ámbito es el Programa de Consejerías, Económicas, Comerciales y de Turismo (CECT), que a la fecha cuenta con 13 oficinas distribuidas en distintos continentes; tres de estas han sido inauguradas en los últimos once meses.

Finalmente, durante este segundo año de gestión, Cancillería ha trabajado decididamente en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, regionales y multilaterales para propiciar una mejor vinculación política-comercial, mediante el uso de los diferentes instrumentos y espacios que permitan la integración del país a la dinámica económica mundial.



A través de las representaciones diplomáticas y consulares y el Programa CECT, Cancillería apoya la participación de empresarios y emprendedores salvadoreños en espacios internacionales de promoción comercial como Expo Milano, en Italia.

1

Promoción económica-comercial

Uno de los principales objetivos comprendidos en el eje estratégico de Relaciones Económicas de Cancillería contempla la promoción de la oferta exportable salvadoreña, así como la internacionalización de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas. De igual manera, se plantea la realización de eventos de promoción del turismo y la atracción de inversiones a través de la red diplomática y consular, y de las Consejerías Económicas Comerciales y de Turismo. En ese sentido, a continuación se detallan algunas de las principales actividades desarrolladas:

1.1. Ferias y misiones empresariales internacionales

El Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó la participación de El Salvador en ferias y misiones comerciales internacionales, a través de las que contribuyó al fortalecimiento y posicionamiento de la oferta exportable de nuestro país en el exterior. De esta manera, se participó en las siguientes ferias comerciales:

World of Coffee en Gotemburgo, Suecia, entre el 16 y el 18 de junio de 2015; Taipéi International Food Show, en la República de China (Taiwán), del 24 al 27 de junio de 2015; SCAJ 2015 World Specialty Coffee Conference and Exhibition, Japón, del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2015; Café Show en Seúl, Corea, entre el 12 y el 15 de noviembre de 2015; misión comercial en Montreal, Canadá, del 11 al 15 de abril de 2016; y la Expo Milano en Milán, Italia, del 1 de mayo al 31 de octubre de 2015.

1.2. Visita de la Cámara de Comercio Checo-Latinoamericana

Como parte del esfuerzo de promover a El Salvador como destino de interés para nuevas inversiones, durante septiembre de 2015, se coordinó la visita de representantes de la Cámara de Comercio Checo-Latinoamericana, cuyo objetivo era identificar oportunidades para empresarios checos. Para esta visita, se coordinaron reuniones con empresas salvadoreñas del sector alimentos y bebidas, a fin de evaluar potencialidades de los productos. Como resultado de la reunión, se concretó la participación de una empresa del sector bebidas en la Feria Holiday World 2016, abonando de esta forma al posicionamiento de productos salvadoreños en el mercado europeo, en el marco del aprovechamiento del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea-Centroamérica.

2

Atracción de inversiones

Como complemento a la promoción comercial, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha coordinado la visita de funcionarios e inversionistas de países socios interesados en conocer el clima de negocios y las oportunidades de inversión en sectores estratégicos que brinda El Salvador. Se atendieron seis visitas de potenciales inversionistas, siendo estas las siguientes:

2.1. Carib X, Reino Unido

En coordinación con la embajada de El Salvador en Reino Unido, en julio de 2015, se coordinó la primera visita de la empresa Carib X al país. Para ello se planificaron reuniones con el Ministerio de Economía (Minec) y el Consejo Nacional de la Energía (CNE), con el objetivo de conocer sobre las ventajas que ofrece nuestro territorio y las oportunidades de negocios. En diciembre de 2015, se gestionó una segunda visita de los representantes de Carib X, quienes se hicieron acompañar de sus socios de operación y financiamiento (Seacrest y Ramphastos Investments) y sostuvieron reuniones con el Minec, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Autoridad Marítima Portuaria (AMP), y el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, en su calidad de Comisionado Presidencial para las Inversiones.



El vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, se reunió con representantes de la empresa Carib X, que visitaron el país en diciembre de 2015.

2.2. KEMCO/KEA, Corea del Sur

En agosto de 2015, la empresa especializada en el sector energético "KEMCO/KEA" visitó El Salvador con el propósito de dar continuidad a la relación que mantiene con el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo (FISDL), oportunidad en la que manifestó el interés de apoyar proyectos de eficiencia energética y cambio climático en el país. Por ello, se ha trasladado a KEMCO/KEA la información sobre oportunidades de inversión en el sector energético y se dará seguimiento al ofrecimiento planteado por la empresa.

2.3. TER-ECO y Cámara de Comercio Checo-Latinoamericana

Con el apoyo de la Cámara de Comercio Checo-Latinoamericana, en marzo de 2016 se coordinó la visita a nuestro país de la empresa TER-ECO de República Checa, que está interesada en conocer sobre oportunidades de inversión y la posibilidad de instalar en El Salvador una fábrica de productos de caucho. En esa oportunidad se coordinaron reuniones con la Administración de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), el MARN y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (Proesa), a fin de dar conocer las oportunidades de inversión, información para permisos, entre otros.

2.4. Envases y Envolturas, Perú

Con el respaldo de la embajada de El Salvador en Perú, durante noviembre de 2015 se coordinó la visita de la empresa peruana “Envases y Envolturas”, con la finalidad de explorar la posibilidad de establecer una planta para la producción de empaques flexibles en el país y exportarlos a Centroamérica y el Caribe.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, presidió la comitiva que se reunió con los representantes de la empresa peruana “Envases y Envolturas”.

Como resultado del encuentro, los empresarios manifestaron que la información recibida era de mucho valor, pues les permitiría presentar una mejor propuesta ante la junta de accionistas; por lo que se espera que en el corto plazo se pueda tomar una decisión al respecto e iniciar operaciones en El Salvador.

2.5. Bader, Uruguay

En noviembre de 2015, se concretó la visita de la empresa “Bader” proveniente de Uruguay, que tiene interés en conocer sobre posibilidades de inversión en el sector de energía eólica. Asimismo, la compañía está considerando instalar una planta para la fabricación de productos de cuero en el país, para lo que se sostuvieron diferentes reuniones con el MARN, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Dirección General de Aduanas (DGA), el Consejo Nacional de Energía (CNE), entre otros. Se lograron establecer tres reuniones con empresas nacionales, con las cuales se evaluó posibles negocios en el mediano plazo.

2.6. Videoconferencia con empresarios de Holanda

Durante diciembre de 2015, en coordinación con la representación diplomática de El Salvador en Holanda, se desarrolló una videoconferencia con empresarios holandeses del sector de tecnologías de la información, en donde se contó con la participación de representantes de Proesa, la Dirección General de Relaciones Económicas y de la Consejería Económica Comercial y de Turismo en Alemania.

Durante la videoconferencia se presentaron las oportunidades que brinda nuestro país en diferentes sectores estratégicos, entre ellos agroindustria; alimentos y bebidas; aeronáutica; energías renovables y logística. Como resultado se acordó realizar un encuentro entre los empresarios holandeses y el responsable de la CECT en Alemania para dar seguimiento a las oportunidades de inversión entre ambas naciones.

3 Promoción de turismo

Como parte de los compromisos establecidos en el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Turismo (Mitur), se han apoyado diferentes actividades de promoción turística en el mundo.

En ese sentido, El Salvador ha participado en eventos internacionales relacionados con la promoción del turismo médico, ocio y reuniones, en donde se ha compartido información sobre incentivos y oportunidades que se ofrecen en el país. A continuación se detalla la participación de El Salvador en los siguientes eventos a los que acudieron más de 24 empresas:

World Medical Tourism & Global Healthcare Congress en Orlando, Florida, Estados Unidos, del 27 al 30 de septiembre; el International French Travel Market-Top Resa, en París, Francia, del 29 de septiembre al 2 de octubre; el Feria Imex en Las Vegas, Nevada, Estados Unidos, del 13 al 15 de octubre; el International Tourism and Travel, en Montreal, Canadá, del 23 al 25 de octubre, el World Travel Market, en Londres, Inglaterra, del 2 al 5 de noviembre y el ICOMEX en México, Distrito Federal, el 25 y 26 de agosto, todos de 2015.

Entre los principales resultados se encuentran la identificación de contactos con tour operadores y mayoristas, identificación de contactos de prensa especializada, así como el posicionamiento de El Salvador como un destino para el turismo receptivo.

4 Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo

4.1. Fortalecimiento del programa CECT

Lanzamiento de nuevas Consejerías Económicas Comerciales y Turismo 2015-2016

En seguimiento a la labor de promover las exportaciones, el turismo y atraer inversión extranjera, el 9 de septiembre de 2015 se inauguró la oficina de la CECT en la República de China (Taiwán). Asimismo, el 8 de marzo de 2016 se oficializó el establecimiento de la consejería ubicada en la ciudad de Panamá. Una tercera oficina CECT fue inaugurada en México, el 27 de abril de 2016, con las que se alcanzó el número de 13 sedes del Programa funcionando alrededor del mundo para fortalecer y fomentar las relaciones económicas de El Salvador.



Cancillería inauguró nuevas oficinas de las CECT en la República de China (Taiwán) (1), Panamá (2) y México (3).

1



2 3



PLAN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES EL SALVADOR



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, presidió el evento de presentación del “Plan de Eventos de Promoción Comercial y Atracción de Inversiones El Salvador 2016”.

Presentación del Plan de Eventos 2016

El 16 de noviembre de 2015 se presentó el “Plan de Eventos de Promoción Comercial y Atracción de Inversiones El Salvador 2016”, a través de una alianza público-privada compuesta por Cancillería, Proesa, el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), el Ministerio de Economía (Minec), el Consejo Salvadoreño del Café (CSC) y la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT). El Plan de Eventos 2016 representa el primer producto interinstitucional del país para agrupar los esfuerzos que se realizan desde cada institución relacionada con la promoción de exportaciones y atracción de inversiones, a fin de lograr una participación más efectiva en diferentes eventos internacionales .

Como complemento de la divulgación y presentación del programa, el 16 de febrero de 2016 se llevó a cabo un desayuno empresarial con la asistencia de 80 personas, entre ellos empresarios, representantes de gremiales y medios de comunicación, para presentarles el Plan de Eventos de las Consejerías para el 2016.

Taller anual de consejeros Económicos, Comerciales y Turismo

En diciembre de 2015, se realizó el Taller Anual de consejeros Económicos, Comerciales y de Turismo en San Salvador, con el objetivo de evaluar la operatividad del Programa en su primer año de ejecución y desarrollar las estrategias a seguir en el 2016 en cada destino.

Se llevaron a cabo actividades como la presentación de resultados 2015; conversatorios con las autoridades de Cancillería; un foro de Networking digital organizado por COEXPORT; así como espacios de coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas, entre estas el Minec, el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (Proesa), el Ministerio de Turismo (Mitur), entre otros. Como resultado se establecieron los diferentes planes de trabajo, y espacios de mejora y coordinación entre los consejeros y la sede de Cancillería.



El viceministro Miranda y la viceministra Magarín se reunieron con los consejeros Económicos, Comerciales y Turismo, en el marco del Taller Anual del Programa CECT.

4.2. Promoción de oferta exportable

Feria “Taste Santo Domingo 2015”, República Dominicana

Con el propósito de continuar fortaleciendo la relación comercial con el Caribe, en octubre de 2015, El Salvador participó en la Feria “Taste Santo Domingo 2015”, en donde se contó con el apoyo de la Consejería en República Dominicana para coordinar la visita de una delegación salvadoreña conformada por 10 empresas. Durante el evento se dispuso de un *stand* de exhibición y se desarrolló una agenda de negocios, obteniendo como resultado la generación de contactos potenciales para la introducción de sus productos al mercado dominicano. Además se concretó la firma de un convenio con CIFCO para que El Salvador sea sede del próximo evento “Taste Latinoamérica”, a desarrollarse en 2017.



El viceministro Miranda acompañó a la delegación salvadoreña que asistió a la Feria “Taste Santo Domingo 2015”.

Conferencia y Exhibición de Café, Shanghai

A través de la Oficina de la CECT en la República Popular China, se apoyó al director ejecutivo del Consejo Salvadoreño del Café (CSC), durante su participación en la Conferencia y Exhibición de Café realizada en Shanghai, espacio en el cual se agendaron diferentes reuniones con los asistentes al evento. Además, se expusieron las bondades del café salvadoreño, obteniéndose el apoyo de Taiwán Coffee Association (TCA) para un evento de calidad que se llevó a cabo en Cancillería en mayo de 2016.

Muestra culinaria “Taste of El Salvador”, Washington D.C. y San Salvador

Como parte de las actividades de promoción que se han incorporado al plan de trabajo de las CECT, se han realizado muestras culinarias, exhibiciones y degustaciones de productos salvadoreños con calidad de exportación en el sector de alimentos y bebidas. Dichos eventos son complementados con un *Cooking Show* de alta cocina salvadoreña, el cual es preparado por chefs nacionales con ingredientes facilitados por las empresas locales y presentados a importadores, distribuidores y público meta. De esta manera, se destacan dos eventos: el primero en Washington, en julio de 2015, y el segundo en San Salvador, ante el cuerpo diplomático acreditado en el país, en abril de 2016.



1



2

3

1. El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, inauguró en la sede de Cancillería la muestra culinaria “Taste of El Salvador”.

2 y 3. Los asistentes a la muestra culinaria degustaron los productos salvadoreños con calidad de exportación en el sector de alimentos y bebidas.

Feria Super Leisure / Feria Té, Café y Vino, República de China (Taiwán)

A través de la coordinación de la embajada de El Salvador en la República de China (Taiwán), la oficina de la CECT y la Oficina Comercial para Centroamérica del gobierno del país asiático (CATO), se participó en la Feria *Super Leisure* durante agosto de 2015, en la ciudad Kaohsiung. De igual manera, en noviembre de 2015, una delegación salvadoreña conformada por funcionarios del Consejo Salvadoreño del Café (CSC), empresarios de los sectores alimentos y bebidas, asistieron por octava ocasión a la Feria de Té, Café y Vino en Taiwán.

Como resultado de ambos eventos se generaron contactos entre empresarios salvadoreños y potenciales distribuidores de la nación asiática para conocer y degustar las muestras de los productos nacionales.



1

1. El Salvador estuvo presente en la Feria de Té, Café y Vino realizada en la República de China (Taiwán).

2. Diseños salvadoreños fueron presentados en el evento "International Fashion Trends: El Salvador", en octubre de 2015, en Nueva York, Estados Unidos.



2

Fashion Show / Business Expo / Snaxpo, Estados Unidos

En octubre de 2015, se realizó en Nueva York el *International Fashion Trends: El Salvador*, en el que participaron cinco empresas de diseño salvadoreñas con la finalidad de ampliar sus redes de contactos, logrando así promover la oferta exportable en dicho sector. Esta exposición se llevó a cabo en seguimiento del evento *Ethical Fashion Show*, en el que también asistió una delegación salvadoreña en agosto de 2015.

Asimismo, se participó en el *Business Expo*, evento de la Cámara de Comercio Hispana de Washington (GWHCC), donde con el apoyo de la Oficina CECT en Washington se coordinó una misión comercial salvadoreña durante marzo de 2016. En esa oportunidad, la delegación se conformó con siete empresas exportadoras del sector servicios y una del sector café.

De igual manera, se participó en la SNAXPO, uno de los eventos más importantes en la industria del *snack*, en donde concurren fabricantes, mayoristas, distribuidores e importadores, se llevó a cabo en marzo de 2016 en Houston, Texas, y asistieron cuatro empresas nacionales dedicadas a la elaboración de alimentos (tipo merienda), dando como resultado la ampliación de la red de contactos potenciales y la promoción de sus productos en el mercado de dicha ciudad.

4.3. Encuentros empresariales



Foro energías renovables, Alemania y Chile

El 30 de septiembre de 2015, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, presidió el Primer Foro Empresarial El Salvador – Alemania, denominado “Energías renovables como Oportunidad de Inversión en El Salvador”, en la ciudad de Hamburgo, Alemania, que contó con la participación de 30 empresas alemanas del sector energético.

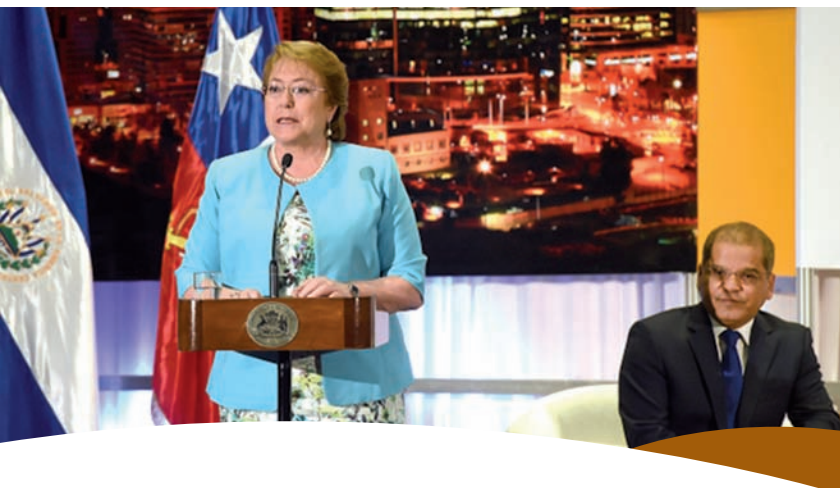
El Foro se realizó con el objetivo de fortalecer la relación comercial entre El Salvador y la Unión Europea (UE), especialmente con Alemania, y atraer la inversión extranjera directa que permita aprovechar las oportunidades que se tienen con el Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica. En dicho espacio se compartió información sobre el estado de generación energética en el país, proyectos de desarrollo y oportunidades de inversión futuras.

Posteriormente, el 16 de abril de 2016, el viceministro Miranda también inauguró el Foro “Oportunidades de Inversión en el Sector Energía Renovable Chile – El Salvador”, realizado en Santiago de Chile, con la coordinación de la CECT en dicha nación. El objetivo del evento fue mostrar a funcionarios públicos y empresarios chilenos, las necesidades y posibilidades en materia de inversión en el sector de energías renovables en el territorio.



Misión comercial e inversión, Chile

Durante agosto de 2015, en el marco de la visita a El Salvador de la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, se desarrolló el seminario “Chile – El Salvador: oportunidades de comercio e inversiones”. La delegación suramericana estuvo conformada por empresarios e inversionistas de sectores industrial, agrícola, entre otros.



La presidenta Michelle Bachelet inauguró el seminario “Chile – El Salvador: oportunidades de comercio e inversiones”, realizado en el marco de su visita al país en agosto de 2015.

En el evento se expresó el interés de potenciar aun más el aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países, especialmente en productos plásticos, cartón, aluminio, azúcar, entre otros.

Asimismo, en el marco de la actividad, con el apoyo de la CECT en Chile se procedió a la firma de una declaración conjunta entre ProChile y Proesa, con el objetivo de facilitar la transferencia de conocimientos y técnicas de exportaciones entre ambas instituciones.



1



2

1. Durante su visita a El Salvador, el presidente Juan Manuel Santos participó en el encuentro que reunió a empresarios colombianos y salvadoreños para fortalecer y promover las relaciones de negocios entre ambos países.

2. El viceministro Miranda inauguró el Primer Foro Empresarial El Salvador – Alemania, en la ciudad de Hamburgo, Alemania.



Misión comercial e inversión, Colombia

El 5 de abril de 2016, en el marco de la visita a El Salvador del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, se organizó un encuentro empresarial para dar a conocer y aprovechar las oportunidades de inversión de empresarios y comerciantes de ambas naciones, y que esto sirva además para fortalecer las excelentes relaciones económicas y comerciales de los dos países. Durante el foro se contó con la participación de más de 150 empresarios colombianos y salvadoreños, y 12 compañías que forman parte del Consejo Empresarial Colombo Salvadoreño.



Foro multisectorial, España

Con el apoyo de la Oficina CECT en Madrid, España, en octubre de 2015 se organizó un Foro Multisectorial que contó con la participación de funcionarios del gobierno español y un grupo de más de 70 empresarios de ese país europeo, quienes tuvieron la oportunidad de conocer sobre el clima de negocios en El Salvador, así como proyectos de inversión. Posteriormente se desarrolló una agenda de reuniones entre el consejero CECT y los empresarios que asistieron al encuentro, quienes mostraron interés en realizar visitas de trabajo individuales al país.



Foro de oportunidades de inversión, Houston

En noviembre 2015, bajo la coordinación de la oficina CECT en Houston, Texas, Estados Unidos, se desarrolló el “Primer Foro de Oportunidades y Herramientas de Inversión en El Salvador”, con el objetivo de presentar ante un grupo de empresarios e inversionistas norteamericanos las condiciones del mercado salvadoreño, con énfasis en los sectores médico, aeronáutico, energético y turístico. El evento contó con la participación de más de 70 empresarios de diferentes sectores de Houston, además del acompañamiento de la Cámara Intercontinental de dicha ciudad. Como resultado, en febrero de 2016, se suscribió un Memorándum de Entendimiento entre dicha organización y Proesa, a través del cual se espera promover permanentemente el comercio en ambas vías.



El viceministro Miranda sostuvo importantes reuniones de trabajo con representantes de agencias comerciales estadounidenses, en la ciudad de Houston, Texas.



Convenio de producción de biodiésel, Colombia

Producto del acompañamiento y apoyo que se brindó a través de la oficina CECT en Colombia, se logró concretar la firma de un convenio entre la empresa colombiana Corpoenergética y Bio Inversiones Alternativas de El Salvador, por un período de 60 meses, con un monto de inversión de 40 millones de dólares anuales para la producción de biodiésel, el cual posteriormente será exportado hacia Colombia, generando así un aproximado de 40 nuevos empleos. La firma de dicho convenio se desarrolló en Bogotá, en julio de 2015, en ella participó el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda.

4.4. Fomento del turismo



Bolsa Turística del Caribe, República Dominicana

A través de la coordinación con la oficina CECT en República Dominicana, una delegación compuesta por 8 empresas salvadoreñas de los sectores alimentos y bebidas, y turismo participó en la Bolsa Turística del Caribe (BTC) realizada en Santo Domingo, en junio de 2015. Durante el evento, además de promover a El Salvador como destino turístico, sus atractivos y sus rutas, se contó con la participación de representantes de CIFCO, quienes lograron firmar un convenio para desarrollar la versión latinoamericana de la BTC en El Salvador durante el 2017.

Descubriendo El Salvador: ¡Una aventura rodeada de grandeza!, Chile

Con el apoyo de la oficina CECT en Chile, en junio de 2015, se organizó el evento “Descubriendo El Salvador: Una Aventura rodeada de Grandeza”, dirigido a operadores de turismo, representantes de empresas y cámaras empresariales vinculadas con la industria turística de Chile y al cuerpo diplomático de países centroamericanos acreditados en esa nación. El objetivo del evento fue comunicar sobre los acompañamientos que presta la Consejería, y apoyar en la generación de enlaces entre los operadores de turismo de El Salvador con los operadores mayoristas chilenos. Para ello, dos tour operadoras nacionales viajaron a Chile en representación de la Asociación de Operadores de Turismo nacional.

Como resultado se logró establecer un contacto con un canal de televisión chileno, para buscar maneras de dar a conocer a El Salvador como destino turístico, además en seguimiento a los contactos generados en el evento, se coordinó la visita de una agencia mayorista, para conocer las bondades del país.

Caravana turística, Houston

Con el propósito de presentar la oferta turística de El Salvador a diferentes agentes de la industria turística en Texas, en octubre 2015, se desarrollaron cuatro eventos promocionales en las ciudades de Austin, San Antonio, Houston y Dallas, del Estado de Texas; en cada oportunidad se mostraron las diferentes rutas turísticas del país. Como resultado se generaron 158 contactos del sector turismo, que fueron compartidos con empresarios en El Salvador.

Tour operadores, República de China (Taiwán)

Una delegación de tour operadores taiwaneses y un bloguero de la República de China (Taiwán), realizaron una gira por el país en septiembre de 2015, con el objetivo de conocer la oferta turística que posee El Salvador. Durante dos días los empresarios recorrieron atracciones turísticas como Joya de Cerén, el Boquerón, Suchitoto y la Ruta de las Flores. Este esfuerzo se coordinó con la embajada salvadoreña y la oficina de la CECT en Taiwán, además del Mitur. Toda la información recopilada por los tour operadores fue presentada en el marco de la Feria Internacional de Turismo, realizada en noviembre de 2015.

Como parte del seguimiento de esta actividad, se llevó a cabo en mayo de 2016, una caravana de tres tour operadores salvadoreños a la República de China (Taiwán), para realizar presentaciones del producto turístico de El Salvador y sostener reuniones con agencias de viajes en las ciudades de Taipéi, Kaohsiung y Taichung. La organización de esta iniciativa se realizó a través de la oficina CECT en esa nación y con el apoyo de Oficina Comercial para Centroamérica del gobierno del país asiático (CATO).

5 Relaciones económicas, bilaterales y multilaterales

5.1. Fortalecimiento de relaciones bilaterales

En el ámbito bilateral, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado en el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales con un total de 63 países alrededor del mundo, con el objetivo de diversificar el comercio y las inversiones en El Salvador.

América Latina y el Caribe

El continente americano representa una región de alta prioridad para El Salvador, por tanto, entre los logros alcanzados a través del trabajo de Cancillería se destaca la suscripción de acuerdos económicos y de transporte aéreo en el marco de mecanismos bilaterales con Argentina, Colombia y Cuba.

Asimismo, al margen de las visitas presidenciales que El Salvador ha recibido se han concretado nuevos acuerdos de cooperación en el ámbito económico. Es así que en agosto de 2015, durante la llegada de la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, se concretaron apoyos en temas comerciales como propiedad intelectual, defensa comercial; y se coincidió en la próxima realización de la II Reunión del Consejo de Asociación y la ampliación del Tratado de Libre Comercio (TLC), para incluir apartados sobre inversiones, medio ambiente y laboral. De igual manera, en marzo de 2016, en el marco de la visita del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, se abordaron temas económicos como la necesidad de continuar potenciando el TLC, abrir nuevos espacios e identificar potenciales inversiones.

A nivel centroamericano, se ha acompañado y dado seguimiento al Plan de Acción sobre Facilitación de Comercio y Competitividad, en el cual se han logrado avances en los procedimientos y regulaciones aduaneras; la armonización de normas fitosanitarias, entre otros. Además, se ha avanzado en la elaboración de una hoja de ruta con el objetivo de alcanzar una mayor eficiencia en los pasos de fronteras de La Hachadura-Pedro de Alvarado, Anguiatú- La Ermita y El Amatillo.

Europa

Se han obtenido avances en la ratificación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea (UE) y Centroamérica, logrando que a la fecha 16 de los 28 países que conforman la Unión Europea lo tengan vigente, estos son: Alemania, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Letonia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, República Checa, Rumania, y Suecia.

En febrero de 2016, a través de la representación diplomática de El Salvador en Alemania se concretaron reuniones de acercamiento con funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, la Cámara de Comercio y el Ministerio sobre Derechos Humanos de la República de Polonia y de la República Checa, enfatizando en la importancia de aprovechar las ventajas que ofrece el Acuerdo de Asociación entre UE-CA.

Finalmente, a partir de la coordinación con varios cónsules honorarios establecidos en El Salvador, se ha acordado un mecanismo de trabajo con Cancillería, mediante reuniones permanentes, donde se compartirá información e impulsarán acciones que potencien el trabajo y los resultados en materia económica y comercial.

Asia y África

Como parte del fortalecimiento de las relaciones económico-comerciales con el continente asiático, en el marco de la Segunda Ronda de Negociación del Tratado de Libre Comercio entre Corea del Sur y Centroamérica, celebrada en El Salvador, del 23 al 27 de noviembre de 2015, Cancillería apoyó el desarrollo de una reunión empresarial, a fin de propiciar un encuentro directo entre empresarios de ambos países e identificar posibles alianzas e intercambios comerciales. En dicho encuentro participaron más de 70 compañías de los sectores: automotriz, energético, industrial, entre otros.

Asimismo, con miras al fortalecimiento de las relaciones comerciales con África se continúan identificando espacios bilaterales o regionales que permitan alcanzar dicho objetivo.

5.2. Fortalecimiento de relaciones regionales y multilaterales

En concordancia con su Plan Estratégico Institucional el Ministerio de Relaciones Exteriores promueve el comercio, la inversión y el turismo, con el objetivo de contribuir al desarrollo del pueblo salvadoreño. Bajo esta directriz se han realizado diferentes esfuerzos orientados a fortalecer las relaciones económicas, destacándose así la participación de El Salvador en espacios regionales y multilaterales. De esta manera, en julio de 2015, se coordinó la realización del Foro del Sector Privado en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (CoD), realizada en San Salvador. Durante el evento se contó con la participación de 150 empresarios.

Adicionalmente, como parte de los esfuerzos efectuados para incrementar la presencia en organismos multilaterales, El Salvador recibió la Vicepresidencia de la Organización Internacional del Azúcar en la 48ª Sesión del Consejo Internacional del Azúcar, para el período 2015-2016.

Por otra parte, en seguimiento a la visita del secretario general de la Organización Marítima Internacional (OMI), Koji Sekimizu, se inauguró en noviembre 2015 el Centro



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en la inauguración del Centro de Formación de Marineros con el apoyo de la Organización Marítima Internacional.

de Formación de Marineros (CFM), el cual está dedicado a la educación de salvadoreños en temas que les permitan desarrollarse en la carrera industrial marítima mundial, bajo estándares internacionales.

Como parte de los esfuerzos del Gobierno de El Salvador en el ámbito de la política industrial, se estableció un Marco Programático de País 2016-2020, en coordinación con la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), encaminado a la promoción del empleo productivo basado en un modelo de desarrollo industrial inclusivo y sostenible. En este contexto, se efectuó en enero de 2016 una misión de alto nivel de El Salvador a la sede de ONUDI en Viena, Austria, con el objetivo de dar seguimiento al Programa País, orientado a apoyar la implementación de la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva (FTDP), en la que se consolidó el Plan Programático País.

En dicho Plan se contemplan las necesidades en las que la ONUDI puede asistir a El Salvador como el área de desarrollo industrial; asistencia técnica por parte de la ONUDI a El Salvador en los tres sectores productivos priorizados de corto plazo: textil y confección, plástico, químico – farmacéutico y cosmética natural. Para el tercer trimestre de 2016 se realizará la visita del director general de la ONUDI a El Salvador en la que se concretará la firma de un Acuerdo País.

En abril de 2016, se contó con la llegada de funcionarios de la ONUDI, con los que se sostuvieron reuniones con el objeto de conocer la propuesta sobre el Marco Programático de País, que contribuya a la implementación de la FTDP. Esta es impulsada por el Gobierno de El Salvador, para apoyar a las pequeñas y medianas empresas para la integración en cadenas de valor y la inserción en nuevos mercados.

Dicha visita se realizó del 22 al 26 de abril de 2016 y es parte del seguimiento a la realizada por funcionarios del Ministerio de Economía, la CONAMYPE y esta Secretaría de Estado.



1. El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, se reunió con el director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) Li Yong, en seguimiento a la misión de alto nivel realizada en el mes de enero de 2016.

2. El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, junto al ministro de Agricultura y Ganadería, Orestes Ortez, y el director ejecutivo del Consejo Salvadoreño del Café (CSC), Hugo Hernández, clausuró el evento denominado: "Café de El Salvador: calidad excepcional para el mundo. Certamen de Negocios".



En el marco del evento del Consejo Salvadoreño del Café denominado "Café de El Salvador: calidad excepcional para el mundo. Certamen de Negocios 2016", llevado a cabo del 18 al 22 de abril, se apoyó la visita del director ejecutivo de la Organización Internacional del Café (OIC), Roberio Oliveira Silva, con el objetivo de posicionar al país y mantenerle dentro de los cafés especiales en los mercados internacionales. En ese contexto se realizaron actividades como: presentación de café salvadoreño, sesiones de calibración y discusión, actividades de catación, y visita a la Finca Loma La Gloria y a la Cooperativa Los Pinos. Además, se llevó a cabo el Primer Seminario de Royalty del Cafeto en El Salvador.

6 Acuerdos económicos

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado trabajando en la coordinación y negociación de acuerdos económicos, con el fin de contribuir al desarrollo del país. Como resultado de las reuniones bilaterales se ha fortalecido la relación económica y comercial en áreas de interés, por medio del Acuerdo de Alcance Parcial con Cuba, en la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, llevada a cabo en mayo de 2015. Asimismo, durante la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio con Colombia, que se realizó en el país en agosto de 2015, El Salvador solicitó a Colombia la incorporación de nuevos productos dentro de las preferencias arancelarias que brinda este Acuerdo, entre los cuales destacan jugos y néctares, atún, calzado plástico, entre otros.

Como parte del fortalecimiento económico-comercial con la Unión Europea, la Dirección de Relaciones Económicas ha continuado apoyando en la revisión y opinión de acuerdos y nuevas propuestas en materia de cooperación económica y comercial con Bielorrusia y Hungría, así como un Acuerdo de cooperación técnica, científica, educativa y cultural con Kuwait. De igual manera, se ha dado seguimiento a la propuesta del Acuerdo de Asociación Estratégica con Costa Rica, el cual busca brindar una mayor solidez y un renovado impulso a la agenda bilateral en temas de interés como el comercio y la inversión.



6

ÁREA ESTRATÉGICA
CIUDADANÍA EN EL EXTERIOR

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, tiene entre sus competencias velar y fortalecer la vigencia de los derechos de los salvadoreños fuera de nuestras fronteras, así como promover su vinculación e integración efectiva al desarrollo del país.

De junio de 2015 a mayo de 2016, Cancillería ha renovado los esfuerzos en busca de estrechar lazos con los compatriotas alrededor del mundo para generar arraigo y mecanismos de vinculación con sus comunidades de origen y con el país.

De esta manera, se destacan los espacios de diálogo permanente con la diáspora salvadoreña. Asimismo, se ha iniciado la implementación del Proyecto Piloto de Reinserción Económica y Psicosocial de Personas Retornadas, con el que se pretende brindar las condiciones para la integración efectiva de los salvadoreños que regresan a la nación.

Al iniciar su segundo período trianual, el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes) ha renovado su compromiso con la población salvadoreña en el exterior, con miras a finalizar la construcción de la Política Integral para la protección de este grupo poblacional.

Además, ha reforzado el trabajo continuo de atención a compatriotas a través de la red de representaciones diplomáticas y consulares alrededor del mundo, y se ha implementado el nuevo Sistema de Pasaportes en Línea para facilitar este servicio.



1



2

1. La viceministra Liduvina Magarín realizó una visita de trabajo con la ciudadanía salvadoreña en Belice.

2. El viceministro Carlos Castaneda se reunió con la comunidad de salvadoreños en Rusia.

1

Gestión y enlace comunitario

1.1. Giras de trabajo con comunidades de salvadoreños en el exterior

Atendiendo al mandato de fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país, establecido en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior ha coordinado, junto a la red de representaciones diplomáticas y consulares de El Salvador, la realización de nueve giras de trabajo en seis países: Estados Unidos, Belice, Suecia, Canadá, Australia y Honduras.

Asimismo, el 4 de noviembre de 2015, en el marco de su visita a la Federación de Rusia, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, sostuvo un encuentro con los connacionales en ese país. De igual manera, el 6 de mayo de 2016, el canciller de la República, Hugo Martínez, sostuvo un diálogo con la comunidad salvadoreña en Washington D.C.

Como parte del trabajo de vinculación, Cancillería coordinó junto al Fondo Solidario para la Salud (Fosalud), y con el apoyo del Organismo Internacional para las Migraciones (OIM) la realización de una misión médica en Belice, del 31 octubre al 4 de noviembre de 2015.

Como resultado se prestaron 1,017 consultas a nuestros connacionales en servicios de medicina general, pediatría, ginecología, odontología y psicología.

Los encuentros con la comunidad salvadoreña en el exterior permiten identificar sus principales necesidades y peticiones, así como su visión en cuanto al desarrollo social y económico de sus territorios de origen y del país en general. Además, se establecen diálogos con autoridades federales, locales y del sector privado para abordar temas de protección a los derechos humanos de los connacionales y posibilidades de cooperación para el desarrollo local.



El canciller Hugo Martínez sostuvo un diálogo con compatriotas residentes en Washington, D.C.

1.2. Fortalecimiento de organizaciones de salvadoreños en el exterior

El Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior brindó acompañamiento para la realización de la Segunda Cumbre de Juventudes Salvadoreñas “LíderES”, en Dallas, Texas, los días 5 y 6 de septiembre de 2015. A este encuentro asistieron más de 200 jóvenes connacionales residentes y nacidos en Estados Unidos, hijos de padres salvadoreños. Esta segunda edición permitió la institucionalización de un espacio dedicado a las juventudes salvadoreñas en el exterior y la consolidación de una red de coordinación y trabajo denominado Red de Jóvenes Salvadoreños Unidos en el Exterior (REJUES), que cuenta con secciones en los estados de California, Texas, Florida, Nueva Jersey, Washington, D.C., Virginia y Massachusetts.

Asimismo, la Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior, con el apoyo de la representación diplomática y consular de El Salvador en Suiza, brindó el acompañamiento para la conformación de la Organización de Salvadoreños

Unidos en Suiza (OSUS), que se ha constituido como la primera organización de compatriotas que residen en dicho país europeo.

De igual manera, se respaldó el establecimiento de Comités Ciudadanos de Salvadoreños en el Exterior en Brasil y Washington, DC; mecanismos de gestión de la relación consular comunitaria en los que se integra la participación de las y los salvadoreños radicados en el exterior y sus organizaciones para la formulación e implementación de las políticas públicas.

Por otra parte, Cancillería también ha acompañado el establecimiento de “Casa El Salvador” en Brasil, Washington D.C. y Virginia, que constituyen espacios físicos y dinámicos que buscan generar acercamiento y cohesión entre los compatriotas; propiciar el reencuentro de nuestra comunidad con la cultura, gastronomía, costumbres y vivencias que los identifican como salvadoreños y, a partir de ello, motivar la participación y generar la vinculación de la comunidad.



La viceministra Magarín participó en la Segunda Cumbre de Juventudes Salvadoreñas “LíderES”, en Dallas, Texas, donde animó a los jóvenes asistentes a vincularse con el país.



1

1. Cancillería coordinó el "Encuentro Gubernamental con Organizaciones de Salvadoreños en el Exterior" en el que participaron más de 120 connacionales provenientes de países de Norte América, Centroamérica y Europa.

2. La viceministra Magarín participó en el encuentro gubernamental con diversas organizaciones salvadoreñas en Estados Unidos realizado en Maryland, MD.

1.3. Participación de la ciudadanía en el exterior

El 15 de noviembre de 2015, en coordinación con la representación diplomática y consular de El Salvador en Washington, D.C., se llevó a cabo en el Diálogo Gubernamental con Organizaciones Salvadoreñas en Estados Unidos. En este evento participaron más de 100 líderes comunitarios y de organizaciones de las ciudades de New York, Boston, Dallas, Nebraska, Illinois, y Los Ángeles, entre otras.

Los compatriotas tuvieron la oportunidad de ejercer sus derechos de participación ciudadana, al tener un encuentro directo con los representantes de instituciones gubernamentales, así como alcaldes y alcaldesas de los departamentos de San Vicente y La Paz. Como resultado, se constituyeron mesas temáticas permanentes entre la comunidad y la representación diplomática y consular de El Salvador en Washington, D.C., en las áreas de economía, seguridad, migración y salud.

Posteriormente, el 8 de abril de 2016 se realizó el Encuentro Gubernamental con Organizaciones de Salvadoreños en el Exterior, en San Salvador, con el objetivo principal de fortalecer las alianzas y las estrategias de cooperación entre las instituciones del Gobierno salvadoreño y las organizaciones y las comunidades de connacionales en el exterior.

A la actividad asistieron más de un



2

países de Norte América, Centroamérica y Europa, quienes dialogaron con los representantes del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, los Ministerios de Justicia y Seguridad, de Economía y de Salud, el Registro Nacional de las Personas Naturales, la Secretaría de Cultura de la Presidencia, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, el Fondo Social para la Vivienda, la Superintendencia de Pensiones, entre otras instituciones públicas.

Para reafirmar el compromiso del Gobierno de El Salvador con la ciudadanía en el exterior, el 9 de abril de 2016, el presidente Salvador Sánchez Cerén sostuvo una reunión con representantes de organizaciones de salvadoreños en el exterior en el programa Casa Abierta. Durante este espacio, el presidente reiteró la importancia que su Gobierno confiere a la participación ciudadana de este sector en el desarrollo social y económico de la población salvadoreña. Asimismo, se acordó establecer un mecanismo interinstitucional de seguimiento a las propuestas y planteamientos hechos por los compatriotas en el exterior.



1. La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, entregó reconocimientos a cinco mujeres salvadoreñas migrantes que residen en Montreal, Canadá.

2. A través de la embajada de El Salvador en Brasil se otorgó un reconocimiento a mujeres salvadoreñas migrantes exitosas.

1.4. Reconocimiento a salvadoreñas migrantes exitosas

En honor a las mujeres salvadoreñas migrantes, y como un reconocimiento a la labor que realizan, el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior lidera la iniciativa denominada “100 mujeres salvadoreñas migrantes exitosas”. Por medio de esta, la comunidad de connacionales en el exterior y sus organizaciones, y el público en general, pueden presentar candidaturas para reconocer a salvadoreñas migrantes destacadas. Los primeros reconocimientos han sido entregados en Brasil, Suecia, Italia, Canadá y Estados Unidos. Estas mujeres son dignas representantes de El Salvador en los países donde residen.

1.5. Vinculación y educación

Como parte de los programas de vinculación, Cancillería ha identificado que la educación representa una oportunidad para establecer mecanismos que contribuyan al arraigo y desarrollo común de los salvadoreños y salvadoreñas. En este sentido, se ha puesto en marcha la ejecución del convenio entre el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior y la Universidad Tecnológica de El Salvador, que permite poner a disposición de la ciudadanía en el extranjero, en modalidad virtual, las carreras de Licenciaturas en Administración de Empresas, Mercadeo, Administración de Empresas con énfasis en Computación, Contaduría Pública e Informática, así como las Ingenierías en Sistemas y Computación e Industrial.

De igual manera, como un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Relaciones Exteriores, se promueve que la comunidad salvadoreña en el exterior concluya su bachillerato, mediante el programa de Bachillerato Virtual, con el objetivo de que puedan optar a mejores oportunidades laborales y a la posibilidad de continuar su educación superior. Asimismo, junto a las representaciones diplomáticas y consulares en el exterior, se facilitan los espacios para someterse a la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES), requisito para obtener el título de bachiller.

En el ámbito de los programas e iniciativas de compatriotas en el extranjero, en febrero de 2016, Cancillería acompañó la inauguración del Proyecto Escuela de Música “Armonía Cuscatleca”, ubicado en el Centro Escolar “Francisco Morazán”, del municipio de San Pedro Perulapán, departamento de Cuscatlán. El proyecto es una iniciativa del joven de origen salvadoreño Pablo Méndez, quien anteriormente

ha desarrollado proyectos similares en la ciudad de Los Ángeles. Para la ejecución del mismo se contó con el apoyo de la comunidad salvadoreña residente en Los Ángeles y el consulado general en esa jurisdicción, quienes también donaron los instrumentos que son utilizados para promover el fomento de valores en niñas, niños y adolescentes, a través de la formación en artes musicales.

En marzo de 2016, se desarrolló el Proyecto “La Literatura, fuente de intercambios entre Quebec y El Salvador”, impulsado por la compatriota Hada López, quien anteriormente ha sido reconocida por el Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, a través de nuestro consulado general en Montreal, Canadá, por su destacada labor profesional y artística. Con este proyecto se realizaron múltiples talleres de creación literaria impartidos por los miembros del Colectivo de Autores por la Juventud (ILWIT) de Quebec a docentes, estudiantes, y público en general; de igual manera se sostuvieron intercambios entre escritores y editores de El Salvador y Canadá, con los miembros del Colectivo.

En abril de 2016, en alianza con el Ministerio de Educación se nombraron doce embajadoras de la Alfabetización en el Exterior. Esto con la finalidad de contar con la participación de figuras honorables y de reconocido liderazgo internacional para la sensibilización, gestión de recursos y alianzas estratégicas a favor de la causa de la alfabetización que garantice el apoyo necesario para ampliar las posibilidades de éxito en la noble tarea de declarar libre de analfabetismo a El Salvador en el año 2019.



1

1. La viceministra Magarín asistió a la presentación del proyecto de Educación a Distancia Dirigido a Salvadoreños en el Exterior, para sumar aliados estratégicos a través de los programas de responsabilidad social empresarial.

2. La Dirección General de Vinculación con los Salvadoreños en el Exterior acompañó la inauguración del Proyecto Escuela de Música “Armonía Cuscatleca”, en San Pedro Perulapán, departamento de Cuscatlán.

3. La viceministra Magarín participó en la Clausura del Proyecto “La Literatura, fuente de intercambios entre Quebec y El Salvador”.



2



3

1.6. Hermanamiento Condado de Montgomery y Morazán

En julio de 2015, a través de su programa de Ciudades Hermanas, el condado de Montgomery hizo una visita de trabajo para entregar un donativo al Hospital Nacional de San Francisco Gotera y a la Dirección Departamental de Educación de Morazán, valorado en 100 mil dólares.

Este donativo fue concretado gracias al apoyo y coordinación de la comunidad de salvadoreños residentes en esta localidad del estado de Maryland, Estados Unidos, donde se estima que se encuentran más de 70,000 habitantes de origen salvadoreño.

1.7. Programa “Compatriota Solidario”

A través del programa Compatriota Solidario, se han canalizado diversas donaciones de connacionales y organizaciones de salvadoreños en el exterior dirigidas a proyectos de desarrollo local en comunidades de origen, valoradas en un monto de 266, 819.69 dólares que han beneficiado a más de 56,000 personas.

Entre las organizaciones se encuentran el Comité Salvadoreño El Piche, Comunidades Transnacionales Salvadoreñas Americanas (COTSA), Iglesia Emmanuel Praise & Worship Centre, Organization Harmony Projec, “We’ve Got Your Back”, y el Condado de Montgomery. Los donativos consisten en: equipo médico y hospitalario, ropa, juguetes, computadoras, implementos escolares, material deportivo, zapatos, instrumentos musicales, y material didáctico.



1

1. El ministro Martínez acompañó la entrega de uniformes deportivos donados por el Comité “El Piche” al centro escolar del Cantón El Boquín, jurisdicción de Polorós, departamento de La Unión.

2 y 3. El canciller Martínez participó en la entrega de un donativo económico del Comité Salvadoreño El Piche para la construcción del centro escolar del referido lugar.



2



3



1

2 Conmigrantes

Como parte de su mandato de ley, el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes) ha avanzado significativamente en el proceso de construcción de la Política Nacional para la Protección de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia.

De esta forma, el 23 de octubre de 2015, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, junto a la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, presidieron el lanzamiento de la Consulta Pública en el Exterior del primer borrador de la Política Nacional, construido mediante el consenso de las instituciones y sectores representados en el Conmigrantes.

Para realizar la consulta pública se habilitó el sitio web **consulta.gob.sv**, para que los compatriotas en el exterior conocieran el borrador de la Política Nacional y mediante dicha plataforma brindaran sus opiniones y recomendaciones sobre el documento. El proceso de consulta estuvo disponible desde el 26 octubre al 31 diciembre de 2015.

Asimismo, en octubre de 2015, dio inicio el proceso de selección de las organizaciones de salvadoreños en el exterior integrantes para el Conmigrantes, que finalizó el 5 de marzo de 2016 con la realización de la Asamblea General de Asociaciones de Salvadoreños en el Exterior donde se eligieron a los nuevos integrantes propietarios y suplentes de organizaciones no gubernamentales en

1. El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, juramentó a los nuevos integrantes del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes), que inició su segundo período de gestión.

2. El canciller Martínez y la viceministra Magarín anunciaron el lanzamiento de la Consulta Pública en el Exterior para la construcción de la Política Nacional de Protección y Desarrollo para la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia.



Tras finalizar el primer período trianual del Conmigrantes, el 6 de abril de 2016, el canciller Martínez juramentó a los nuevos miembros del Consejo, conformado por representantes de nueve instituciones gubernamentales y la Corporación de Municipalidades de El Salvador (COMURES). Asimismo, forman parte del Consejo representantes de las asociaciones de la pequeña y mediana empresa, de organizaciones no gubernamentales, asociaciones de salvadoreños radicados en el exterior, y las organizaciones salvadoreñas relacionadas con la migración; Igualmente, participan la Universidad de El Salvador y universidades privadas.

Al asumir la presidencia del Conmigrantes, la viceministra Magarín reiteró que se continuará trabajando para concluir la formulación de la Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Salvadoreña Migrante y su Familia, que ahora cuenta con los insumos recolectados mediante la consulta pública. Además, indicó que el Consejo seguira con la construcción de un modelo de gestión a nivel nacional de inserción integral de la población salvadoreña retornada.

Trabajo comunitario de embajadas y consulados

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la red de representaciones diplomáticas y consulares de El Salvador en el mundo, ha organizado actividades comunitarias e implementado acciones estratégicas para propiciar la vinculación de los salvadoreños en el exterior.

Es así que destaca la ejecución de un programa de promoción de la cultura salvadoreña por medio de festivales, ferias, celebraciones y conmemoraciones como la independencia patria y el día del salvadoreño en el exterior. Asimismo, se han desarrollado exposiciones culturales de artistas connacionales en diferentes áreas como pintura, fotografía, escultura, entre otros. También, se generan espacios para la promoción de música, literatura y cine de compatriotas que residen tanto en el exterior como en el territorio nacional.

De manera especial, en el marco de la conmemoración del 36 aniversario del martirio del ahora beato salvadoreño, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, así como de su primer aniversario de beatificación, las embajadas y consulados también desarrollaron variadas actividades en honor del salvadoreño más universal, que a su vez permitieron el arraigo de connacionales en el extranjero.



Honduras



Atlanta



Australia



España



Nueva York



Los Ángeles



Washington



Suecia



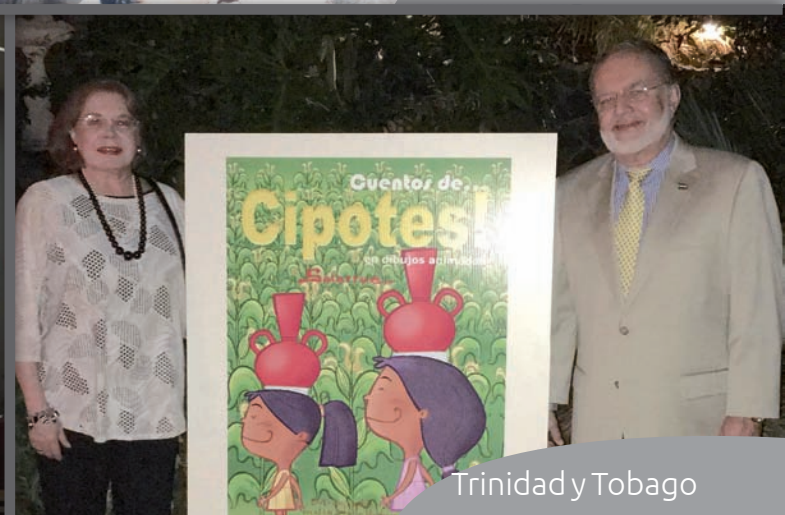
Long Island



Nicaragua



Boston



Trinidad y Tobago

3 Promoción de inversiones y negocios

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado en materia de promoción de inversiones, enfocada en la ampliación de la vinculación de la ciudadanía salvadoreña en el exterior con los procesos económicos del país.

El 15 de noviembre de 2015, a través del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior y la embajada de El Salvador en los Estados Unidos, en coordinación con el Ministerio de Economía, Proesa, y el Fondo del Milenio II (FOMILENIO), realizaron el Primer Foro sobre Oportunidades y Herramientas para la Inversión en El Salvador, en Washington, DC. Este evento se desarrolló para informar sobre el clima de negocios y sobre los programas de facilitación para la inversión que están disponibles para empresarios e inversionistas interesados en realizar negocios en el país.

A la actividad asistieron 156 empresarios de la Cámara Hispana de Comercio de Montgomery, la Cámara de Comercio del Gran Washington, la Cámara de

Comercio Salvadoreño-Americana, Caucus Salvadoreño Empresarial y el Comité Cívico Empresarial de Salvadoreños en Washington (COCIES) y otras jurisdicciones: Nebraska, Nueva Jersey, Seattle, Long Island, Virginia y Nueva York.

Posteriormente, el 23 de abril de 2016, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, inauguró el foro “El Salvador: Un Mundo de Oportunidades de Inversión y Exportación 2016”, que reunió a 145 empresarios salvadoreños y extranjeros, en Long Island, Nueva York, Estados Unidos. El foro fue organizado junto a la Cámara Salvadoreña Americana de Comercio de Nueva York.

Además, en coordinación con la Superintendencia del Sistema Financiero, Cancillería promueve la inversión de salvadoreños en el exterior en la bolsa de valores nacional, para lo cual actualmente se elabora una propuesta de normativa.



La viceministra Magarín inauguró el foro “El Salvador: Un Mundo de Oportunidades de Inversión y Exportación 2016”, que reunió a 145 empresarios, salvadoreños y extranjeros, en Long Island, Nueva York, Estados Unidos de América.

4 Atención y seguimiento de retornados



El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, presentó el Programa Integral de Reinserción a Personas Retornadas, así como el Proyecto de Reinserción Económica y Psicosocial que desarrollará junto con la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype).

4.1. Proyecto Piloto de Reinserción Económica y Psicosocial de Personas Retornadas

El 14 de septiembre de 2015, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, junto con el ministro de Economía y presidente de Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype), Tharsis Salomón, lanzaron el Proyecto Piloto de Reinserción Económica y Psicosocial de Personas Retornadas a El Salvador, que busca brindar oportunidades laborales a los compatriotas a su regreso al país.

Este proyecto se impulsa con el objetivo de fortalecer la integración efectiva de la población retornada, en el desarrollo social y económico del país, facilitando su reinserción a la vida productiva, a través de la puesta en marcha de ideas de negocios, capacitaciones y talleres, además de la entrega de un capital semilla para que puedan echar a andar sus ideas.

En la primera fase del proyecto han participado 111 personas, que han recibido las capacitaciones y talleres, que fueron distribuidos en cuatro centros de formación: dos de estos en San Salvador, uno en San Miguel y otro en Usulután. En este marco, en abril de 2016, Cancillería acompañó el lanzamiento de la primera empresa de retornados emprendedores, denominada "Café Global".

El proyecto se ha planteado para ser ejecutado en un período de dos años. Al final del proceso se espera contar con 150 emprendedores con la competencia necesaria para desenvolverse de la manera más efectiva en el mercado.

4.2. Ventanillas de Atención a Personas Retornadas

El objetivo principal de las Ventanillas de Atención a Personas Retornadas es apoyar a los compatriotas usuarios con un servicio integral que les facilite obtener una oportunidad laboral, dándoles orientación para su reinserción efectiva en la vida económica y productiva en El Salvador. Este proyecto piloto se ha instalado en las gobernaciones de Santa Ana, Chalatenango, San Salvador, Usulután y San Miguel, así como en los centros de atención del migrante en el Aeropuerto Internacional “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez” y Centro de Atención para Repatriados(CAR), ubicado en colonia Quiñonez, en San Salvador.

Desde su activación, las ventanillas de repatriaciones aéreas y terrestres, han brindado información a 9,142 personas retornadas de los 14 departamentos.

De agosto a octubre de 2015, se implementó un proyecto piloto de convocatoria y atención para población salvadoreña retornada, a través de un centro de llamadas. La iniciativa se desarrolló con el propósito de contribuir a generar conocimiento y confianza acerca de los programas y proyectos que brindan oportunidades de inserción, en los ámbitos de emprendimiento, estudio y plazas de empleo que ofrece el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, a través de otras instituciones públicas y privadas. En el período de implementación se realizaron 8,400 llamadas.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en la inauguración de las obras de reconstrucción y equipamiento de la Dirección de Atención al Migrante, adscrita a la Dirección General de Migración y Extranjería, ubicada en la Colonia Quiñonez de San Salvador. La obra fue realizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID).



1. La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, participó en el “Taller regional de validación de documentos en materia de protección de niñez y adolescencia migrante”, organizado por la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), realizado en El Salvador.



2. La viceministra Magarín se reunió con el director general de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), William Lacy Swing, para abordar temas relacionados con las políticas migratorias de El Salvador.

5 Participación en espacios internacionales

La viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, participó en la Tercera Reunión del Grupo Ad Hoc sobre Niñez y Adolescencia Migrante que se realizó en San Salvador, los días 18 y 19 de agosto de 2015, en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).

En dicho espacio concurrieron los representantes de Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, que conforman la CRM. Asimismo, asistieron miembros de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) y, como organismos internacionales observadores, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

El objetivo de la reunión fue revisar los logros de los países miembros en la protección de poblaciones vulnerables, así como avanzar en la construcción de un Manual Regional Sobre Protección de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes y Refugiados, y continuar con el intercambio de información entre las naciones participantes.

El 26 de octubre de 2015, la viceministra Magarín brindó una ponencia en la sesión IV “Migrantes en situaciones vulnerables en las ciudades”, durante la Conferencia de Alto Nivel sobre los Migrantes y las Ciudades, que se realizó en la sede de la OIM en Ginebra, Suiza.

Durante el evento se abordaron temas como la función de la migración en la configuración del futuro de las ciudades, la gobernanza local de la migración, los retos y las oportunidades referentes a las ciudades, así como los estudios por caso de las estrategias locales y nacionales para gestionar la migración.

También se discutió sobre las asociaciones entre distintas instancias de gobierno, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y sector privado para promover resultados favorables tanto para los migrantes como para las comunidades de acogida, entre otros tópicos.

En este marco, la viceministra Magarín sostuvo encuentros con el director general de la OIM, William Lacy Swing; el alto comisionado Adjunto de Operaciones de ACNUR, George Okoth Obbo; y el director de políticas de la Comisión Internacional Católica para las Migraciones (ICMC), John Bingham.

6 Servicio Exterior

6.1. Fortalecimiento de sedes consulares

Como parte de la visión de trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores orientada a la atención y protección de los derechos de los salvadoreños en el exterior, se concretó el proceso de fortalecimiento de dos sedes consulares.

Con el propósito de mejorar la atención a los connacionales, el 17 de enero de 2016, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, inauguró las nuevas instalaciones del consulado general de El Salvador en Houston, Texas, en Estados Unidos de América. Con este traslado la comunidad salvadoreña cuenta con un lugar más amplio, con mayor seguridad, acceso y comodidad.

Asimismo, la viceministra Magarín asistió al relanzamiento del consulado general de El Salvador en Choluteca, Honduras, cuyas instalaciones fueron remodeladas para la comodidad de los compatriotas usuarios. Dicha sede consular posee una especial relevancia en cuanto a la atención que brinda a los connacionales, sobre protección de sus derechos humanos, durante el tránsito terrestre y marítimo en esta jurisdicción.



1

1. Cancillería realizó las gestiones para la remodelación del consulado general de El Salvador en Choluteca, Honduras.

2. La viceministra Magarín presidió la inauguración de las nuevas instalaciones del consulado general de El Salvador en Houston, Texas, en Estados Unidos.

2



6.2. Consulados honorarios

Con el compromiso de continuar ejerciendo una política exterior abierta al mundo, Cancillería inauguró dos consulados honorarios, el primero en Viena, Austria; y el segundo en Bucarest, Rumania. En ambas sedes fueron oficializados los nuevos cónsules honorarios, que tienen como misión apoyar a las representaciones diplomáticas cercanas a sus jurisdicciones, así como contribuir a dinamizar las relaciones culturales, económicas y comerciales entre El Salvador y estos países europeos.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en el acto de apertura del consulado honorario de El Salvador, en Bucarest, capital de Rumania, donde oficializó al cónsul honorario Lucian Despoiu.

Asimismo, en cumplimiento del Instructivo para Funcionarios Consulares Honorarios de El Salvador en el Exterior, se realizaron ocho nuevos nombramientos de cónsules honorarios en Sevilla, España; Varsovia, Polonia; Dublín, Irlanda; Guayaquil, Ecuador; Singapur; Luxemburgo; Albania; y Belén, Palestina.

6.3. Fortalecimiento de la red consular salvadoreña

Talleres de capacitación para el personal de representaciones consulares

El Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, con el apoyo del Organismo Internacional para las Migraciones (OIM), desarrolló el Taller de Fortalecimiento de la red consular salvadoreña en el Sur de México y el Distrito Federal, del 20 al 24 de julio de 2015, como parte del componente del proyecto “Flujos migratorios de salvadoreños hacia Estados Unidos de América”.

En dicha jornada participaron funcionarios de los consulados en Tapachula, Veracruz y Distrito Federal, así como de las agencias consulares en Tenosique, Acayucan y Arriaga. El objetivo del taller fue fortalecer la labor de protección que ejerce la red consular en México, centrada en desarrollar conocimientos especializados en materia de derechos humanos, primordialmente en la atención a

población vulnerable y en marcos normativos aplicables en los países de tránsito y destino.

Este mismo taller se llevó a cabo con funcionarios consulares del norte de México y la frontera sur de los Estados Unidos de América, del 27 al 31 de julio de 2015, donde participaron los consulados en Monterrey, México; así como McAllen, Houston, Tucson y Los Ángeles, en Estados Unidos.

En esta segunda jornada se abordó especialmente la dinámica migratoria en la parte norte de Tamaulipas, Sonora, Nuevo León, Coahuila y Baja California, con el objetivo de formular nuevas pautas de atención a la población salvadoreña migrante.



1



2



3

1. El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, firmó un convenio de donación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) orientado al fortalecimiento de la red consular salvadoreña en México.

2. Cancillería desarrolló el taller de fortalecimiento de la red consular salvadoreña en el Sur de México y el Distrito Federal, con el apoyo de OIM.

3. La viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, participó en el "Seminario para el fortalecimiento de las capacidades en la atención a niños y niñas migrantes por parte de la red consular salvadoreña en México y zona sur de Estados Unidos".

Ejecución de Memorándum de Entendimiento entre Cancillería y USCRI

En el marco de la ejecución del Memorándum de Entendimiento suscrito con el Comité Estadounidense para Refugiados e Inmigrantes (USCRI, por sus siglas en inglés), en julio de 2015 se realizó la primera capacitación sobre “Leyes Migratorias y asuntos de refugio”, a través de video conferencia, dirigida al personal de la sede de Cancillería.

En esta jornada de capacitación participaron 23 funcionarios de diferentes áreas como el Conmigrantes, la Dirección General de Derechos Humanos, la Dirección General de Migración y Desarrollo, la Dirección General del Servicio Exterior, USCRI El Salvador y el Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA). Asimismo, en octubre de 2015 se desarrolló un programa de capacitación, dirigido a la red consular de El Salvador en Estados Unidos, consistente en cinco sesiones de trabajo por semana.

Además, otro de los componentes del mecanismo firmado en 2014 contempla facilitar el acceso a servicios legales gratuitos a favor de las niñas, niños y adolescentes no acompañados, que han migrado de forma irregular a Estados Unidos.

Convenio de Cooperación con el Fondo Social para la Vivienda

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) firmaron un convenio de cooperación interinstitucional para la apertura de Ventanillas de Atención al Cliente del FSV en diferentes sedes consulares de El Salvador en el mundo y así facilitar que la población salvadoreña en el exterior pueda adquirir un crédito para vivienda en el país.

La implementación de este convenio inició el 10 de diciembre de 2015, con un plan piloto en el consulado general en Los Ángeles, California, Estados Unidos, donde radican cerca de 800,000 salvadoreñas y salvadoreños.

Este convenio forma parte de los esfuerzos por cumplir el Plan Quinquenal de Desarrollo que establece acercar un hábitat digno a las y los salvadoreños.



La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, firmó un convenio de cooperación interinstitucional con el Fondo Social para la Vivienda (FSV), para la apertura de Ventanillas de Atención al Cliente del FSV en diferentes representaciones consulares.

6.3 Servicios Consulares

En el segundo año de Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha renovado el compromiso de brindar servicios consulares ágiles y eficientes a la ciudadanía salvadoreña en el exterior. De esta manera, se han otorgado más de 426,577 servicios en todo el mundo, según el detalle siguiente:

Servicios Consulares	Cantidad
Registro del estado familiar (nacimientos, matrimonios y defunciones)	4,210
Emisión de pasaportes	176,575
Visas y trámites de extranjería	2,295
Trámites diversos (solvenencias PNC, antecedentes penales, gestión de Registro del Estado Familiar)	7,938
Centro de llamadas	235,559
Total	426,577



Emisión de pasaportes

De junio de 2015 a mayo de 2016, se han elaborado un total de 167,961 pasaportes en los Estados Unidos. Los consulados que emitieron la mayor cantidad fueron Washington con 19,798, y los Ángeles con 28,309.

A nivel mundial se han elaborado 8,614 pasaportes, siendo Europa el continente que más demanda este servicio con un total de 4,611 pasaportes. Lo que hace un total de 176,575.



Cancillería coordina con la red de representaciones diplomáticas y consulares la realización de jornadas de consulados móviles para acercar los servicios a la ciudadanía en el exterior.



Cancillería presentó el Sistema de Pasaportes en Línea para atender de manera oportuna la demanda de emisión de los documentos de viaje de los compatriotas en el exterior.

Lanzamiento de Sistema de Pasaportes en Línea

El 13 de enero de 2016, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, presentó oficialmente el Sistema de Pasaportes en Línea (www.pasaportes.gob.sv), con el fin de atender de manera oportuna la demanda de emisión de los documentos de viaje de los compatriotas en el exterior.

Con las mejoras realizadas al Sistema, pueden llenar en línea la solicitud para la obtención del pasaporte, escanear la documentación que es requerida –la cual es revisada por la Unidad de Procesamiento de Pasaporte en El Salvador- y, una vez verificada y aprobada la información, se otorga la cita en el consulado de la jurisdicción donde vive, para que puedan completar algunos pasos y recibirlo.

Para la consolidación de esta modalidad de servicio en línea se implementó una prueba piloto durante seis meses en los consulados de Estados Unidos e Italia, período en el que se recibieron cerca de 7,000 solicitudes. Asimismo, en julio de 2015, se creó la Unidad de Pre Chequeo (UPC), que procesó más de 8,400 solicitudes de pasaportes, lo que permitió disminuir significativamente el tiempo de espera de los connacionales para la obtención de este documento.

Centro de Llamadas

En enero de 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió un donativo de parte de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el fin de fortalecer el Centro de Atención de Llamadas, que procesa solicitudes de compatriotas sobre servicios consulares y de gestión humanitaria, vía telefónica desde Canadá, Estados Unidos y México.



La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, recibió el donativo para el Centro de Llamadas de parte del jefe de la OIM para El Salvador, Guatemala y Honduras, Jorge Peraza Breeedy.

Dicha iniciativa de cooperación cuenta con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

A través de sus dos líneas gratuitas para Estados Unidos, Canadá y México, el Centro de Atención de Llamadas del Ministerio de Relaciones Exteriores atendió un total de 235,559 requerimientos, entre junio de 2015 y mayo de 2016.



El Centro de Atención de Llamadas del Ministerio de Relaciones Exteriores continúa brindando sus servicios a la ciudadanía salvadoreña en el exterior.

Las solicitudes atendidas en el Centro de Atención de Llamadas son clasificadas por país:

País	Número de llamadas
Canadá	6
El Salvador	60
Estados Unidos	169,854
México	35,692
No tipificadas	29,947
Total	235,559

Registro único de salvadoreños

A través de la Sección Jurídica de servicios consulares, se gestionó el registro de 2,300 nacimientos, 1,606 matrimonios y 304 defunciones de salvadoreños acaecidas en el exterior.



7

ÁREA ESTRATÉGICA

DERECHOS HUMANOS

INTRODUCCIÓN

En el segundo año de gestión del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha renovado los esfuerzos orientados a sostener una política de protección y atención consular, así como de defensa de los derechos humanos de las personas migrantes salvadoreñas, tal y como está recogido en el Plan Quinquenal de Desarrollo.

De esta forma, se han realizado acciones importantes a favor de nuestros compatriotas que se encuentran bajo situación migratoria irregular, logrando el posicionamiento de sus derechos humanos, sin importar su estatus migratorio, mediante diálogos, coordinaciones y visitas *in situ*, con especial garantía de los derechos de acceso a la justicia y al debido proceso.

Asimismo, se han fortalecido las áreas de asistencia y gestión humanitaria, con un énfasis en la protección a los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, en coherencia con el compromiso del Gobierno de El Salvador de brindar a este sector poblacional la más alta prioridad.

A través de la Dirección General de Derechos Humanos, Cancillería ha realizado coordinaciones para la capacitación y el fortalecimiento de la red consular salvadoreña, en particular la que atiende territorialmente la frontera sur de los Estados Unidos de América y México.

Con este fin, se han desarrollado proyectos para la atención de los flujos migratorios y se ha asumido la coordinación en la producción de instrumentos que permitan plasmar una ruta de acciones frente a las personas migrantes, en coordinación y trabajo estrecho con organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones y otras instancias del Sistema Internacional de las Naciones Unidas.

De igual manera, en concordancia con nuestra política exterior, se continuó y profundizó la colaboración con los organismos de protección a derechos humanos, sosteniendo la posición estatal que ha reconocido el carácter vinculante de las decisiones de la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos que además los establece como un eje transversal de toda la acción del Estado.

1

Gestión de acciones de protección de derechos humanos y asistencia humanitaria

La Dirección General de Derechos Humanos, a través de la Dirección de Asistencia y Protección, es la responsable de la atención a salvadoreños en el exterior, en el marco de los casos de deportación, detenciones con proceso penal, localizaciones y gestiones derivadas de obligaciones del derecho familiar. Estas gestiones se realizan en coordinación con diversas instituciones en el ámbito nacional, con organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, por lo que en el período de junio de 2015 a mayo de 2016 se han brindado los siguientes servicios:

Datos de casos atendidos en la Dirección de Asistencia y Protección a Salvadoreños en el Exterior

Tipo de Caso	2015								2016					TOTAL
	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo		
Aportes en concepto de cuotas alimenticias	381	345	270	327	260	262	285	388	195	221	480	256	3670	
Localizaciones	5	9	4	6	1	3	1	9	5	6	8	9	66	
Repatriación de cadáveres	15	9	11	17	10	9	20	14	14	10	17	13	159	
Repatriación de enfermos en condiciones de vulnerabilidad	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	8	
Repatriación de víctimas de trata de personas	6	3	1	2	4	2	3	0	2	2	0	1	26	
Otras gestiones a favor de salvadoreños en el exterior (trámites de visas humanitarias, certificado de nacimiento, emisión de DUI)	3	1	2	4	4	3	4	2	5	3	1	8	40	
Total												3969		

1.1. Atención a personas en proceso de retorno

En el marco del cumplimiento de las obligaciones de asistencia consular, se ha establecido como prioridad brindar asistencia y orientación a salvadoreños que se encuentran sujetos a procesos de deportación, para asegurar la observancia de las garantías de un debido proceso a su favor, conforme a la legislación vigente del país de destino, principalmente en casos con posibilidades de regularización migratoria. Adicionalmente, en foros e iniciativas regionales, se ha trabajado para posicionar el principio de corresponsabilidad de los Estados sobre este tema y asegurar su abordaje en una forma integral.

En seguimiento de los operativos de detención a migrantes centroamericanos en los Estados de Georgia, Texas y Carolina del Norte, anunciados a finales de diciembre de 2015 por parte del gobierno de los Estados Unidos de América, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, realizó una visita *in situ* para asistir de forma inmediata a los y las compatriotas que se vieron afectados en ese contexto. Esta medida fue instruida por el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, en coherencia con la prioridad que su Gobierno brinda a la atención y protección de connacionales en el exterior.

Es así que, del 2 al 4 de enero de 2016, la viceministra desarrolló una agenda de trabajo en la que sostuvo reuniones con funcionarios del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) de los Centros de Detención de las ciudades de Dilley, Karnes y Úrsula, así como entrevistas a profundidad con mujeres detenidas en dichas jurisdicciones. Asimismo, dialogó con oficiales de ICE provenientes de Washington, D.C. y con representantes de la Asociaciones de Abogados Pro Bono.

Como resultado de la visita se logró detener las deportaciones de un grupo de ocho mujeres y sus familias hasta que culminen sus respectivos procesos legales.



La viceministra Magarín, participó en el panel "La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes" en el marco de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada en octubre de 2015, en México.



En mayo de 2016, el equipo del consulado de El Salvador en McAllen, Texas, visitó el Albergue para migrantes "Sagrado Corazón", en seguimiento de la atención a compatriotas.

1.2. Banco salvadoreño de datos forenses para migrantes no localizados

En el contexto actual de las migraciones persiste el desafío sobre la identificación de restos de personas fallecidas durante el tránsito migratorio, por lo que se ha trabajado en el fortalecimiento del banco de datos forenses para migrantes no localizados, que fue instalado con el apoyo y coordinación del Instituto de Medicina Legal “Dr. Roberto Masferrer”.

Este registro ha permitido brindar una respuesta, apoyada en un método científico, a las familias que reportan la desaparición de connacionales en el tránsito migratorio, a partir de la localización de restos en la ruta migratoria y de su identificación por vía genética. Asimismo, el banco de datos ha permitido atender solicitudes de asistencia internacional formuladas por otros Estados, a través de la Fiscalía General de la República.

Banco salvadoreño de datos forenses para migrantes no localizados		
Género	Femenino	78
	Masculino	212
Total de casos junio 2015 - mayo 2016		290
Identificados		40
Notificados		36
Repatriados		32
Inhumados en Estados Unidos		4
Pendientes de repatriación		4
Pendientes de trámite		174

1.3. Niñez migrante no acompañada

En atención al flujo de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, que en 2014 alcanzó los niveles de una emergencia humanitaria, se han realizado esfuerzos a nivel nacional y regional para asegurar el abordaje integral de esta dinámica migratoria, promoviendo un enfoque de derechos humanos que prioriza el interés superior del niño.

En el ámbito nacional se ha trabajado en el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, con el fin de garantizar el retorno digno de niños, niñas y



Cancillería acompañó el lanzamiento del Curso Virtual sobre Niñez y Adolescencia Migrante, realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para funcionarios de los gobiernos de los países centroamericanos.

adolescentes no acompañados o como parte de un grupo familiar. Por otra parte, en el plano regional se ha acompañado y promovido los intereses y preocupaciones comunes de los países de centroamérica, lo que ha permitido que El Salvador avance en el seguimiento especializado de esta dinámica, especialmente en el perfeccionamiento de los procedimientos de atención consular y en la generación de alianzas con la sociedad civil y otros actores.

A continuación se detallan las gestiones que Cancillería ha realizado en el período de junio de 2015 a mayo de 2016:

Gestiones a favor de niñas, niños y adolescentes migrantes	2015							2016					Total
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
	322	376	312	326	364	371	385	385	187	210	341	260	3,839

1.4. Atención a familiares de personas privadas de libertad en el exterior

Como parte del ejercicio de protección consular a favor de salvadoreños en el exterior, que el Ministerio de Relaciones Exteriores realiza a través de la red de representaciones consulares en el mundo, se ha brindado atención a personas que se encuentran privadas de libertad en el exterior por el cumplimiento de una sentencia o en el marco de un proceso administrativo o penal, para asegurar la observancia de las garantías de un debido proceso a su favor, conforme a la legislación vigente en cada Estado. Asimismo, se llevan a cabo las gestiones para el respeto de los derechos que normas internacionales reconocen a favor de las personas privadas de libertad.

Adicionalmente, a través de la Dirección General de Derechos Humanos, se ha facilitado a personas privadas de libertad en el exterior el contacto con sus familiares, la obtención de asistencia legal y la gestión de documentación requerida para sus procesos legales.

Seguimiento de casos de salvadoreños en el exterior detenidos con sentencia penal	2015							2016					Total
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
	0	0	9	9	7	12	1	12	6	3	3	8	70

2

Reparaciones a víctimas de violaciones a derechos humanos y colaboración con mecanismos y procedimientos especiales de derechos humanos



La viceministra Magarín participó en la presentación de la nueva edición del libro “De la Locura a la Esperanza: La Guerra de 12 años en El Salvador”, que el Programa de Reparación a Víctimas del Conflicto Armado realizó como parte de las Medidas de Dignificación que dicta el Decreto Ejecutivo 204/2013.

2.1. Cumplimiento de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Una de las prioridades del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén es el cumplimiento de las sentencias dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) respecto a El Salvador, como parte del compromiso con la reparación a víctimas de graves violaciones a derechos humanos, principalmente durante el contexto del pasado conflicto armado interno.

En el caso de las “Hermanas Serrano Cruz vs. El Salvador”, la primera sentencia sobre niñez desaparecida que recibió El Salvador en el año 2005, se ha cumplido en octubre de 2015 con medidas que fueron dispuestas por el citado Tribunal para el plazo de 10 años.

De igual manera, se ha establecido un comité interinstitucional e intersectorial en el que participa esta Cancillería, la Corte Suprema de Justicia, el Instituto de Medicina Legal, la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno y la Asociación Pro Búsqueda. Dicho comité tiene por objetivo concretar avances en la instalación del Banco de

Perfiles Genéticos para la localización de niñez desaparecida, como ha sido dispuesto en la sentencia del caso. Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado en las coordinaciones interinstitucionales para el cumplimiento de las medidas de reparación ordenadas por la CoIDH en el caso “Masacres de El Mozote y lugares aledaños vs. El Salvador”. Esto incluye la participación en la mesa interinstitucional instalada por disposición judicial, en el marco de las diligencias iniciales de investigación sobre los hechos y el seguimiento que la Cancillería salvadoreña y la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (STPP) realizan para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, dirigido a la zona de la masacre.

Este Plan comprende una mejora en las vías de acceso, la promoción del desarrollo económico, la introducción de los servicios de electrificación y de agua potable, la ampliación de las coberturas educativas, salud y la atención a adultos mayores, así como el rescate de la memoria histórica.

Por otra parte, frente a la sentencia más reciente emitida por la CoIDH sobre niñez desaparecida en el contexto del pasado conflicto armado en El Salvador, en el “caso Rochac Hernández y otros”, se han realizado las publicaciones ordenadas en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial.

Además, en el “caso Ruano Torres y otros” han sido desarrolladas las coordinaciones interinstitucionales para el cumplimiento de la sentencia emitida por la CoIDH en octubre de 2015, que vincula a instituciones responsables de la administración de justicia en El Salvador.

2.2. Consejo Directivo del Registro de Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado interno

A través de la Dirección General de Derechos Humanos, Cancillería ha participado activamente en el Consejo Directivo del Registro de Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado interno (CODREVIDH), el cual fue instalado en julio de 2014 por el presidente Sánchez Cerén.

Una de las acciones ejecutadas por el Consejo, como parte de las medidas contempladas en el Programa de Reparaciones, fue la presentación, en noviembre de 2015, del informe “De la Locura a la Esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador”, elaborado por la Comisión de la Verdad para El Salvador, que consignó las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el marco del conflicto armado. Esta nueva edición ha sido preparada por la Secretaría de Cultura de la Presidencia.



En julio de 2015, el Comité Técnico del CODREVIDH realizó en la sede de Cancillería la elección de los miembros de las organizaciones civiles representativas de las víctimas de violaciones de derechos humanos.

2.3. Colaboración con mecanismos y procedimientos especiales de derechos humanos

Audiencias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

En el marco de la colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y en coherencia con la política exterior salvadoreña, en octubre de 2015 se participó en audiencias temáticas sobre la situación de violencia y desplazamiento interno en El Salvador y la situación de las mujeres privadas de libertad por emergencias obstétricas, las que fueron solicitadas por organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la promoción de derechos humanos, con las cuales se sostuvo un diálogo sobre estos temas.

De igual manera, en abril de 2016, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, presidió la comitiva del Gobierno de El Salvador que asistió al 157 período de sesiones en la sede de la CIDH en Washington D.C., Estados Unidos. Durante la audiencia, solicitada por algunas organizaciones de la sociedad civil, el canciller Martínez reiteró el compromiso del Gobierno salvadoreño por el respeto a los derechos humanos, como parte de su estrategia integral de seguridad impulsada para combatir la criminalidad en el país.

El ministro Martínez destacó que la administración del presidente Sánchez Cerén, en una acción sin precedentes en la historia salvadoreña, se encuentra ejecutando el Plan El Salvador Seguro que contiene un enfoque integral e incluye acciones en el campo de prevención de la violencia, el control y persecución penal, rehabilitación y reinserción, atención y protección a víctimas y fortalecimiento institucional en diversas áreas, entre ellas los derechos humanos.



En representación del Gobierno de El Salvador, el ministro de la Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, asistió al 157 período de sesiones en la sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington D.C. Estados Unidos.



Rendición de informes

Los derechos humanos constituyen un eje fundamental de la política exterior salvadoreña, por lo que la colaboración con los mecanismos y procedimientos especiales del Sistema Interamericano y del Sistema de Naciones Unidas tiene un carácter prioritario para el país. En ese sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha presentado diversos informes de Estado ante diferentes mecanismos de derechos humanos:

- Informe a la Relatoría sobre la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre reformas a la Ley de Telecomunicaciones, y respuesta al cuestionario de consulta para elaboración de informe sobre Estándares de libertad de expresión, diversidad y pluralismo y concentración en los medios de comunicación.
- Informes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en seguimiento a casos como Monseñor Óscar Arnulfo Romero, Jorge Odir Miranda, peticiones iniciales y diferentes solicitudes de medidas cautelares, así como para el cuestionario de consulta para los Estados y la sociedad civil, para la elaboración del Panorama Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en el Hemisferio del Informe Anual 2015.
- Informes a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, sobre las medidas adoptadas para implementar las recomendaciones en el "Estudio conjunto sobre las prácticas mundiales en relación con la detención secreta en el contexto de la lucha contra el terrorismo"; sobre el cuestionario de consulta *"Los Derechos Humanos y las empresas: Proyecto sobre la rendición de cuentas y mecanismos de participación"*, sobre *"Las prácticas para la creación y mantenimiento de un entorno seguro y propicio para la sociedad civil"*, solicitado por esa oficina en el marco de la resolución 27/31 del Consejo de Derechos; y sobre *"La experiencia de buenas prácticas y medidas aplicadas para abordar la situación de sobrepoblación carcelaria y el hacinamiento de las personas privadas de libertad"*, solicitada en el marco de la resolución 24/12 del Consejo de Derechos Humanos.
- Informe al Relator Especial sobre el derecho a la libertad de reunión pacífica y de asociación y al Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias sobre cuestionario de consulta en relación a los derechos de reunión pacífica y libre asociación.
- Informes a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el marco de la supervisión de sentencias de los casos Contreras y otros Vs. El Salvador, y Hermanas Serrano Cruz Vs. El Salvador.



El Gobierno de El Salvador reafirmó su compromiso con el respeto a los derechos humanos en el accionar de los cuerpos de seguridad.

3

Mecanismo de Coordinación para el Fortalecimiento de los Controles Internos de las Instituciones de Seguridad

El Gobierno de El Salvador reafirmó su compromiso de garantizar el cumplimiento y protección de los derechos humanos en las tareas para el combate a la criminalidad, a través del establecimiento del “Mecanismo de Coordinación para el Fortalecimiento de los Controles Internos de las Instituciones de Seguridad”, en el que se cuenta con la participación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).

Este espacio interinstitucional al más alto nivel fue conformado, dentro del marco de las medidas extraordinarias de seguridad que actualmente impulsa el Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, para analizar y plantear propuestas que aseguren que el accionar de los agentes policiales y los efectivos del Ejército asignados a tareas de seguridad estará siempre apegado a la ley.

Este Mecanismo es coordinado por el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez; y lo integran el secretario de Gobernabilidad y comisionado presidencial de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Hato Hasbún; el ministro de Justicia y Seguridad Pública, Mauricio Landaverde; y el procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, David Morales.

Además, podrán ser llamados de forma puntual otros funcionarios públicos, representantes de organismos internacionales, de la sociedad civil organizada y de la academia, entre otros. Todo lo anterior, bajo el pleno cumplimiento a las funciones que ejercen y corresponden a cada una de las instituciones vinculadas a los temas en materia de seguridad pública.



1. El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, junto a ONU Mujeres, lanzó el estudio mundial “Prevenir los conflictos, transformar la justicia, garantizar la paz”.

2. El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Desarrollo Social Integral, coordinó la preparación del V y VI Informe de País sobre el cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño.



4 Desarrollo social integral

Como parte de la labor que se realiza con grupos poblacionales de interés, la Dirección General de Desarrollo Social Integral ha llevado a cabo una serie de acciones clave para avanzar en la consecución del objetivo de acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente, que está estipulado dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo.

En tal sentido, se inició el proceso de elaboración del V y VI Informe de País sobre la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño. Durante la etapa de consulta para la creación de esta herramienta se hicieron encuentros a nivel interinstitucional, con sociedad civil y con niñas y niños quienes tuvieron la oportunidad de compartir con el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez. El informe está en fase de levantamiento y será remitido en el segundo semestre del 2016.

En cuanto al tema de mujer y su involucramiento en procesos de Paz, El Salvador ha creado por decreto ejecutivo el Comité Nacional de Seguimiento a la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que tiene como principal objetivo incluir y proteger a mujeres y niñas en situaciones de violencia o conflicto.

Asimismo, se han realizado reuniones de interés como el Taller Regional de Formación sobre la Resolución 1325, en agosto de 2015, brindado para los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana. Dicho evento contó con la participación de la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, quien clausuró el encuentro. Asimismo, durante la sesión 7533 del Consejo de Seguridad de la ONU el ministro Hugo Martínez presentó los avances de país en esta resolución en el marco de los 15 años de su adopción.

Finalmente se desarrolló, en la sede de la Cancillería, la presentación del informe “Prevenir los conflictos, transformar la justicia, garantizar la paz”, lo que evidencia el reconocimiento en el trabajo de El Salvador en esta temática. En el evento estuvo presente la viceministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Annika Söder.

En otros temas, se elaboró la actualización y publicación del Manual para la Gestión de la Asistencia Internacional en Casos de Desastres, un instrumento que abona al quehacer de la Cancillería desde un enfoque de respeto a los Derechos Humanos, inclusión y género. Cabe mencionar que es el único manual en la región con dichas características.



8

ÁREA ESTRATÉGICA

**MEJORA CONTINUA
DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL**

INTRODUCCIÓN

En el período de junio de 2015 a mayo de 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado con sus planes de trabajo encaminados hacia la modernización y el fortalecimiento institucional, con un enfoque de mejor continua organizacional.

Dentro de los logros más destacados, el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) realizó la convocatoria para la tercera cohorte de estudiantes del programa de Maestría en Diplomacia, en la que han iniciado 25 participantes. Asimismo, como parte de sus alianzas estratégicas el Instituto suscribió dos acuerdos de cooperación con el Instituto Artigas del Servicio Exterior de la República Oriental de Uruguay y con la Academia Marroquí de Estudios Diplomáticos.

Por otra parte, en el área informática, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló cuatro proyectos de sistemas informáticos orientados a la mejora y eficiencia de los servicios que brinda, de conformidad con la apuesta estratégica del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén para la implementación del Gobierno Electrónico.

Asimismo, Cancillería ha continuado con los procesos de planificación, a través de la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Calidad, dirigiendo los esfuerzos para la implementación, monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2019.

A su vez, la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) del Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado decididamente en la promoción y fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información. Al ser garante de estos principios, Cancillería ha sido reconocida como una de las instituciones mejor evaluadas en cuanto a gestión pública transparente.

Además, la Oficina de Asuntos de Género ha desempeñado efectivamente su rol como promotora de una cultura institucional con enfoque de género aplicada en el quehacer de Cancillería, mediante el desarrollo de actividades y capacitaciones orientadas al fiel cumplimiento del principio de Igualdad y No Discriminación, y del Derecho a una Vida Libre de Violencia de las Mujeres.

Para finalizar, con el objetivo de promover la cultura de El Salvador en el exterior, la Oficina de Asuntos Culturales ha impulsado un programa cultural en diferentes disciplinas del arte para promocionar y apoyar el talento de los compatriotas en el país y de los que residen en el extranjero. Asimismo, ha coordinado la realización de actividades que permiten la integración de la cultura salvadoreña con otras de países amigos.

1

Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD)

Entre junio de 2015 y mayo de 2016, como parte del quehacer del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), se llevó a cabo una serie de importantes eventos, así como actividades académicas, entre las cuales a continuación se detallan las más relevantes.

1.1. Rectoría del IEESFORD

El 26 de junio de 2015, en el marco de la conmemoración del Día del Diplomático Salvadoreño, el ministro de Relaciones Exteriores ofreció una conferencia magistral al cuerpo diplomático acreditado en El Salvador. En el mismo acto, fue presentada oficialmente la nueva rectora del IEESFORD, Claudia María Samayoa Herrera, quien asumió la labor ejecutiva a partir del 1 de julio de 2015.

Como parte de los vínculos que mantiene con sus pares internacionales, en el marco de la Asociación Iberoamericana de Academias, Escuelas e Institutos de Formación Diplomática, el IEESFORD participó en la XIII Reunión de Directores y/ o Rectores, que se celebró en la Academia Diplomática "Andrés Bello" de la República de Chile. Al encuentro concurren 20 funcionarios que tomaron acuerdos para avanzar en la construcción de mallas curriculares de formación diplomática en desarrollo social y en prospectiva.

1.2. Programa de Maestría en Diplomacia

En el marco del principal programa de posgrado que ofrece el IEESFORD, en 2016 se inauguró la tercera cohorte de nuevo ingreso a la Maestría en Diplomacia, con 25 estudiantes. Previo al inicio de la Maestría, los estudiantes recibieron un curso propedéutico, donde participó un selecto grupo de embajadores, representantes consulares, académicos y el equipo de coordinación del Instituto.

Junto a la inauguración de la tercera cohorte, se dio por iniciado el ciclo de conferencias académicas, que son presididas por los profesores titulares en cada una de las asignaturas de la Maestría en Diplomacia.



El IEESFORD inició con la tercera cohorte de estudiantes de la Maestría en Diplomacia.

1.3. Cursos de extensión y formación continua

En cumplimiento a los objetivos del IIESFORD y con el fin de actualizar y especializar a los funcionarios y empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores e instituciones públicas, en el período que se reporta se impartieron diferentes cursos especializados. Entre estos destacan los siguientes:

- **Curso de Protocolo y Diplomacia Contemporánea**, impartido en dos ocasiones, beneficiando a un total de 48 personas.
- **Curso Intensivo de Derecho Internacional del Mar**, impartido por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) del Reino de España, en coordinación con el IIESFORD. Se beneficiaron 28 personas.
- **Curso de Práctica y Negociación Diplomática**, impartido por la UNIA a 22 personas.
- **Curso de Derecho Internacional Humanitario**, impartido a 22 oficiales de la Policía Nacional Civil, aspirantes a las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz en 2016. Adicionalmente recibieron un curso complementario del idioma inglés.
- **Curso de Comunicación y de Notas Oficiales**, impartido a 25 personas.



1

1. En coordinación con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), el IIESFORD inauguró el curso de formación sobre "Derecho Internacional del Mar", con el objetivo de estudiar el análisis jurídico y político de las relaciones entre El Salvador y sus Estados vecinos en su dimensión marítima.

2. En diciembre de 2015 el IIESFORD finalizó el segundo Curso de Protocolo y Diplomacia Contemporánea, en el que aprobaron 28 profesionales de diferentes instituciones.



2

Cursos de idiomas extranjeros

El IIESFORD ha mantenido el programa de cursos de idiomas extranjeros, beneficiando a funcionarios, diplomáticos y empleados de Cancillería, con la enseñanza de lenguas extranjeras como inglés, italiano, francés y chino mandarín. Durante el período reportado, más de 50 personas han formado parte de los diferentes cursos que dispone el Instituto.

Programa de inducción al personal del servicio exterior

El programa de inducción al servicio exterior del IIESFORD capacitó a más de 25 personas. Mediante este modelo de formación, el personal adquiere conocimientos en las áreas teóricas, administrativas, de gestión diplomática y consular.

Conferencias diplomáticas

En el último trimestre del 2015, el IIESFORD auspició un ciclo de conferencias con la participación de reconocidos diplomáticos y el apoyo de sedes acreditadas en nuestro país y en el exterior.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, presidió el acto de clausura del Diplomado sobre cooperación para el desarrollo, dirigido a Organizaciones de la sociedad civil representadas en el Movimiento de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo Solidario de El Salvador (MODES) y el Foro de Organizaciones de Cooperación Internacional Solidaria (FOCIS).

1.4. Educación a distancia del IIESFORD

Adicionalmente a los cursos ofrecidos bajo modalidad presencial, el IIESFORD ha incursionado en una moderna oferta de cursos de especialización, servidos bajo modalidad no presencial, con el propósito de elevar las competencias profesionales del personal del servicio exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los cursos brindados fueron estructurados a partir de temas afines a los de la Maestría en Diplomacia, como son: Derecho Internacional Público, Protocolo y Derechos Humanos, y Derecho Internacional Humanitario. Esta modalidad es posible mediante la plataforma renovada de educación virtual denominada "Aula Virtual" (aulavirtual.iesford.edu.sv.)

1.5. Acuerdos internacionales

El 19 de agosto de 2015, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en su calidad de presidente del Consejo Académico del IEESFORD, suscribió un acuerdo de cooperación con el Instituto Artigas del Servicio Exterior de la República Oriental de Uruguay, con el objetivo de brindar una educación superior especializada en formación diplomática. Además, el 27 de abril de 2016, junto a su homólogo de Marruecos, Salaheddine Mezouar, oficializó el Memorándum de Entendimiento entre Instituto y la Academia Marroquí de Estudios Diplomáticos, con el que se busca fomentar los intercambios académicos entre ambas instituciones.



El canciller Martínez y la entonces embajadora de Uruguay en El Salvador, María Cristina Figueroa Ursi, firmaron el instrumento de cooperación académica entre ambos países.

1.6. Investigación

El IEESFORD reconoce que la educación superior integra las funciones de docencia, la investigación científica y la proyección social, por tal motivo a integrado en su espacio virtual oficial la primera fase de un Observatorio, como vía de difusión de estas áreas científicas.

2 Tecnologías de la información y telecomunicaciones

Como parte del enfoque de mejora continua de la gestión organizacional, la Unidad de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (UTIT) ha desarrollado cuatro proyectos de sistemas informáticos. Cada uno ha sido construido con software libre y código abierto, y además en coherencia con la estrategia del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén para consolidar el Gobierno electrónico.

La UTIT inició la producción de la primera fase del Sistema Integrado de Atención a los Salvadoreños en el Exterior (SIASE), con el que se pretende lograr la automatización del proceso de recepción, asignación y seguimiento de las solicitudes de servicios como auténticas y apostillas.

Este facilitará la emisión de pasaportes provisionales y el registro único de salvadoreños en el exterior. De igual manera, se puso en marcha la versión 2 del portal web de pasaportes en línea, con las mejoras que ofrecen mayor eficiencia.

En el ámbito institucional, se implementó la versión 2 del Sistema Integrado de Planificación Institucional (SIPI), que incluye la adaptación a la nueva metodología de planificación para la elaboración del Plan Estratégico Institucional Quinquenal y la Planificación Anual Operativa. Se inició el desarrollo de la versión 2 del Sistema Integral de Consejerías Económicas (SICE).

3 Planificación

A través de la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Calidad (UPDIC), el Ministerio de Relaciones Exteriores ha seguido impulsando diversos procesos para mejorar la gestión organizacional y para alinear el accionar de las diversas unidades administrativas hacia los retos y propósitos señalados por el Plan Quinquenal del presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén.

En las áreas de planificación, desarrollo institucional y calidad, se han impulsado diversos esfuerzos, entre los que destacan la continuidad del proceso de Reforma del Sistema de Presupuesto Público, mediante la finalización de la fase de elaboración de los programas presupuestarios con enfoque de resultados. En este ámbito, Cancillería presentó al Ministerio de Hacienda dichos documentos y, a partir de 2016, inició con su implementación.

De la misma manera, la UPDIC ha trabajado en la elaboración del presupuesto plurianual indicativo del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2019, así como la adaptación de lineamientos del mismo para el Servicio Exterior. Además, se inició el proceso de alineación de PEI 2014-2019 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030).

Como parte del enfoque de mejora continua de la gestión organizacional, la UPDIC lideró la divulgación del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de Cancillería, y la autoevaluación de su cumplimiento en la sede y las representaciones en el exterior, con el objetivo de identificar áreas de mejora y fortalecer el Sistema de Control Interno. Adicionalmente, brindó asistencia técnica para la creación de la Unidad de Gestión Documental y Archivos, y de la Oficina de Seguimiento y Análisis de las Migraciones.

Además, se contribuyó a la preparación de la postulación del proyecto Consulado 2.0: Gobierno Electrónico para la Ciudadanía Salvadoreña en el Exterior, al Reconocimiento a las Mejores Prácticas 2016.

4 Oficina de Acceso a la Información Pública

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) del Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado trabajando en el camino hacia la meta de convertirse en un mecanismo garante de los avances institucionales en cuanto a la promoción y el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Durante el período que comprende de junio de 2015 a mayo de 2016 se han realizado las siguientes gestiones:

Gestión	Cantidad
Solicitudes de acceso a la información y sobre datos personales	177
Consultas	42
Entrevista por particulares con servidores públicos	10
Total	229

En cuanto a las solicitudes presentadas a la OIAP sobre datos personales, durante dicho período, se registra un total de 679 requerimientos efectuados por los ciudadanos, a los cuales se dio el debido trámite en su totalidad. Situación que le ha valido al Ministerio de Relaciones Exteriores ser nuevamente reconocido en notas periodísticas (en atención al Índice de Percepción de la Corrupción 2015, presentado por la Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE) como una de las instituciones que más facilitan el acceso a la información.

De igual manera, las acciones realizadas por la OAIP han estado encaminadas a mantener una participación activa en las diferentes acciones ejecutadas por

la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA) y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), entre otras actividades propias de la institución.

Es así que durante junio y julio de 2015 se realizaron capacitaciones al personal del consulado general de Los Ángeles, California; y el consulado general de Washington D.C., dado que dichas representaciones se encuentran en ciudades que presentan una alta población de salvadoreños dentro de los Estados Unidos de América. Asimismo, en esa ocasión se interactuó con los usuarios de estos consulados para promover el ejercicio del derecho de acceso a la información.

En agosto de 2015, Cancillería participó en el simulacro de juicio elaborado por la SPTA, sobre “Aspectos relacionados a la litigación oral en las audiencias del IAIP”, así como también en las reuniones elaboradas por el IAIP para socializar los lineamientos expedidos por este, relativos a la publicación de la información oficiosa. De igual manera, la OAIP fue parte en diciembre de 2015 de la “Exposición de Transparencia 2015”, coordinada por la SPTA, oportunidad en la cual se expuso al público en general sobre los avances de Cancillería en temas de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y acceso a la información.

Por otra parte, se ha procurado mantener la información de carácter oficiosa debidamente actualizada, contando a la fecha con un total de 198 documentos disponibles para la población a través del Portal Gobierno Abierto. Al respecto, Cancillería participó en el ranking de cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, elaborado en noviembre de 2015 por la SPTA; oportunidad en la que se mejoró la nota institucional de 8.78 a 9.28.



Como parte de su compromiso con la promoción y cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, Cancillería participó en la Exposición de Transparencia 2015.

Además, la OAIP participó en el Primer Diagnóstico de Publicación de Información Oficiosa, elaborado por el IAIP, en cuyo informe se destacó al Ministerio de Relaciones Exteriores como la segunda institución que obtuvo una mejoría respecto de la nota inicial asignada por dicho Instituto, obteniendo así una nota final de 9.25, posicionándose en 7° lugar de un total de 21 instituciones.

Finalmente, junto a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de Cancillería, la OAIP se incorporó a partir de enero de 2016 en la “Mesa Intergubernamental de Expertos de las convenciones contra la corrupción de la CNUCC y MESICIC”, coordinada por la SPTA, y que constituye un mecanismo de país a través del que se analiza y da seguimiento a la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción y la Convención Interamericana Contra la Corrupción.

5 Oficina de Asuntos de Género

El Ministerio de Relaciones Exteriores creó la Oficina de Asuntos de Género en la sede de Cancillería, en cumplimiento y respeto del principio de Igualdad y No Discriminación, y del Derecho a una Vida Libre de Violencia de las Mujeres. Esta Oficina ha trabajado decididamente en la implementación de una cultura con enfoque de género aplicada en el que hacer institucional.

El 23 de octubre de 2015 se conformó la Comisión Institucional de Igualdad y No Violencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de contribuir a la transversalización del enfoque de género e igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como dar seguimiento y promover el derecho a una vida libre de violencia dentro de la institución. Asimismo, la Oficina de Asuntos de Género coordinó la elaboración del reglamento de la Comisión para establecer todos los procedimientos y normas que dirigirán las acciones de la misma.

Día Nacional e Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El 24 de noviembre de 2015, en el Auditorium “Dr. Alfredo Martínez Moreno” en la sede de Cancillería, se conmemoró el Día Nacional e Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El evento contó con el valioso apoyo de ONU Mujeres en El Salvador, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

En dicho marco, se entregaron dos diplomas de reconocimiento en agradecimiento a dos empleados de este Ministerio por su labor en el fomento del respeto de los derechos humanos de hombres y mujeres. Además, se elaboró y presentó un vídeo sobre la importancia de la erradicación de la violencia contra la mujer.

Feria de la mujer

El 11 de marzo de 2016, en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer, se desarrolló en la sede de Cancillería la “Feria de la Mujer”, que contó con la participación de mujeres emprendedoras y de diversas instituciones del Estado y de Organizaciones Sociales que trabajan en favor de sus derechos.

La inauguración del evento fue presidida por el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín. Asimismo, asistió como invitada de honor la exministra de Salud y exrectora de la Universidad de El Salvador, María Isabel Rodríguez, quien brindó una ponencia sobre el avance en la igualdad de derechos de las mujeres en el mundo y las dificultades que enfrentan para su desarrollo, de manera particular en el ámbito universitario.

Procesos de formación y sensibilización sobre género

La Oficina de Asuntos de Género ha coordinado dos jornadas de formación y sensibilización en el marco de la igualdad y no discriminación para las mujeres al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores. La primera tuvo lugar del 2 al 5 de junio y la segunda el 9 de julio de 2015, donde se desarrolló el Conversatorio sobre conceptos básicos de "Diversidad sexual y lenguaje inclusivo".

Los días 28 y 29 de julio de 2015, se desarrolló la capacitación al personal del Centro de Atención de Llamadas sobre "Conceptos básicos categorías sexo-género, derechos, diversidad sexual y lenguaje inclusivo", con la finalidad de mejorar la atención a las usuarias.

De igual manera, en septiembre de 2015 se realizó el Taller "ABC de las Masculinidades", con un grupo de colaboradores de Cancillería. Además, el 25 de febrero de 2016, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se llevó a cabo una capacitación a directores y técnicos de diferentes direcciones estratégicas de Cancillería sobre incorporación del enfoque de género a documentos e instrumentos estratégicos.

Como fruto de su trabajo en materia de género, el 11 de diciembre de 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores fue electo de forma unánime para formar parte del Comité Ejecutivo del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (SNIS) para el período 2016-2017. Con la participación en este organismo, Cancillería reafirma su compromiso para apoyar todos los esfuerzos dirigidos a la equidad entre hombres y mujeres tanto dentro como fuera de la institución.



1



2

1. Cancillería realizó la Feria de la Mujer, en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer.

2. Con el apoyo del PNUD, la Oficina de Asuntos de Género desarrolló el taller "ABC de las Masculinidades".

3. La viceministra Magarín inauguró el acto de conmemoración del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

3



6 Promoción cultural

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina de Asuntos Culturales, ha realizado un intenso programa de actividades y eventos en la sede de Cancillería y a través de las representaciones diplomáticas y consulares de El Salvador en el mundo para promover y difundir la producción artística nacional entre los miembros del cuerpo diplomático y organismos internacionales, invitados especiales y público en general, para cumplir con el objetivo del Plan Quinquenal de Desarrollo de impulsar la cultura como un derecho y factor de cohesión.

6.1. Cine y audiovisuales

La Cancillería ha llevado a cabo en el exterior un permanente acompañamiento de promoción y difusión de la nueva producción nacional en el área cinematográfica y de audiovisuales, mediante las embajadas y consulados de nuestro país diseminados en el mundo. De esta manera, El Salvador ha tenido presencia en diversos festivales internacionales de cine a nivel centroamericano, latinoamericano e iberoamericano, en países como Australia, Belice, Brasil, Canadá, Cuba, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Honduras, Holanda, India, Italia, Japón, Líbano, México, Nicaragua, Rusia, y Suecia, entre otros.

Desde marzo de 2016, la Oficina de Asuntos Culturales lidera la convocatoria para conformar la Quinta Carpeta de Cine Salvadoreño 2016. Las producciones que sean seleccionadas serán difundidas en nuestras representaciones diplomáticas y consulares, a fin de exponer fuera de las fronteras patrias los trabajos recientes, inéditos y de calidad realizados por connacionales de esta industria que vivan en el país o en el exterior.

6.2. Artes visuales

También, las artes visuales han tenido un espacio protagónico mediante la realización de diversas muestras desarrolladas en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores. Algunas de estas han sido organizadas en coordinación con otras instituciones nacionales o con algunas embajadas acreditadas en el país. Entre ellas destacan:

- Exposición de pinturas ***“El vuelo del Torogoz”***, de Elí Barillas. Sala de Exposiciones “Maestro Camilo Minero”. Del 24 de junio al 31 de julio de 2015.
- Exposición de fotografías ***“Imágenes del camino hacia la Paz”***, celebración del XXIV aniversario de la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador. Salón de Honor, del 28 de agosto al 19 de septiembre de 2015. En coordinación con la embajada de México y otras instituciones.

- Exposición de pintura **“Retrospectiva”**, de Cristian López, en el marco de la Presidencia Pro Témpore del SICA-El Salvador 2015. Salón de Honor, del 26 de septiembre al 30 de octubre de 2015.
- Exposición de fotografías **“Los herederos del leopardo de las nubes”**, de Chang Yung-chieh, de la Colección “Narrativa de Luz y Sombra”. Sala de Exposiciones “Maestro Camilo Minero”, del 1 al 11 de septiembre de 2015. En coordinación con la embajada de la República de China (Taiwán) y Fundación Latitudes.
- Exposición de fotografías **“Productos de origen”**, en el marco de PORTE APORTE ITALIA. Sala de Exposiciones “Maestro Camilo Minero”, del 21 de septiembre al 3 de octubre de 2015. En coordinación con la embajada de Italia y la Comunidad Europea.
- Exposición de fotografías **“Centroamérica expuesta”**, de Josué Aarón Peña, en el contexto de la Presidencia Pro Témpore del SICA-El Salvador 2015. Sala de Exposiciones “Maestro Camilo Minero”, del 9 al 23 de octubre de 2015.
- Exposición de pinturas **“Inter Action Art”** Colectiva de Arte Nicaragüense, en el marco de la Presidencia Pro Témpore del SICA-El Salvador 2015. Sala de Exposiciones “Maestro Camilo Minero”, del 22 de octubre al 21 de noviembre de 2015.
- Exposición de fotografías **“Nuestra Huella en el Mundo”**, con motivo del Día del Salvadoreño en el Exterior. Sala de Exposiciones “Maestro Camilo Minero”, del 27 de noviembre al 18 de diciembre de 2015.
- Exposición de esculturas **“Puño de hierro, guante de seda”**, de Roxana Castro, en el período de la Presidencia Pro Témpore del SICA-El Salvador 2015. Lobby Edificio 1 de Cancillería y Salón de Honor, del 27 de noviembre al 18 de diciembre de 2015.

Por otra parte, en diciembre de 2015, se coordinó la participación de El Salvador en la 40ª edición de la Exposición Internacional de Nacimientos, en la Santa Sede, Roma. Dicha actividad fue organizada por el Alto Patronato de la Presidencia de la República Italiana, la Conferencia Episcopal Italiana y el Pontífice Concilio de Cultura.



1



2



3

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina de Asuntos Culturales, genera espacios de promoción cultural en los que participan artistas de origen nacional y del exterior. De esta manera, ha realizado exposiciones como “Puño de hierro, guante de seda” (1) “El Vuelo del Torogoz” (2) e “Imágenes del Camino hacia la Paz” (3).



La viceministra Magarín presidió la presentación editorial en conmemoración del 100 aniversario del nombre oficial de El Salvador.

6.3. Libros

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido sede de diversas presentaciones de obras con contenido sociocultural, como la presentación del libro y sello postal “El Nombre Oficial de la República de El Salvador”, en el marco de la

celebración de los 100 años de la consolidación del nombre oficial de del país, el 5 de junio de 2015.

Asimismo, el 24 de junio de 2015, en la Sala de Exposiciones “Maestro Camilo Minero”, se presentó el libro “Descubriendo Cuzcatlán”, del pintor y escritor Elí Barillas. De igual manera, el 13 de octubre de 2015 fue mostrado el libro “Principios y problemas en la aplicación de las normas comunitarias en los estados miembros del SICA”, escrito por Ricardo Acevedo Peralta, como parte del resguardo al acervo nacional.

6.4. Conmemoraciones

El quehacer de la Oficina de Asuntos Culturales de Cancillería también abarca la promoción de múltiples actividades vinculadas a las celebraciones de efemérides de la historia nacional tanto en la sede como en el exterior, como la conmemoración del Día del Salvador del Mundo, el Día de la Independencia de El Salvador y el Día del Salvadoreño en el Exterior. Particularmente, con motivo de este último, se organizó la exposición de las doce fotografías seleccionadas del Concurso denominado “Nuestra huella en el Mundo” y la edición impresa del calendario institucional 2016.

A su vez, se ha apoyado a las embajadas y consulados salvadoreños en las diversas actividades que realizan enmarcadas en las fechas importantes para nuestro país.

En este contexto, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, inauguró, el 31 de marzo de 2016, una muestra fotográfica con imágenes de la ceremonia de beatificación de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, en homenaje de la conmemoración del 36° aniversario del martirio del ahora beato salvadoreño.



El 19 de mayo de 2016, en conjunto con la Secretaria de Cultura de la Presidencia y la Universidad de El Salvador, Cancillería apoyó la presentación de la obra teatral “Romero, Santo y Voz del pueblo”, en el Teatro Nacional de San Salvador.

6.5 Eventos especiales

En el marco de la visita oficial de Su Alteza Imperial, la princesa Mako de Japón, el Gobierno de El Salvador realizó el 3 de diciembre de 2015, en el Salón de Honor de Cancillería, un acto cultural para conmemorar el 80 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, y que fue celebrado a lo largo de 2015. La actividad contó con una presentación del Ballet Folklórico Nacional y una exhibición de una muestra de Ikebana, el arte floral japonés, elaborado por manos salvadoreñas.



El canciller Martínez presidió el evento cultural realizado en honor de la visita de Su Alteza Imperial, Princesa Mako de Japón.

7

Incentivos laborales

En el período de junio de 2015 a mayo de 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Departamento de Prestaciones de la Unidad de Recursos Humanos Institucional, ha continuado con los programas para la salud y la recreación tanto de los colaboradores de la sede como de sus hijos e hijas. Entre las prestaciones principales se destacan el Kínder Centro Ternura, las ferias de agronegocios y autoempleo, la Clínica Empresarial y el Centro de Salud Ocupacional.

Durante este año, el Kínder Centro Ternura ha brindado una educación integral a los niños y niñas de la familia de Cancillería, desarrollando actividades que promueven los valores y fomentan la con su seres queridos.



Tras el primer año de haber recibido su acreditación como centro educativo formal, el Kinder Centro Ternura ha continuado siendo una de las principales prestaciones de Cancillería.

De igual forma, como parte de las prestaciones, se continúa brindando al personal de la sede de Cancillería el servicio de transporte desde el inicio de la jornada laboral así como al final de la misma.

Asimismo, en conjunto con los Ministerios de Agricultura y Ganadería, así como el de Trabajo y Previsión Social, se desarrollaron mensualmente las ferias de agronegocios y de autoempleo, para apoyar a emprendedores y acercar sus productos a los funcionarios y empleados de Cancillería.

Desde la Clínica Empresarial, de junio de 2015 a mayo de 2016, se ha dado continuidad a las ferias de la salud, entre las cuales se han especializado en áreas visuales, odontológicas y campañas de mamografía y citologías. De esta manera se atendió un total de 1,819 consultas en medicina general, 751 en odontología, 420 en pediatría, 99 exámenes de gabinete, 17 charlas presenciales, 8 en línea; y se realizaron cuatro jornadas médicas. Además, el Centro de Salud Ocupacional ha continuado brindando sus servicios a empleados de Cancillería contribuyendo a su salud física y mental.



El Departamento de Prestaciones de la Unidad de Recursos Humanos Institucional gestiona diversas jornadas médicas y de agronegocios como beneficio para los funcionarios de Cancillería.



APÉNDICES

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PLAN DE TRABAJO 2015-2016

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016

Con respecto al presupuesto disponible para el cumplimiento de las atribuciones encomendadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y que han tenido incidencia financiera a partir del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016, a continuación se expresan las asignaciones presupuestarias que se tuvieron disponibles y que fueron ejecutadas para amparar las diversas erogaciones de funcionamiento en gastos corrientes y que permitieron alcanzar los propósitos, objetivos y metas institucionales proyectados, bajo un esquema de rigurosa política de austeridad, control y de organización de los recursos.

En ese sentido, el presupuesto asignado para este período ascendió a la cantidad de \$45,585,603.41; de estos, \$25,648,664.71 corresponden al ejercicio fiscal 2015 y \$19,936,938.70 al de 2016.

El total ejecutado para ambos períodos asciende a \$44,546,692.92, y por consiguiente el monto no ejecutado es de \$1,038,910.49, distribuidos de la manera siguiente: \$175,273.75 del rubro 51 remuneraciones, es decir \$726.22 de 2015, los cuales pasaron a formar parte directamente a los ahorros del fondo general, y \$174,547.53 de 2016, que serán reorientados para financiar obligaciones relacionadas con el pago de contratos temporales y arrendamientos de bienes inmuebles en el servicio exterior. Asimismo, no fueron ejecutados \$853,078.12 correspondientes al ejercicio fiscal 2015, procedentes de la fuente de financiamiento de préstamos externos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), divididos en \$810,253.17 del rubro 54 adquisiciones de bienes y servicios y \$42,824.95 del rubro 61 inversión en activos fijos, cantidades que se trasladaron y reorientaron para ejecutarse en 2016.

De igual manera, durante el período de enero a mayo de 2016, se registran saldos no ejecutados en el rubro de agrupación 54, por la cantidad de \$10,538.10, provenientes de la fuente de financiamiento del fondo general, saldo que concierne a obligaciones que a la fecha no han sido canceladas a los proveedores correspondientes.

Todo lo anterior se puede apreciar en la tabla siguiente:

**Ejecución presupuestaria por rubro de agrupación,
durante el período del 1 de junio al 31 de diciembre de 2015**

Cód.	Descripción de rubros	Asignación del período	Compromisos del período	No ejecutado	% No ejecutado
51	Remuneraciones	14,163,437.39	14,162,711.17	726.22	0.01
54	Adquisición de bienes y servicios	8,642,064.74	8,642,044.22	20.52	0.00
55	Gastos financieros y otros	1,584,285.97	1,584,285.97	0.00	0.00
56	Transferencias corrientes	47,853.00	47,853.00	0.00	0.00
61	Inversiones en activos fijos	23,976.35	23,976.35	0.00	0.00
Total funcionamiento		24,461,617.45	24,460,870.71	746.74	0.00
54	Adquisición de bienes y servicios	1,143,647.26	333,394.09	810,253.17	70.85
61	Inversiones en activos fijos	43,400.00	575.05	42,824.95	98.68
Total préstamo externo (BID)		1,187,047.26	333,969.14	853,078.12	71.87
Total período 2015		25,648,664.71	24,794,839.85	853,824.86	3.33

Período del 1 de enero al 31 de mayo de 2016

Cód.	Descripción de rubros	Asignación del período	Compromisos del período	No ejecutado	% No ejecutado
51	Remuneraciones	12,555,992.69	12,381,445.16	174,547.53	1.39
54	Adquisición de bienes y servicios	6,123,200.59	6,112,662.49	10,538.10	0.17
55	Gastos financieros y otros	506,453.51	506,453.51	0.00	0.00
56	Transferencias corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00
61	Inversiones en activos fijos	22,595.11	22,595.11	0.00	0.00
Total funcionamiento		19,208,241.90	19,023,156.27	185,085.63	0.96
54	Adquisición de bienes y servicios	665,063.03	665,063.03	0.00	0.00
61	Inversiones en activos fijos	63,633.77	63,633.77	0.00	0.00
Total préstamo externo (BID)		728,696.80	728,696.80	0.00	0.00
Total período 2016		19,936,938.70	19,751,853.07	185,085.63	0.93
Total general		45,585,603.41	44,546,692.92	1,038,910.49	2.28



ANEXOS

**TOTAL DE COOPERACIÓN FINANCIERA
NO REEMBOLSABLE CONCRETADA 2015 - 2016**

**INFORME GENERAL DE BECAS OTORGADAS POR
FUENTE COOPERANTE**

INSTRUMENTOS JURÍDICOS SUSCRITOS

CONDECORACIONES

**INFORME DE PRESENTACIÓN DE CARTAS
CREDENCIALES**

Cooperación Financiera No Reembolsable Concretada

Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016

Donante	Programas o proyectos	Monto en Dólares (US\$)
Alemania	Continuidad del Proyecto de Apoyo a la Política Fiscal en El Salvador.	3,184,221.00
Chile	Donativo del Fondo Chile Contra el Hambre y la Pobreza para los afectados de la sequía en El Salvador.	100,000.00
Corea	Refuerzo presupuestario para el Proyecto Desarrollo del Sistema de Riego para la mejora de la productividad del arroz en El Porvenir.	1,500,000.00
	Entrega de donativo para afectados por la sequía en El Salvador.	100,000.00
España	Marco de Asociación 2015-2019.	130,000,000.00
Estados Unidos	Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas.	39,059,000.00
	Oportunidades de Crecimiento económico en Transables Ampliadas.	24,941,000.00
Japón	Programa anual de la Cooperación Japonesa.	4,700,000.00
República de China (Taiwán)	Entrega de paquetes de alimentos a familias productoras de agropecuarios en 5 departamentos de El Salvador en el Marco del Apoyo de Seguridad alimentaria y nutricional.	100,000.00
	Apertura de Consejería Económica, Comercial y de Turismo de El Salvador.	210,000.00
	Promoviendo las capacidades institucionales y fortaleciendo el proceso de integración centroamericano (solo monto correspondiente a El Salvador).	1,428,571.42
Fondo Central de Respuesta a Emergencia de ONU (CERF)	Proyecto CERF de apoyo a las familias afectadas por la sequía.	2,710,000.00
OEA	Empleo productivo.	130,000.00
Fondo Mundial	Eliminación de la malaria en Mesoamérica y la isla La Española (Componente El Salvador).	200,000.00
TOTAL		US \$208,362,792.42

Informe general de becas otorgadas por fuente cooperante

Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016

	Fuente cooperante	Primera carrera	Maestría	Doctorado	Curso corto	Becas aprobadas
1	Argentina				1	1
2	Brasil	8				8
3	Chile		4			4
4	Egipto				5	5
5	India				8	8
6	Israel				24	24
7	Japón	1	3		59	63
8	México		1		14	15
9	OEA			1	29	30
10	República de China (Taiwán)	9	3			12
11	República de Corea				8	8
12	Singapur				1	1
13	Tailandia				5	5
	Totales	18	11	1	154	184

Nota: el total de becas otorgadas puede variar con los datos que manejan los cooperantes ya que ellos reciben postulaciones de forma directa, cuyos resultados no son registrados por Cancillería.

Instrumentos jurídicos suscritos

Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016

N°	Convenio Firmado	Fecha de suscripción	Decreto Legislativo	Diario Oficial
1	Enmienda número 18.01 a la Carta de Acuerdo sobre la Iniciativa Regional Centroamericana de Seguridad (Carsi) del 13 de enero de 2009 entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador.	24 de abril de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
2	Memorándum de Entendimiento, Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2016-2020.	20 de mayo 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
3	Acuerdo de Actividades con el Instituto de Políticas de Ciencia y Tecnología de la República de Corea, para Implementar el Memorando de Entendimiento del Programa de Intercambio de Conocimientos en 2014.	Suscrito el 25 de mayo del 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
4	Adenda al Convenio de Financiación al Programa Facilitación de los Negocios en El Salvador, con Luxemburgo.	Suscrita el 25 de mayo de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
5	Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Salud a través del Fondo Solidario para la Salud (Fosalud) y el Ministerio de Relaciones Exteriores para la Cobertura y Prestación de Servicios de Salud dirigidos a los Salvadoreños en el Exterior.	25 de mayo de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
6	Convenio específico para la Implementación de un Centro Oftalmológico en el Hospital "Santa Gertrudis" de San Vicente, El Salvador, con Cuba.	26 de mayo de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
7	Convenio Específico de Cooperación Técnica y Científica entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador y la República de Cuba.	27 de mayo de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
8	Acuerdo Específico entre la Università Degli Studi Roma Tre y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de El Salvador.	3 de junio de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

9	Proyecto de centro de propagación de plantas sanas de frutas y hortalizas tropicales en El Salvador, en el ramo de Agricultura y Ganadería entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República de China (Taiwán).	24 de junio de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
10	Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo Bilateral de Consultas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.	Suscrito el 25 de junio de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
11	Adenda n.º 1 al convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica para actividades Profesionales, Académicas, Deportivas, Culturales y de las Artes en el ramo de Educación entre el Ministerio de Educación de la República de El Salvador y el Ministerio de Educación de la República de Cuba.	3 de julio de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
12	"Canje de notas entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno del Japón, que constituye una donación por la suma de ¥ 500, 000, 000".	6 de julio de 2015	D.L.nº 97, de fecha 27 de agosto de 2015	D.O. n.º 165 Tomo n.º 408 del 10 de septiembre de 2015
13	Memorando de Entendimiento entre el Secretariado Permanente de la Comunidad de las Democracias y El Gobierno de la República de El Salvador	18 de julio de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
14	Acuerdo de Sede entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.	20 de julio de 2015	D.L. n.º 279, de fecha 17 de febrero de 2016.	En proceso de publicación en el Diario Oficial.
15	Carta de Implementación N.º 12 del Convenio de Donación de Alcance Limitado bajo la Actividad de Usaid N.º 519-0466, Objetivo "Oportuna Asistencia Humanitaria y Respuesta a Crisis".	28 de julio de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
16	Addendum No. 2 al Convenio de Financiación suscrito el 6 de julio de 2011, entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) sobre el "Fondo Común de Apoyo Programático" (Focap) al Programa Comunidades Solidarias de El Salvador.	31 de julio de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

17	Acuerdo de Ejecución del Programa No. SEDI/AICD/DCF/010/14-17" entre el Ministerio de Economía de El Salvador y la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (SEDI/AICD) para la implementación del proyecto en el marco del Programa de Desarrollo Social y Generación de Empleo Productivo, hasta por \$ 130,000	Suscrito el 8 de agosto de 2015 (El Salvador), 10 de septiembre de 2015 (OEA)	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
18	Instrucciones para la Implementación de Plataforma de Vigilancia Móvil para el Memorándum de Entendimiento del NEMC, el Plan Conjunto de Acción PFG y la Carta de Acuerdo Carsi entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de El Salvador.	14 de agosto de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
19	Carta de Entendimiento en materia de cooperación y coordinación de actividades de promoción cultural entre la Oficina de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y la Agencia de Comunicaciones y Medios (Ideas+Medios).	14 de agosto de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
20	Memorando de Entendimiento entre el Ministro de Océano y Pesca de la República de Corea y el presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma de la República de El Salvador en Cooperación Bilateral en los Campos de Operación y Desarrollo Portuario.	Suscrito el 17 de agosto de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
21	Acuerdo de Cooperación Académica entre el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) de la República de El Salvador y el Instituto Artigas del Servicio Exterior de la República Oriental del Uruguay.	19 de agosto de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
22	Tratado de Extradición entre la República de El Salvador y la República Argentina.	20 de agosto de 2015	En trámite de ratificación.	En trámite de ratificación.
23	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud de la República de El Salvador y el Servicio Nacional de Contratación Pública del Ecuador (SERCOP).	10 de septiembre de 2015.	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
24	Convenio de financiación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior y la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype).	14 de septiembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

25	Resoluciones y Recomendaciones de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (Upaep), Congreso de México 1995; Actas, Resoluciones y Recomendaciones de la Upaep, Congreso de Panamá 2000; Actas y Resoluciones de la Upaep. Congreso Río de Janeiro 2005; Actas y Resoluciones de la Upaep, Congreso de Montevideo 2007.	Congreso de México suscritas el 15 de septiembre de 1995, Congreso de Panamá, suscritas el 12 de septiembre de 2000, Congreso de Río de Janeiro, suscritas el 16 de agosto de 2005 y Congreso de Montevideo, suscritas el 14 de junio de 2007	D.L. 118 de fecha 18 de septiembre de 2015.	D.O. # 190, Tomo 409 de fecha 16 de octubre de 2015.
26	Convenio entre la Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador y la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, referente a la integración de los mercados de valores de ambos países.	22 de septiembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
27	Enmienda número 18.02 a la Carta de Acuerdo sobre la Iniciativa Regional Centroamericana de Seguridad (Carsi) del 13 de enero de 2009 entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador.	Suscrita el 24 de septiembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
28	Enmienda Número 18.03 a la Carta de Acuerdo sobre la Iniciativa Regional Centroamericana de Seguridad (Carsi) del 13 de enero de 2009 entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador.	Suscrita el 24 de septiembre de 2015.	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
29	Convenio Básico de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de Belice.	26 de septiembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
30	Acuerdo entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República de Bielorrusia en la Exención de Visado para los Titulares de Pasaportes Diplomáticos y de Servicio (u Oficiales)	27 de septiembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
31	Enmienda número 18.04 a la Carta de Acuerdo sobre la Iniciativa Regional Centroamericana de Seguridad (Carsi) del 13 de enero de 2009 entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador.	29 de septiembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

32	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Kuwait y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador sobre la Celebración de Consultas Bilaterales.	29 de septiembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
33	Acuerdo de donación para el proyecto "Mejoramiento de los programas de televisión educativa y cultural" entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Gobierno de la República de El Salvador".	7 de octubre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
34	Convenio Marco con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).	Suscrito por El Salvador el 19 de octubre de 2015 y por la UIA el 5 de octubre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
35	Acuerdo de Agente entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano y el Japan International Cooperation System (JICS) para los servicios de adquisición bajo la cooperación financiera no reembolsable del Japón tipo no-proyecto para el suministro de productos de PYME Japonesa.	21 de octubre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
36	Memorándum de Entendimiento sobre Consultas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.	28 de octubre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
37	Registro de Discusiones sobre el proyecto Mejoramiento de los Aprendizajes en Matemática en Educación Básica y Educación Media (ESMATE) en la República de El Salvador acordado entre el Ministerio de Educación y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)."	29 de octubre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
38	Adenda N.º 2 al Convenio de Financiación al Programa Facilitación de Negocios en El Salvador con el Gran Ducado de Luxemburgo.	3 de noviembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
39	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y la Organización de las Naciones Unidas (ONU)	16 de noviembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

40	Convenio Suplementario sobre la continuidad del Proyecto "Apoyo a la Política Fiscal en El Salvador" entre la República Federal de Alemania y El Salvador.	17 de noviembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
41	Acuerdo sobre Estatus y las funciones de la Comisión Internacional de Personas Desaparecidas	18 de noviembre de 2015	En trámite de ratificación	En trámite de ratificación
42	Carta de Intención de Cooperación Técnica Internacional entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República de Panamá.	19 de noviembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
43	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Social para la Vivienda.	23 de noviembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
44	Canje de Notas entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno del Japón para el préstamo contingencial para la recuperación ante desastres naturales.	25 de noviembre de 2015	D.L. n.º 308, de fecha 10 de marzo de 2016.	En proceso de publicación en el Diario Oficial.
45	Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y a las dos Enmiendas al Estatuto: A) Enmienda al artículo 8, y B) Enmiendas relativas al Crimen de Agresión.	----	D.L. N.º 197, de fecha 26 de noviembre de 2015	Diario Oficial No. 236, Tomo No. 409, de fecha 22 de diciembre de 2015.
46	Convenio Específico de Colaboración para la Ejecución del Proyecto denominado "Mejoramiento de la Atención, Seguridad y Calidad de Medicina Perinatal en el Hospital Nacional San Juan De Dios de Santa Ana, El Salvador" entre la Asociación de Ayuda Médica Para América Central (Amca) y el Ministerio de Salud de El Salvador.	Suscrito el 8 de diciembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
47	Acuerdo Marco entre el Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria y la República de El Salvador	Por El Salvador el 8 de diciembre de 2015 y por el Fondo el 11 de diciembre de 2015	En trámite de ratificación	En trámite de ratificación
48	Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación entre el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y sus Estados Miembros y Asociados, por una Parte, y la República del Perú, por la otra Parte.	Suscrito el 17 de diciembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

49	Declarando el reconocimiento la competencia del Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.	---	Decreto Legislativo n.º 236, de fecha 7 de enero de 2016.	Diario Oficial, número 21, tomo No.410 de fecha 1 de febrero de 2016.
50	Acuerdo entre el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de la República de El Salvador y el Ministerio del Interior de la República de China (Taiwán) sobre la Cooperación en Asuntos de Migración y la Prevención de la Trata y Tráfico de Personas.	Por Taiwán: el 15 de diciembre de 2015 Por El Salvador: el 21 de enero de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
51	Enmienda n.º 3 al Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo entre Usaid y El Salvador para el Objetivo de Desarrollo n.º 519-002 "Oportunidades de Crecimiento Económico en Transables Ampliadas".	21 de enero de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
52	Enmienda n.º 5 al Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para el Objetivo de Desarrollo n.º 519-001 "Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho Más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas".	21 de enero de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
53	"Convenio Específico entre la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República de El Salvador y el Ministerio de Cultura de la República de Cuba, para el "Intercambio de Experiencias Técnicas para la Implementación de Teatro Infantil, la Colmenita".	22 de enero de 2016.	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
54	Acuerdo Básico entre ONU Mujeres y el Gobierno de El Salvador (para que el acuerdo básico entre PNUD y El Salvador, suscrito el 21 de marzo de 1971, se aplique mutatis mutandis a ONU Mujeres)	26 de enero 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
55	Protocolo de Cooperación Agrícola entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador y el Ministerio de Agricultura del Estado de Palestina.	9 de febrero de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
56	Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Cultura de la Presidencia y el Jardín Botánico y Museo Botánico Berlín-Dahlem, Institución Central de la Freie Universität, Alemania (BGBM)	30 de octubre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

57	Acuerdo de Cooperación Cultural entre la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República de El Salvador.	21 de noviembre de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
58	Acuerdo de Cooperación en materia de Aeropuertos Hermanos entre la Ciudad de Atlanta, Georgia y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).	30 de marzo de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
59	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad Tecnológica de El Salvador, para apoyar el "Programa de Becas para Hijos/as de Agentes de la Policía Nacional Civil Caídos en el Cumplimiento del Deber o a Causa del Servicio".	18 de marzo de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
60	Acuerdo de Prórroga del Acuerdo de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL).	Depositado el 15 de marzo de 2016, en vigor hasta el 4 de septiembre de 2020	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
61	Comunicado Conjunto sobre el establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República de El Salvador y la República de Kirguistán.	17 de marzo de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
62	Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática de la República de El Salvador (IEESFORD) y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de Marruecos, por medio de la Academia Marroquí de Estudios Diplomáticos (AMED).	27 de abril de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
63	Programa de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural entre la República de El Salvador y el Reino de Marruecos para el periodo 2016 – 2019.	27 de abril de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
64	Acuerdo de actividades con el Instituto de Políticas de Ciencias y Tecnología de la República de Corea.	2 de mayo de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
65	Memorándum de Entendimiento con el Ministerio de Estrategia y Finanzas de la República de Corea.	2 de mayo de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
66	Convenio celebrado y concertado por y entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU).	11 de mayo de 2016	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

Condecoraciones

Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016

“José Matías Delgado”

Nombre	Cargo	Fecha
Pierre Giroux	Embajador de Canadá en El Salvador	30/07/2015
Philippe Vinogradoff	Embajador de Francia en El Salvador	31/07/2015
Abdul Rahman Mohamed Hamdan Al Doussari	Embajador de Qatar en El Salvador	29/09/2015
Mari Carmen Aponte	Embajadora de los Estados Unidos de América en El Salvador	18/01/2016
Nikolay Vladimir	Embajador de la Federación de Rusia en Nicaragua, concurrente para El Salvador	27/01/2016
Juan Manuel Santos	Presidente de Colombia	05/04/2016
Erick Anderson	Embajador del Perú en El Salvador	07/03/2016
María Cristina Figueroa Ursi	Embajadora de la República Oriental del Uruguay en El Salvador	29/03/2016
Betina Pascuali de Fonseca	Embajadora de la República de Argentina en El Salvador	07/04/2016
Tosca Barucco	Embajadora de Italia en El Salvador	09/04/2016
Kim Byong Seop	Embajador de la República de Corea	22/04/2016

“José Simeón Cañas”

Nombre	Cargo	Fecha
Koichiro Hara	Presidente de la Fundacion Fulltime System Co. Ltd	08/07/2015
Enot Rubio	Presidente del Comité Salvadoreño “El Piche”	20/07/2015
Pablo Vilas	Director Ejecutivo de la Casa Patria Grande “Presidente Nestor C. Kirchner”	05/06/2015

“Dr. José Gustavo Guerrero”

Nombre	Cargo	Fecha
Clara Calderón	Excónsul general de El Salvador en Madrid, España	08/06/2015
Antonio Alfaro	Excónsul honorario de El Salvador en Bilbao y Madrid, España	08/06/2015
Manuel de Cossío Martínez	Excónsul honorario de El Salvador en Sevilla, España	08/06/2015
Tomás Pallás	Jefe de Cooperación de la Unión Europea en El Salvador	10/06/2015
Jeffrey Moore	Cónsul honorario de El Salvador en Vancouver, Canadá	12/06/2015
Edilma Alemán de Hoyos	Agregada política de la embajada de la República de Panamá en El Salvador	25/06/2015
Fernando Villena	Segundo jefe de la embajada del Reino de España en El Salvador	17/07/2015
Marion Warden	Fundación Karlheinz Wolfgang	06/04/2016
Gunter Zimmermann	Fundación Karlheinz Wolfgang	06/04/2016
Ulrike Kruse	Fundación Karlheinz Wolfgang	06/04/2016
Gerrit Heinemann	Fundación Karlheinz Wolfgang	06/04/2016
Horst Kruse	Fundación Karlheinz Wolfgang	06/04/2016
Gunter Windt	Fundación Karlheinz Wolfgang	06/04/2016
Claudia Windt	Fundación Karlheinz Wolfgang	06/04/2016
Dirk Wolfgang	Fundación Karlheinz Wolfgang	06/04/2016

Informe de presentación de cartas credenciales

Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016

País	Embajador	Fecha
Canadá	Maryse Guilbeault	22/10/2015
República Francesa	David Izzo	22/10/2015
Reino Hachemita de Jordania	Ibrahim Abdulkarim Mansoor Obeidat	15/12/2015
República de Finlandia	Roy Eriksson	15/12/2015
República Eslovaca	Alena Gažúrová	15/12/2015
República del Paraguay	Ricardo Scavone Yegros	15/12/2015
República de Islandia	Geir Hilmar Haarde	15/12/2015
República de Chipre	Evagóras Vryonídes	15/12/2015
República de Turquía	Vehbi Esgel Etensel	15/12/2015
República Checa	Lubomír Hladík	15/12/2015
República de Hungría	Pál László Varga Koritár	15/12/2015

VISIÓN

El Salvador es reconocido internacionalmente como país promotor del respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo, el diálogo y las relaciones con todos los países del mundo.

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



www.rree.gob.sv